



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RESIGNIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE CARRERA
MAGISTERIAL DE LA SEP DESDE LA VOZ DE LOS DOCENTES:
UN ESTUDIO DE CASO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:
VERONICA VIAN CASIANO

ASESORA:
DRA. MARÍA MERCEDES RUIZ MUÑOZ

CIUDAD UNIVERSITARIA
MÉXICO, D.F. MARZO DE 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por brindarme la fuerza necesaria para continuar día a día a pesar de las dificultades.

A mi hijo Uriel, por ser el tesoro más grande que la vida me ha dado, por su amor, ternura y sonrisa.

A mis padres, Ofelia y Manuel, por su cariño, paciencia, comprensión y apoyo incondicional.

A Ángeles y Gabriel por representar un gran apoyo y cuidar a mi hijo.

A mis apreciados compañeros de trabajo, Ricardo, Leticia, Roció, Silvia, Rafael, Javier y José Venustiano por sus valiosos consejos y sugerencias.

A mi muy querido maestro Gelacio Azuara Osorio, aunque ya no está presente le agradezco sus conocimientos, amistad y las múltiples oportunidades que me brindo.

A todos mis compañeros de la licenciatura, por enriquecer mi formación y por todas las gratas experiencias compartidas.

A mis queridos compañeros del Seminario de Tesis: Claudia, Lidia, Edith, Adilia y Orlando, por su cariño, conocimientos, comprensión y apoyo incondicional.

A mi asesora la Doctora María Mercedes Ruiz Muñoz, por su profesionalismo, paciencia, consejos, tiempo, sugerencias y sobre todo por ser una excelente mujer. Gracias a su ayuda puedo concluir este trabajo y lograr una meta más en mi vida.

A todos mis profesores, por regalarme un poco de su sabiduría y proporcionarme una educación sólida.

A mis sinodales, por enriquecer este trabajo de investigación a través de sus aportaciones y conocimientos.

Maestra Martha Corenstein Zaslav
Doctora Beatriz Hernández Abad
Doctora Lilian Álvarez Arellano
Licenciado Alejandro Roman Rojo Ustaritz

A un ser muy especial en mi vida, América.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por brindarme la oportunidad de prepararme en sus aulas.

Gracias.

Índice

Introducción.....	1
Revisión de la literatura.....	2
La temática y la importancia de la presente investigación	7
Aspectos metodológicos.....	7
La estructura del trabajo.....	9
Capítulo 1.- Historia y política en el marco de la modernización educativa	
1.1.- Del modelo estabilizador al modelo neoliberal.....	10
1.2.- Recuento histórico respecto al proceso de la federalización educativa.....	12
1.3.- Surgimiento del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB).....	16
1.4.- Características del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB).....	19
1.5.- Sustento jurídico del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB).....	22
Capítulo 2.- El Programa de Carrera Magisterial	
2.1.- Antecedentes del programa.....	25
2.1.1.- Características.....	26
2.1.2.- Quiénes participan.....	27
2.1.3.- Objetivos.....	28
2.1.4.- Lineamientos.....	28
2.1.5.- Sistema de ingreso.....	29
2.1.6.- Dictaminación.....	32
2.1.7.- Promoción e incorporación.....	33
2.1.8.- Cursos estatales y nacionales.....	33
2.1.9.- Evaluación global.....	34
2.2.- Reformas al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal ANMEB.....	34
2.2.1.- La revisión de los lineamientos de 1998.....	34
2.2.2.- La revisión de los lineamientos de 2008.....	36
Capítulo 3.- Una Escuela Primaria Federal del Municipio de Nezahualcóyotl	
3.1.- Contexto general de Ciudad Neza.....	38
3.2.- Panorama de la institución.....	40
3.3.- La voz de los docentes.....	43
3.3.1.- Profesora Alma.....	44
3.3.3.1.- El reto de decir: yo puedo.....	44
3.3.3.2.- Mi petición para mejorar Carrera Magisterial.....	48
3.3.3.3.- Vamos a mejorar cuando seamos maestros de vocación y no de obligación....	49
3.3.2.- Profesora Mara.....	52
3.3.2.1.- Estaba muy chica pero me gusto dar clases.....	52

3.3.2.2.- Ingresar a Carrera me sirvió para salir adelante, porque es ahí donde se ve el interés y la capacidad de uno.....	53
3.3.2.3.- Ver si en verdad existe esa vocación como maestro.....	54
3.3.3.- Profesora Elsa.....	56
3.3.3.1.- Lo que aprendí en los cursos, ya se lo transmití a los niños.....	56
3.3.3.2.- Les gusta mi forma de trabajar.....	59
3.3.4.- Profesora Sandra.....	61
3.3.4.1.- Dije bueno, pues me voy a inscribir al programa de Carrera Magisterial.....	61
3.3.4.2.- Cuando yo inicié a laborar, eran días que te encerrabas con los niños a trabajar.....	64
3.3.4.3.- Tuvimos una directora que hizo y deshizo.....	65
3.3.5.- Profesor Juan.....	68
3.3.5.1.- Carrera Magisterial era una panacea.....	68
3.3.5.2.- El Programa de Escuelas de Calidad nos dice que el beneficiario tiene que ser el niño.....	72
3.3.5.3.- Yo me inicié en el medio rural.....	72
3.3.6.- Profesor Mateo.....	74
3.3.6.1.- La desilusión que uno se lleva cuando se promueve.....	74
3.3.6.2.- [...] a veces no somos de calidad, somos de cantidad, nada más.....	76
3.3.6.3.- [...] muy buena experiencia porque me gusta mi trabajo.....	77

Capítulo 4.- Análisis de los sentidos y significados de los profesores acerca de su participación en el Programa de Carrera Magisterial

4.1.- Información relevante para el análisis respecto a las convergencias y divergencias de la narración de los docentes.....	79
4.2.- Al principio ingresar a Carrera nos sirvió para medir capacidades [...]......	83
4.2.1.- El horario de los cursos, me ha obligado a decir: ya no voy [...]......	84
4.2.2.- [...] quien va a trabajar saca al grupo adelante, con Carrera o sin Carrera.....	85
4.2.3.- El trabajo docente es muy desgastante, muchos de mis compañeros terminan enfermos: yo no quiero terminar así.....	87
4.2.4.- [...] los exámenes hacia los que nosotros nos preparábamos pues son fáciles para aquellos que llevan su clavecita [...]......	88
4.2.5.- [...] han de decir: vamos a poner esas preguntas para que no las contesten.....	90
4.2.6.- [...] las quejas no pasan a otras autoridades [...]......	91
4.2.7.- Los niños han tomado mucho lo que les enseñé, con base en estrategias que he obtenido de Carrera Magisterial.....	91
4.2.8.- En realidad los cursos no sirven.....	93
4.2.9.- Mi petición para mejorar Carrera Magisterial [...]......	95
4.3.- Un significado importante para los dos Profesores – Directores.....	97
4.3.1.- El hecho de incorporarse a Carrera Magisterial no quiere decir que el desempeño suba.....	97
4.3.2.- [...] ahora se promueven cada vez menos.....	98
4.4.- [...] si no trabajamos por vocación cómo vamos a educarlos.....	99

4.5.- [...] el Programa de Escuelas de Calidad nos dice que el beneficiario tiene que ser el niño....	101
4.5.1.- Hay escuelas de calidad y se maneja que son escuelas que deben ser de calidad pero a veces no somos de calidad, somos de cantidad, nada más.....	102
4.6.- Tomamos los TGA, entrando de receso escolar con los directivos y los asesores que llegan.....	103
4.7.- Hallazgos importantes.....	103
Consideraciones finales.....	106
Referencias bibliográficas.....	109
Anexos	

Introducción

Actualmente en el ámbito educativo es importante reflexionar acerca de los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de la que México forma parte desde 1996. La evaluación de PISA, pretende evaluar cada tres años las competencias que han desarrollado los estudiantes. En los primeros resultados, México quedó en el penúltimo lugar en todas las pruebas. Las evaluaciones revelan que los alumnos mexicanos no han logrado alcanzar el nivel educativo del mundo desarrollado y que una proporción no ha conseguido el mínimo de comprensión de lectura esperado. Los datos destacan elementos de nuestra realidad educativa, se muestran debilidades y se deja ver el peso de los factores económicos, políticos y sociales en el rendimiento escolar, situación que demanda la revisión del Sistema Educativo Nacional y desde luego sirve como marco a interrogantes respecto del rol que desempeñan los docentes especialmente en educación básica.

Reflexionar acerca de estos datos a partir de laborar como profesora en una Escuela Secundaria General, favoreció mi interés como pedagoga en formación por indagar referente a la profesionalización del magisterio mexicano que se encarga de la educación básica. Mi trabajo me permitió escuchar la voz de algunos compañeros que subrayaban la falta de espacios proporcionados por las autoridades educativas para ese fin, señalaron al programa de Carrera Magisterial, como una posibilidad para continuar con su actualización profesional. Entre las apreciaciones que me inquietaron en ese momento, destacan las que se referían al programa como una manera de aumentar el salario a cambio de cumplir con ciertos requisitos y asistir a cursos sabatinos; otras apreciaciones enfatizaban el grado de dificultad del examen para ingresar al programa. Algunos profesores no se mostraban interesados y desde luego también expresaban desconocimiento acerca del tópico. Cabe mencionar que esos relatos dejaban de lado la posibilidad de tener acceso a una capacitación constante para el desempeño de su función.

Otro elemento a destacar son las severas críticas dirigidas al Sistema Educativo Nacional y en particular a los resultados obtenidos en el nivel básico, entre las que sobresale cuestionar directamente el nivel de preparación de los profesores de educación básica, pues se considera un elemento primordial para que los alumnos no alcancen el nivel de conocimientos requeridos por y para la sociedad actual mexicana. El debate que continúa vigente se centra en conocer si la calidad

de la educación nacional depende del desempeño de cada profesor o bien si su trabajo cotidiano se ve condicionado y delimitado por aspectos colectivos de la vida en las instituciones. Hoy por hoy se cuestionan los altos costos de Carrera Magisterial, asimismo se discute acerca de los resultados para mejorar la calidad de la educación. Por otro lado también se considera que Carrera Magisterial ya cumplió con su cometido y que el actual contexto mexicano ha rebasado sus objetivos iniciales.

Es precisamente a partir de estos referentes que me surgieron las siguientes preguntas: ¿Cómo y dónde surge Carrera Magisterial?, ¿se trata de un programa que eleva el salario de los docentes y que además ha permitido que la calidad de la educación mejore?, ¿cuál es su impacto en el nivel de aprovechamiento escolar?, ¿cómo han significado los profesores su participación en el programa en su práctica educativa? A partir de estas inquietudes se considera que los bajos índices educativos reclaman saber cómo ha funcionado el principal programa de actualización del magisterio nacional.

Con base en las interrogaciones de la investigación se establecieron los siguientes objetivos que guiaron el proceso del presente trabajo:

- Conocer y analizar el significado que otorgan los docentes al programa de Carrera Magisterial.
- Indagar el funcionamiento del programa de Carrera Magisterial en una Escuela Primaria del Estado de México.
- Identificar las fortalezas y debilidades del programa de Carrera Magisterial a partir de la voz de los docentes.

Revisión de la literatura

Con el propósito de obtener información concerniente al tema de investigación, referido a la profesionalización del magisterio a través del programa de Carrera Magisterial, se efectuó una revisión en la base de datos de diferentes instituciones educativas, destacando la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; la Biblioteca Central de la misma institución; la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN; la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE), ubicada en el Centro de Documentación y Biblioteca Maestro Luis Guevara Ramírez; la Biblioteca del Departamento de Investigaciones Educativas del CINVESTAV; el Centro para Maestros de Chalco y la Biblioteca del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM-Chalco).

Del mismo modo, se consultó el Libro 09 del Estado del Conocimiento, realizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).¹ Entre los especialistas que han investigado la temática destacan: Latapí (1996, 2004), Latapí y Ulloa (2000), Arnaut (1996), Ornelas (1995), Moctezuma (1993), Noriega (2000), Prawda (1987), Pardo (1999), Schmelkes (1996) y Mercado (2005).

Además fue preciso recurrir a información obtenida en fuentes oficiales emitidas por la Secretaría de Educación Pública (SEP). Asimismo se revisaron las estadísticas del Instituto Nacional de la Evaluación Educativa (INEE), las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) y los comunicados emitidos por el Observatorio Ciudadano de la Educación, finalmente se complementó la búsqueda con artículos periodísticos.

La información obtenida a partir de estos medios arrojó un total de 60 trabajos relacionados a este eje temático, de los cuales 25 son investigaciones e informes realizados por especialistas en el área, en tanto que 14 son artículos de revistas y periódicos, 8 documentos emitidos por la SEP y 13 son tesis y tesinas de alumnos de diversas instituciones educativas. El período de búsqueda de las investigaciones de especialistas comprende a partir del año 1992 a la fecha y en el caso de trabajos elaborados por alumnos de instituciones diversas se ubicó a partir de 1995.

Investigaciones	No. de trabajos
Publicaciones de especialistas	25
Artículos periodísticos	14
Documentos de la SEP	8
Tesis	5
Tesinas	8
Total:	60

Referente a las publicaciones de los especialistas a lo largo de la década de los 90, acerca de la federalización educativa, se colocan en el proceso histórico previo a la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal ANMEB², hecho que se ubica como una

¹Coordinadoras: Margarita Zorrilla y Lorenza Villa Lever (1992-2002)

² El ANMEB, se suscribió el 18 de mayo de 1992, por el gobierno Federal, los gobiernos estatales, la SEP y el SNTE. Aplíquese a los demás casos.

acción necesaria para elevar la calidad de la educación básica. Acerca de los trabajos señalados de los especialistas, se da cuenta de los más significativos para la realización de esta investigación.

Al respecto Moctezuma (1993) recuperó la profesionalización del magisterio y la firma del ANMEB, a partir de una mirada histórica. El autor investigador reflexionó acerca de la política educativa a partir de este Acuerdo y presentó a Carrera Magisterial como un programa de estímulos a la profesionalización de los docentes. Por otro lado Ornelas (1995) presentó los cambios en el ámbito educativo realizando un recuento histórico de los cambios ocurridos en la educación básica mexicana, resaltando el contexto en que se firma el ANMEB, con el propósito de elevar la calidad y ampliar la cobertura de la educación básica. Por su parte el investigador Arnaut (1996) señaló en su investigación histórica que en México la reforma al Sistema Educativo se ubica a partir de la desconcentración de la SEP en 1978, proceso que sirve de antecedente a la reforma de 1992 la cual denomina “federalización descentralizadora”. El autor analizó la relación de la SEP con el SNTE que permitió la firma del ANMEB, donde se reorganizó el Sistema Educativo mediante la transferencia a los Estados de los servicios de educación básica. Además este investigador planteó la reforma curricular y la creación de un sistema de estímulos a los mejores docentes en Carrera Magisterial. Por su parte Schmelkes (1996), recuperó la evaluación de políticas educativas para dar a conocer el impacto de los programas y acciones que se han puesto en marcha por el gobierno federal para alcanzar un mejor nivel de calidad y equidad. A finales de la década Pardo (1999) planteó a la descentralización como la respuesta a la falta de resultados del Sistema Educativo, la cual servía para abrir espacios y generar cambios. El trabajo de la investigadora se realizó con estudios de caso en cinco estados de la República para conocer los resultados de la federalización respecto de la calidad y la equidad educativa.

En su investigación Barba (2000), dio cuenta de los avances del ANMEB a lo largo de siete años de vigencia a partir de los informes estatales. Otorgando una visión integradora del país, concluyó que el ANMEB no ha sido capaz de modificar el deterioro del gasto educativo ni ha logrado subsanar las inequidades a las que se someten los estados. En su trabajo Latapí y Ulloa (2000), abordaron a través de un recuento histórico el financiamiento educativo destinado a las entidades federativas. Su aportación se ubica en señalar un conjunto de criterios dirigido a racionalizar los recursos del gobierno federal.

Por su parte Noriega (2000), dio a conocer el problema del financiamiento de la educación como resultado de procesos sujetos a organismos internacionales. Su trabajo da cuenta de estos procesos y la forma en como actúan estas instituciones para definir las políticas y reformas educativas. Asimismo la investigadora señala que estos actores internacionales tienen un papel importante en el contexto de la crisis económica de México. A través de su investigación, Latapí (2004) recuperó el significado que cuatro ex Secretarios de Educación otorgan a su período de trabajo en esta Secretaría. A partir de escuchar su testimonio reconstruyó la historia de algunas políticas educativas, destacando la firma del ANMEB.

Con base en el tópico que cada autor de trabajos de tesis o tesinas otorgó a su investigación, destacan las siguientes áreas de análisis:

Tópicos	No. de trabajos
Informe del desarrollo de Carrera Magisterial en algún Estado de la República	1
Análisis de la política educativa durante los sexenios de los Presidentes: Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León	4
Investigaciones acerca de los tipos de escalafones para el magisterio	3
Carrera Magisterial como un programa con fortalezas y debilidades	5
Total	13

De las tesis señaladas sólo se da cuenta de dos investigaciones, relacionadas con el significado que otorgan los docentes a su participación en Carrera Magisterial.³ El primer trabajo fue realizado por Ibarra (2000), quien por medio de cuestionarios aplicados a 1875 profesores de educación básica (preescolar, primaria y secundaria), determinó el impacto en el magisterio capitalino. Metodológicamente su estudio se inscribe en la investigación de corte cuantitativo debido a que con la información recabada se estableció un análisis estadístico en donde se calcularon los porcentajes y se recurrió a la media como medida de tendencia central.

³ Es importante destacar que no se ubicó ninguna investigación que abordara los resultados del programa de Carrera Magisterial en el Estado de México.

Por su parte la investigación de García (2004), incluyó entrevistas a los docentes de dos escuelas primarias del Distrito Federal, para dar cuenta del impacto en su desempeño individual. La investigación de esta autora se centró en el programa de Carrera Magisterial, tema elegido por ser el último escalafón propuesto y vigente para este sector. Además de considerar que es necesario conocer, entender y evaluar este programa, como la posibilidad que ofrece el Estado a los maestros para mejorar sus condiciones salariales y asimismo porque se trata de un escalafón, que funciona a través de un procedimiento de concurso. Para la construcción del estudio se realizaron entrevistas a profesores que ingresaron en 1993 y de incorporación reciente, en dos escuelas primarias del Distrito Federal, cabe destacar que también se consideró a maestros que no participaban en el programa, así como los directivos y supervisor de la zona escolar. A partir de las entrevistas el análisis va dando cuenta de la forma en como opera Carrera Magisterial en cada uno de los dos planteles en el ciclo escolar 1997-1998.

Entre los hallazgos de Ibarra (2000), destaca que un sector de profesores percibe al programa como una forma de incrementar sus ingresos en la misma jornada laboral; otro grupo lo aprecia como un proyecto descontextualizado de su situación. Finalmente, el trabajo dejó en claro que la política de estímulos a la labor docente en el nivel básico mexicano no es, ni será, una alternativa adecuada de mejoramiento profesional ni laboral para el magisterio nacional, pues está supeditada a criterios y procedimientos individualistas, de incorporación y de promoción aislados del entorno inmediato del profesor; además de las variaciones en la clase política hegemónica; las modificaciones en la economía; los intereses sindicales; y finalmente a exigencias de organismos internacionales.

Por su parte en los hallazgos de la investigación de García (2004), se revelan prácticas que dan cuenta de la apropiación del programa y la forma en cómo lo viven los maestros. La investigación destacó que Carrera Magisterial ha contribuido a re-conceptualizar la profesionalización y la actualización del magisterio de educación básica, sin embargo de manera paralela se han presentado efectos no previstos y otros no deseados del mismo, por lo que es necesario cuestionar su continuidad.

En ambas investigaciones se realizó un recuento histórico acerca del marco contextual en el que suscribió el ANMEB, destacando que Carrera Magisterial surge del proceso de reordenación económica mundial. Se enfatizó que el caso mexicano no es un fenómeno aislado y se hace un

bosquejo comparativo con algunos países de América que han asumido la política de estímulos laborales en el sector educativo.

La temática y la importancia de la presente investigación

Carrera Magisterial ha implicado nuevas formas de evaluar la formación y el desempeño de los profesores y ha contribuido a difundir la cultura de la evaluación docente. No obstante, a lo largo de su funcionamiento se aprecian fortalezas y debilidades.

A partir del análisis de los estudios de tesis señalados se aprecia la aportación académica de este trabajo, el cual se sustenta en el paradigma cualitativo y el método etnográfico. La investigación recupera la voz de seis docentes, que se desempeñan como profesores frente a grupo en el nivel de educación primaria. Su testimonio permitió encontrar hallazgos significativos respecto de su participación en el programa de Carrera Magisterial. Cabe destacar que cada maestro le otorgó un sentido particular con base en su quehacer cotidiano y su experiencia profesional. Asimismo se enfatiza la falta de difusión de resultados estadísticos debido a que no fue posible obtener datos recientes.

Entre las convergencias de los dos estudios antes mencionadas y la presente investigación destaca que el motivo fundamental para que un profesor solicite el ingreso a Carrera Magisterial es el deseo de mejorar económicamente. Otro aspecto relevante es que los docentes manifiestan que el programa no representa un aliciente de superación profesional; por ende, no contribuye a mejorar la calidad de la educación mexicana. Otro punto de afinidad se sitúa en la demanda imprescindible de la revisión y revaloración del programa y de la política educativa que garantice un salario decoroso, que permita fomentar el espíritu de investigación y compromiso del maestro con la comunidad.

Aspectos metodológicos

La investigación cualitativa es una perspectiva que permite al investigador adentrarse y realizar estudios intensivos y en profundidad. El paradigma cualitativo constituye un intercambio dinámico entre la teoría y los datos obtenidos de la propia voz de las personas. Para desarrollar una explicación de los sucesos el investigador cualitativo construye categorías que captan el significado de los acontecimientos, mismos que permiten aclarar la forma en cómo significan las personas la realidad.

Entre las técnicas empleadas en el paradigma cualitativo se encuentra la entrevista en profundidad, instrumento técnico que tiene gran correlación epistemológica con este enfoque. Misma que adopta la forma de un dialogo que permite abordar temas relevantes para la persona entrevistada. De acuerdo con Woods (1987), la entrevista permite al investigador cualitativo escuchar a las personas y al mismo tiempo captar el significado que otorgan a los sucesos.

Con esta investigación se pretende aportar al campo del conocimiento a partir de las significaciones que construyen los docentes acerca de Carrera Magisterial, los logros y las debilidades que ha presentado el programa en los profesores normalistas de una Escuela Primaria Federal ubicada en el Estado de México. Para ello se realizaron seis entrevistas temáticas a los docentes que participan en Carrera Magisterial de dicha institución. A partir del análisis de las entrevistas se da cuenta de la forma en cómo el docente da significado a pertenecer al programa en su práctica profesional.

El lugar donde se realizó el levantamiento de los datos fue una Escuela Primaria, en su turno matutino, del Municipio de Nezahualcóyotl, durante el ciclo escolar 2005-2006. El primer acercamiento para buscar el acceso a la institución, se realizó mediante una entrevista con el Director Escolar del turno matutino⁴; se explicó el proyecto del estudio de caso y la finalidad del mismo, así como la importancia de recuperar la voz de los profesores, como los principales actores del proceso educativo. El director se mostró interesado y enfatizó que hacen falta estudios de corte cualitativo que permitan rescatar la voz y la experiencia de los maestros en servicio. Enseguida de cubrir con los requisitos formales, se permitió la entrada de la investigadora a la escuela y durante una ceremonia cívica realizada un lunes se invitó a la comunidad escolar a participar en el estudio.

Después de conocer el contexto de la institución educativa es importante mencionar que la selección de los entrevistados para este trabajo fue con base en los siguientes criterios:

- Ser un profesor con una formación normalista
- Participar en el programa de Carrera Magisterial
- Laborar en el nivel de primaria

Debido a que sólo seis profesores de la planta docente cubrían con estas precisiones se entrevistó al total de los maestros.

⁴ La escuela ofrece sus servicios en el turno matutino y vespertino.

La estructura del trabajo

La presente investigación se organiza en cuatro capítulos. En el primero, se plantean las circunstancias imperantes que el modelo mundial hegemónico ha exigido a los países para modernizar su sistema educativo, como parte de un nuevo reordenamiento global. En el caso mexicano a partir de la década de los 80, se inició el proceso de federalización de la educación básica como una manera de apuntalar a la modernización de la nación. Además con la finalidad de contar con mayores elementos de análisis se planteó un recorrido histórico a partir de enfatizar los acontecimientos que permitieron la federalización de la Educación Básica y Normal, mediante la firma del ANMEB y la creación de Carrera Magisterial como una respuesta a la modernización de la educación.

En el segundo capítulo se subraya el propósito primordial que pretende elevar la calidad de la educación a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y de sus condiciones de vida. De la misma forma, se puntualiza la normatividad de Carrera Magisterial, elementos que permiten apreciar sus fortalezas y sus debilidades, lo cual admite señalar que el programa no constituye por sí solo la solución a los problemas de calidad docente. Entre los aspectos relevantes destaca la revisión de los lineamientos en dos períodos: 1998 y 2008.

En el tercer apartado se esboza el contexto general del municipio de Nezahualcóyotl, en el Estado de México. De la misma forma, se plantea el panorama general de la Escuela Primaria Federal donde se realizó el levantamiento de los datos. Posteriormente se da paso a la narración de los docentes, identificando los sentidos y significados que otorgan a su participación en el programa de Carrera Magisterial.

En el cuarto capítulo se analiza en conjunto la voz de los maestros para identificar los sentidos y los significados que han construido alrededor de su participación en el programa de Carrera Magisterial. La práctica profesional del total de los docentes entrevistados desarrollada por más de 25 años en primaria sustenta los saberes, los conocimientos, las creencias y los valores respecto al proceso educativo de los maestros. Finalmente se presentan los principales hallazgos a partir de los puntos nodales que permiten apreciar la necesidad de revisar los lineamientos que rigen a Carrera Magisterial.

Capítulo 1.- Historia y política en el marco de la Modernización Educativa

En el presente capítulo, se aborda el cambio del modelo de desarrollo estabilizador al modelo neoliberal considerado como la entrada al proceso globalizador. En este marco de la globalización, se describe la propuesta de federalización educativa y el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB). Respecto del Acuerdo, se plantean sus ejes rectores, características y el sustento jurídico.

1.1.- Del modelo estabilizador al modelo neoliberal

De manera previa al recuento histórico acerca del contexto en el cual se consolidó la federalización de la educación básica mexicana, es importante reconocer que la dinámica mundial se ha ido transformando y con ello se ha modificado el desarrollo de cada nación y por ende de sus políticas educativas. Desde luego el enfoque que se otorga a los acontecimientos en el presente trabajo, se acentúan en el ámbito de la educación básica que posteriormente permitieron la firma del ANMEB, que contempla la creación del Programa Nacional de Carrera Magisterial, motivo de análisis de la presente investigación.

En México el modelo de “desarrollo estabilizador”¹ fue fomentado por los diferentes gobiernos a partir de 1940 hasta 1980, el propósito fundamental era buscar la industrialización y el desarrollo de la nación. A partir de la década de los 80, México y el Sistema Educativo se enfrentaron a transformaciones profundas, que le hicieron adecuarse a las cambiantes circunstancias externas impuestas bajo el proyecto reciente denominado globalización.

En este apartado se menciona el contexto en el que surge la política neoliberal, para posteriormente en la mirada histórica profundizar en el marco de la política educativa de cada régimen.

Algunos autores consideran que con el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988),² inició la tendencia a la transformación del Estado Mexicano de desarrollo

¹ El contexto nacional del país hasta 1982, de acuerdo al análisis histórico de la educación básica mexicana realizado por varios autores como: Noriega (2000); Carmona, Lozano y Pedraza (2007); Victorino (2005); Arnaut (1991); Guevara (2002) entre otros, se denomina “modelo de desarrollo estabilizador”.

² El inicio del sexenio de Miguel de la Madrid, coincidió con la crisis económica más fuerte en el Estado Mexicano, posteriormente se vio afectado con la caída de los precios del petróleo, la fuerte inflación y los sismos de 1985. Hechos que repercutieron en el gasto social y en el proceso encaminado hacia la modernización educativa y la tendencia en la transformación del Estado Mexicano hacia un estado de rasgos neoliberales. Guevara (2002).

estabilizador hacia un estado de rasgos neoliberales.³ De acuerdo con Guevara (2002) durante este período la política educativa se designó “revolución educativa” y tenía como propósitos centrales incrementar la calidad de la educación, a partir de mejorar la formación integral de los profesores, para lo cual se pretendía descentralizar a la educación básica y la educación normal, al mismo tiempo de ampliar la cobertura educativa en su nivel elemental y superior en todo el país, estableciendo un vínculo con la investigación científica.

Este proceso descentralizador de la educación básica, se fortaleció durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), donde la política educativa señalada como “programa de la modernización educativa”, formó parte de un proyecto de modernización nacional. De acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, las acciones que se emprendieron para elevar la calidad del Sistema Educativo, se encaminaron a promover la cultura científica en todos los sectores educativos, de igual forma se planteó la revisión de contenidos curriculares al mismo tiempo de vincular los tres niveles de educación básica y desde luego, la educación superior se adecuaría a las exigencias de la modernización del país. Otro aspecto relevante consistió en mejorar el proceso formativo de los docentes y se estableció la creación de Carrera Magisterial para la actualización de los maestros. (Guevara, 2002) Estas acciones permiten apreciar lo que Díaz Barriga advierte: “la política educativa mantiene una estrecha relación con las exigencias del desarrollo nacional y las propuestas de organismos internacionales de carácter financiero que elaboran propuestas sobre el rumbo que la educación debe seguir en el contexto de la globalización”. (En Carmona, 2007:71)

La globalización es un proceso que de acuerdo a Noriega (2000), se concibe como un conjunto de transformaciones al que están sometidas las sociedades actuales y son impulsadas desde la concepción de un modelo universal de desarrollo. La globalización en el ámbito educativo tiene las siguientes características:

Un sistema escolar diferenciado dentro de sí mismo en niveles, tipos y exámenes, orientado a la formación general o la educación básica; la diferenciación de papeles claramente separados entre profesor y alumnos; la profesionalización del profesor; un marco administrativo general, normalmente financiado y controlado por el estado; y, la conexión de carreras escolares y profesionales a través de certificados y legitimaciones, de selección pedagógica y diferenciación social. (Noriega, 2000: 21)

³ El neoliberalismo, hace referencia a una política económica que considera contraproducente el excesivo intervencionismo estatal en materia social o en la economía y defiende el libre mercado capitalista como mejor garantía del equilibrio institucional y el crecimiento económico de un país y se considera la entrada al proceso globalizador. Garza (2000) La globalización intensifica las relaciones de intercambio, de comercio, de mercados y de comunicación en el ámbito mundial y que acentúa las tendencias hacia la adaptación de modelos y estructuras sociales y económicas. Noriega (2000).

Como se aprecia en el modelo neoliberal se pondera la necesidad de contar con un sistema de profesionalización docente orientado a elevar la calidad de la educación. De igual forma se reitera el control del Estado sobre la normatividad y se acentúa la evaluación como un indicador de los resultados educativos.

Al concluir el sexenio del Presidente Carlos Salinas y con la llegada al poder de Ernesto Zedillo (1994-2000), se garantizó la continuidad de los que algunos autores llaman “modernización educativa”, debido a que la política económica surgió del neoliberalismo que finalmente se proyectó en la política educativa y social.

1.2.- Recuento histórico respecto al proceso de la federalización educativa

En este apartado se esboza un recuento histórico de las acciones para descentralizar al Sistema Educativo, que se efectuaron a lo largo de cada sexenio a partir de la institución de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en 1921 y que años después permitieron la firma del ANMEB, como parte de la política educativa nacional.

Durante el régimen del Presidente Álvaro Obregón (1920-1924), la SEP empezó a funcionar como promotora de la organización de un Sistema Educativo Nacional y como un órgano centralizador de las atribuciones normativas y operativas de dicho sistema. Sin embargo, José Vasconcelos, entonces Secretario de Educación, planteó un proyecto donde delineó la formación de “consejos de educación”, constituidos democráticamente en las entidades con una población mayor a 500 habitantes (SEP, 2008). Dichos consejos funcionarían como cuerpos consultivos y de supervisión con el propósito de que a la brevedad posible se convirtieran en la suprema autoridad en materia educativa. Por su parte el Gobierno Federal no tendría mayor autoridad que el de cuerpo consultivo para la unificación de medidas y programas a fin de orientar la acción de la Secretaría en el rubro de educación pública. No obstante, este proyecto descentralizador llamado Vasconcelista no se aprobó.

A lo largo de las décadas siguientes el proceso centralizador de la SEP, comenzó a avanzar a pasos enormes facilitándose una subordinación política de los gobiernos estatales respecto a la administración federal. Posteriormente en el sexenio del Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), el entonces titular de Educación Jaime Torres Bodet, promovió un proyecto descentralizador porque planteaba que la centralización de la enseñanza que había servido para la expansión escolar, la reforma social y la unidad nacional, requería revisarse para mejorar los

aspectos administrativos, financieros, políticos, educativos y sindicales. El documento fue redactado por un grupo de distinguidos maestros, funcionarios de la Secretaría y algunos ex dirigentes sindicales que en su tiempo habían abogado por la centralización. El proyecto denominado “desfederalización”, incluía algunas propuestas para descentralizar la educación hasta el nivel municipal, además contemplaba espacios para la iniciativa y la planeación regional sustituyendo la subordinación de las instituciones locales al centro por relaciones de coordinación y cooperación entre ellas. El documento se presentó en enero de 1958, ante el X Consejo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); sin embargo, el proyecto fue rechazado debido a que se percibía como una amenaza a su unidad y a su poder, al mismo tiempo se acusó al Secretario Torres Bodet de crear conflictos con el magisterio y dividir a la sociedad. (Latapí y Ulloa, 2000)

El proceso descentralizador de la educación, continuó en el régimen del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), donde a raíz de los sucesos ocurridos en 1968, el entonces mandatario culpó de la rebeldía a la educación y anunció una “profunda reforma educativa”. En aquel momento el Secretario de Educación Agustín Yáñez, ponderó la necesidad de una “descentralización progresiva del sistema”, proponiendo la creación de un organismo de planeación integral de la educación, que sirviera para conciliar la soberanía de las entidades y la autonomía de las instituciones. Este proyecto fue aceptado por el SNTE en octubre de 1970 con recelo y con salvaguardas para su integridad (Arnaut, 1998). El SNTE aceptaba una descentralización administrativa de la SEP, mediante la implementación de direcciones de servicios coordinados en cada entidad federativa, además de una supervisión general de estas direcciones y proponía diversas disposiciones financieras y funcionales para garantizar el esquema descentralizador. No obstante, el proyecto no se llevó a cabo debido al agotamiento del período de ese gobierno.

Consecutivamente en 1973 durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), se dio un paso adelante para la desconcentración educativa, para lo cual se establecieron 9 Unidades y 30 Subunidades de Servicios Descentralizados (USEDES). Las unidades tenían jurisdicción administrativa en respectivas regiones que se definieron para este fin y las subunidades se establecieron en las ciudades más importantes de cada región. Estas dependencias eran responsables de algunos asuntos administrativos. No obstante el efecto fue pequeño pues la Dirección General de Educación Primaria en los Estados mantuvo intacta su línea de autoridad en todo el territorio nacional. Es importante referir que en la década de los setenta, la percepción que se tenía respecto a la estructura y la organización centralizada de la SEP, se expone en lo que Arnaut señala:

Desde hacía muchos años la SEP se había convertido en una especie de gigantesco departamento de personal o pagaduría de cientos de miles de maestros y empleados, pero a partir de los años setenta aparece, en palabras de un alto funcionario de la época, como un gigantesco e impotente aparato burocrático que ocupa la mayor parte de su tiempo en atender conflictos internos y con el sindicato. (Arnaut, 1996: 148)

El proceso descentralizador se prolongó y durante su sexenio, el Presidente José López Portillo (1976-1982), expresó su visión modernizadora de la administración pública. Acentuando como uno de los propósitos de su política educativa, el mejorar la calidad de la educación a partir de reformar el sistema de formación de profesores mediante la fundación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).⁴ Sin embargo, un inconveniente que señala Latapí (2000) respecto a la creación de la UPN, revela que de forma contraria al propósito inicial de consolidar la descentralización, la universidad le sirvió al SNTE para ratificar el efecto centralizador de la educación básica, ya que contaba con unidades regionales y programas a distancia dependientes de la sede central ubicada en el Distrito Federal.

El otro propósito de esta política educativa, fue la implantación de un sistema de formación del trabajo docente. Asimismo, las acciones que emprendió el entonces Secretario de Educación Fernando Solana, iniciaron una desconcentración administrativa, ya que se otorgó a los estados la autoridad, los recursos y las obligaciones de la administración central, pero sin concederles mayores facultades, consolidando así el primer paso para la federalización educativa. De acuerdo con lo que Arnaut señala, “la nueva orientación de la política educativa afectaba simultáneamente dos de los ámbitos donde había enraizado el poderío del SNTE: el sistema de formación de maestros y el control técnico y administrativo del magisterio en servicio. Por ello, a partir de ese sexenio la relación entre la SEP y el SNTE adquirió un tinte de fuerte disputa por el control de los maestros y los mandos medios de la Secretaría”. (Arnaut, 1999: 73)

En esta mirada histórica es importante acentuar que a lo largo del gobierno del Presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), la “revolución educativa” se propuso reivindicar a los docentes como un elemento eficaz del sistema. Esta política se manejó con cuidado pues acelerar su desarrollo provocaría tensión en los grupos burocráticos de la SEP y el propio control corporativo

⁴ La Universidad Pedagógica Nacional, es una institución pública de educación superior creada por Decreto Presidencial, el 29 de agosto de 1978, como respuesta a las demandas de superación profesional del magisterio nacional y como estrategia fundamental de la política educativa del Estado, para elevar la calidad de la educación a través de la formación de maestros. *Historia de la UPN*, <http://www.upncelaya.edu.mx/index/>, consultado el 1 de septiembre de 2008.

del SNTE. El entonces Secretario de Educación Jesús Reyes Heróles, subrayó que “la descentralización no va en contra de nada, va en pro de mucho. No va en contra de la estructura sindical de los maestros ni de sus derechos laborales”. (En Victorino, 2005: 100) Este proyecto planteó la transferencia de la educación básica a los gobiernos estatales y una forma de ejecución diferente. Otro aspecto que se pretendía reorganizar, era la educación normal porque de ello dependía elevar la calidad de la educación primaria. Del mismo modo, la descentralización pretendía concluir con el enorme aparato burocrático y disminuir el poder centralista del magisterio. De igual forma se buscaba racionalizar y hacer eficaz el uso de los recursos asignados e incrementar la capacidad rectora de los estados en la operación administrativa de la educación así como promover la participación de la comunidad en la resolución de los problemas educativos.

Es importante destacar que durante este período administrativo, los dos Secretarios de Educación, Jesús Reyes Heróles y Miguel González Avelar, realizaron negociaciones con el SNTE, mismas que no rindieron los frutos esperados sólo se inició el proceso de descentralización. Cabe mencionar que con la muerte del Secretario en función Reyes Heróles se frenó la llamada “Revolución Educativa”.

Con la finalidad de contar con mayores elementos que permitan un panorama extenso respecto al proceso de federalización de la educación básica, es importante subrayar que al inicio de la década de los 80 en México, surgieron movimientos magisteriales debido a la inconformidad por el salario que percibían. Éste era bajo en comparación con el de otros profesionistas y se acercó de manera importante al salario mínimo, motivo que llevó a una gran cantidad de docentes a buscar otro empleo completamente diferente al de su profesión, o bien, a renunciar definitivamente. De igual forma los maestros mexicanos atravesaban por una crisis de desmoralización, como resultado de la desprofesionalización, el burocratismo y la falta de reconocimiento a su labor educativa. La posibilidad de ascenso en un escalafón vertical, era muy baja debido a la propia formación del sistema educativo.⁵ Otro elemento a destacar, era la falta de identidad⁶ ya que al establecerse el requisito de contar con el nivel de bachillerato antes de cursar la enseñanza normal, permitió a

⁵ El Escalafón Vertical es un sistema de promoción con una estructura piramidal y con poca movilidad, en donde para ascender al nivel inmediato superior es necesario que se den retiros, renunciaciones, jubilaciones, defunciones o que sean creadas nuevas plazas. (SEP, 2003)

⁶ A lo largo del siglo XIX surgen las primeras escuelas normales donde se preparaban a los maestros que comenzaron a forjar una tradición sobre su profesión que entonces era respetada, por la sociedad, la figura del maestro significaba admiración y respeto. Sin embargo, debido a la creciente demanda de estos profesionales se comenzaron a improvisar profesores para cubrir esta demanda y empezó así a permear en el gremio una falta de identidad. (Ornelas, 1995)

otros profesionistas ingresar al terreno docente.⁷ Dicha problemática evidenció la centralización y la falta de efectividad del sistema. Otro acontecimiento de suma importancia para el desarrollo del país y de los ciudadanos, fue la crisis económica de 1982.

Con base en el contexto que se ha señalado se aprecia la relación de la política educativa con la política de cada gobierno y se considera que ambas formulan acciones que tienen un impacto directo en la población, a través de brindarles servicios o ingresos.

1.3.- Surgimiento del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB)

A partir del recuento histórico sobre las acciones que cada Gobierno Federal implementó para descentralizar a la educación básica, ahora se puntualiza el proceso final que permitió la firma de la política educativa nacional denominado ANMEB, en el régimen del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

“El presidente Salinas retomó el proyecto. Ahora se retomó el término Federalización y no Desconcentración, que se refiere a la reorganización del Sistema Educativo modificando las atribuciones de la federación y los estados en materia educativa”. (Carmona, 2007: 25) En este período (1988-1994), se manifestaron grandes movilizaciones del SNTE, mismas que concluyeron con el cambio de dirigencia.

Después de más de tres años de este gobierno, el proyecto de federalizaron educativa pudo consumarse debido a las experiencias que le antecedieron, como ya se mencionó, la desconcentración administrativa de 1973-1974 y la descentralización inconclusa de 1982-1988. Estas políticas cimentaron la plataforma institucional y formaron al personal técnico y administrativo en el ámbito federal y estatal, estableciendo un apoyo para la federalización de la educación básica mexicana.

El día 16 de enero de 1989 el Presidente Carlos Salinas de Gortari promovió la Comisión Nacional para la Consulta de la Modernización de la Educación, misma que instaló foros de opinión para que

⁷ En el año de 1984 el Secretario de Educación Reyes Heróles, tomó la decisión de llevar a cabo la reestructuración del sistema formador de docentes de las escuelas normales, como instituciones de educación superior. Para lo cual se estableció la formulación de nuevos planes y programas de estudio, y se implantó el bachillerato como antecedente académico y en 1988 egresó la primera generación de preescolar, primaria y especialización. (Arnaut, 1996).

los profesores, los investigadores y la sociedad externaran sus puntos de vista sobre la educación básica. El presidente planteó cuatro ejes de análisis:

1. Los contenidos de la educación
2. Los métodos de enseñanza
3. La revisión del sistema educativo
4. La participación educativa de la sociedad

Para el año de 1990 se celebró el primer congreso extraordinario del SNTE, en Tepic, Nayarit, en el cual se solicitó al Gobierno Federal que se estableciera un sistema integral de remuneraciones para los profesores, que al mismo tiempo sirviera para capacitar y actualizar a los docentes, además de ofrecer estímulos económicos. Al asumir la Secretaría de Educación Ernesto Zedillo, logró en cuatro meses concertar con el SNTE la firma del Acuerdo llamándolo federalización. En 1992, en el segundo congreso se planteó la creación de Carrera Magisterial como un sistema de estímulos al esfuerzo y trabajo docente. Finalmente el 18 de mayo del mismo año se suscribió el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), por el gobierno federal, los gobiernos estatales, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la sociedad civil.⁸

En el ANMEB, se establecen las bases para reorganizar el Sistema Educativo Nacional para ello se propone elevar la calidad de la educación básica, extender la cobertura de los servicios educativos, incluir la educación secundaria como obligatoria y destinar mayores recursos a la educación pública.⁹ De acuerdo a Ornelas, “la meta final de la descentralización de la educación es mejorar la calidad de la educación. Se sostiene que una educación de buena calidad, es a su vez, el indicador más fidedigno de educación eficiente”. (Ornelas, 1995: 295)

En el Acuerdo los participantes se comprometieron a reestructurar el sistema escolar replanteando el federalismo educativo, entendido éste como la transferencia del control de algunos de los servicios de educación básica del ámbito federal al estatal. Según Moctezuma (1993), con la descentralización se pretendía modernizar a la educación básica, con la consigna de que los estados

⁸ Acerca de la participación del sindicato, se determinó que tendría la representación de los derechos laborales del magisterio nacional. (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, 1992).

⁹ El Acuerdo también se propone promover y mejorar la calidad de la educación que ofrecen las instituciones particulares.

asumieran su responsabilidad dentro del sistema, propiciando que pudieran tomar decisiones de manera oportuna y fomentar la participación de la sociedad. “No era posible ofrecer un buen servicio y mejorar la calidad de la educación en un esquema centralizado, burocrático y de proporciones gigantescas”. (Moctezuma, 1993: 107)

Para diciembre de 1992 la Secretaría había transferido a los gobiernos estatales la infraestructura de todas las escuelas de preescolar, primaria, secundaria y educación normal. De acuerdo al Observatorio Ciudadano de la Educación (2000), se entregaron unos 100, 000 edificios escolares, 100, 000 plazas docentes y de personal de apoyo y 10, 000, 000 de estudiantes, así como los derechos y las obligaciones de proporcionar educación en cada entidad federativa. Por su parte el gobierno federal se comprometió a proporcionar los recursos financieros necesarios para que cada estado contara con mayores recursos para el cumplimiento del Acuerdo.

Cabe mencionar que como Secretario de Educación Pública, Ernesto Zedillo consiguió la firma del ANMEB, y como Presidente (1995-2000), se propuso darle continuidad. Su política educativa colocó al maestro como un factor decisivo, para elevar la calidad de la educación básica. La política de Zedillo consideró que la formación inicial de los maestros debía ser sólida y congruente con las necesidades del trabajo en el aula, para lo cual se planteó organizar un sistema que ofreciera oportunidades permanentes para la actualización profesional del magisterio, su transformación se consideró de alta prioridad en ese sexenio. Así el gobierno federal y los gobiernos estatales se encargaron de operar el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica. En 1995, se instituyó el Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en servicio (PRONAP), con el propósito de atender las necesidades de actualización profesional de los docentes de educación básica, proporcionando los Cursos Nacionales de Actualización. El principal objetivo de estos cursos era lograr en los maestros un alto dominio de los contenidos de las asignaturas, y un excelente manejo de los enfoques pedagógicos.

Además de lo anterior, se añadió la educación normal puesto que es la que capacita y forma el personal docente de los ciclos de educación básica. En 1996, se puso en marcha el Programa para la Transformación y Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. Entre sus propósitos destaca, la elaboración de nuevos planes y programas de estudio para todas las modalidades de formación de profesores de educación básica, así como definir criterios y orientaciones didácticas

para asegurar el cumplimiento curricular, como resultado en el ciclo escolar 1997-1998. También se inició la aplicación del nuevo plan de estudios para la licenciatura en educación primaria.

1.4.- Características del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB)

En el siguiente apartado se da cuenta de las particulares del ANMEB, mismo que se centró en la educación básica como la encargada de los períodos fundamentales en la formación de los estudiantes y que a la vez los prepara para acceder al nivel medio superior.

El ANMEB, pondera tres ejes rectores el primero, se encaminó a la “reorganización del Sistema Educativo” y se comprometió a elevar la calidad de sus servicios, colocando al profesor como el principal protagonista del proceso educativo del México Moderno.¹⁰ Asimismo, se incluyó la nueva participación social, que se proponía establecer un vínculo entre la escuela y la comunidad, considerando que los tres actores principales del proceso educativo eran: los padres, los maestros y los alumnos. De la misma forma, se planteó que la participación social sería útil en los hechos y se convertirá en una motivación permanente en los asuntos que se relacionan con el quehacer educativo.

El papel de los directores y supervisores escolares se amplió significativamente y se contempló la elaboración del proyecto escolar como eje fundamental para encauzar las iniciativas de cada centro escolar. Del mismo modo se procuró lograr una mayor participación de la sociedad en general.

De igual forma, el Acuerdo proyectaba coadyuvar a reducir los índices de reprobación y deserción, generando altos niveles de comunicación. Desde luego esta interacción se realizaría en apego a las disposiciones reglamentarias emitidas por la SEP. Se trataba de expandir la energía social para enriquecer a la educación. Al mismo tiempo de eliminar el burocratismo entre todos los actores del proceso educativo. (SEP, 1996)

Conjuntamente se pretendió involucrar a los municipios en las tareas educativas del futuro y en promover la creación de consejos municipales, a fin de que existiera un órgano que apoyará e impulsará de manera eficaz la educación en cada localidad.

¹⁰ Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal, 1992.

El segundo eje rector se ocupó de la “revisión de los planes y los programas de estudio y materiales educativos”. Se decidió reformular los contenidos y materiales de la educación básica, lo cual a partir de entonces iba a cubrir los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Respecto a los contenidos, se detectó que el enfoque de áreas de aprendizaje enfrentaba, dos grandes inconvenientes. Primero, no presentaba una adecuada integración de las distintas disciplinas que las conformaban y en algunos casos dicha integración resultaba artificial. Segundo, algunos de los contenidos de área se trabajaban superficialmente y esto propiciaba descuidos importantes en la formación de los alumnos; finalmente se suprimió el estudio de áreas y se estableció el de asignaturas, estos contenidos empezaron a funcionar en 1993. Con la finalidad de aprovechar al máximo la reestructuración en los planes y los programas, se estableció un calendario escolar de 200 días de labor docente efectiva. Otro logro radica en que la SEP se comprometió a establecer guías de trabajo para los docentes y otros materiales que ampliarán su información sobre asuntos básicos, enfocadas a los nuevos planes.

A partir de esta reforma comenzó la elaboración de nuevos libros de texto para los seis grados de la primaria y los tres niveles de secundaria. Del mismo modo, se estableció que la SEP es la encargada de elaborar los libros de texto gratuitos, es importante mencionar que desde entonces se ha pretendido revisar y actualizarlos de manera constante.

Finalmente, el tercer eje se ubicó en la “revaloración de la función magisterial”. El ANMEB, estableció que el profesor era el protagonista de la transformación educativa de México, porque era quien transmitía los conocimientos, además de fomentar la curiosidad intelectual, y también debía ser ejemplo de superación personal. Es él quien mejor conocía las debilidades y virtudes del sistema. Por ello uno de los propósitos primordiales era revalorar la función del profesor. Este rubro comprende seis aspectos:

El primer aspecto, enfatizó que los gobiernos estatales asumirían la responsabilidad de la “formación magisterial”. Para lo cual a nivel nacional se diseñó un plan para la formación profesional, mediante un tronco básico general y opciones orientadas a la práctica preescolar, primaria y secundaria. Del mismo modo, se diseñó una reforma curricular a fin de evitar la gran dispersión de los actuales planes de estudio y en cambio capacitar al docente en el dominio de los contenidos básicos.

El segundo aspecto ponderó que “la actualización, capacitación y superación del magisterio en ejercicio”, se orientó a un esfuerzo para motivar al profesor y lograr una actualización permanente. Como apremiaba la actualización de conocimientos del magisterio nacional, se estableció un Programa Emergente de Actualización del Maestro para fortalecer en el corto plazo sus conocimientos y mejorar el desempeño de su función. Para lo cual el gobierno federal otorgó los lineamientos, materiales y apoyo presupuestal de modo que los gobiernos estatales emprendieran programas emergentes de actualización en sus estados.

Respecto al “salario profesional”, rubro del tercer aspecto, se admitía que la remuneración a los docentes era insuficiente. Y se acordó que el gobierno federal y los gobiernos estatales continuarían esforzándose para mejorar las percepciones del magisterio, con el propósito de alcanzar un salario profesional, es decir, 3.5 veces el salario mínimo general del país. Actualmente se incluye al salario profesional como concepto de la nueva Ley General de Educación.

El cuarto aspecto se situó en el establecimiento de apoyos para la “vivienda”, con la intención de complementar el salario profesional. Se integró un programa especial de vivienda del magisterio en el que se aprovecharían los mecanismos institucionales de sustento a la construcción de viviendas y a las nuevas oportunidades de financiamiento.

Con la intención de “fomentar el arraigo profesional”, se estableció el quinto aspecto con la implementación del Programa Nacional de Carrera Magisterial, para dar respuesta a dos necesidades de la actividad docente: primero estimular la calidad de la educación y segundo establecer un medio claro de mejoramiento profesional, material y de la condición social del maestro. El programa es un mecanismo de promoción horizontal¹¹ para el personal docente frente a grupo que labora en los ciclos de educación básica. Su propósito consiste en que esos maestros puedan tener acceso dentro de la misma función a niveles salariales mejores con base en su actualización y preparación profesional y su antigüedad en el servicio.

La SEP y el SNTE son los principales responsables de la conducción del programa. En este sentido Noriega señala que:

¹¹ El escalafón horizontal es un sistema de cinco niveles con un aumento directo al salario base, en donde los docentes participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse si cubren con los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los lineamientos normativos. (Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, 1998)

La propuesta de Carrera Magisterial fue elaborada por una comisión SEP - SNTE que se dio a la tarea de analizar y acordar las categorías y las formas y procedimientos de evaluación. Así quedó definida como un sistema escalafonario de promoción horizontal [...] Con esta horizontalidad, se buscaba romper con la práctica del ascenso a puestos directivos como única opción de mejoramiento profesional y laboral para los mejores maestros y capitalizar su experiencia a favor de la docencia, así como favorecer la especialización de los cuadros administrativos y los mandos medios, directores y supervisores. (Noriega, 2000: 179)

Este programa incluye los niveles y modalidades de educación básica inicial, primaria, indígena, secundaria (general y técnica), telesecundaria, educación: física, artística, especial, extraescolar, y centros de formación para el trabajo. Cabe señalar que a lo largo de esta investigación se profundizará en el programa de Carrera Magisterial, motivo por el cual en este momento no se ahonda en esta política educativa.

Finalmente el sexto aspecto se relacionó directamente con “el aprecio social por su trabajo”, para lo cual se planteó consolidar el Sistema Educativo, tomando una nueva institucionalidad que enalteciera el ejercicio y la vocación para contribuir a valorar la tarea del maestro. El fortalecimiento del federalismo educativo permitiría establecer mecanismos complementarios para estimular y premiar al maestro, por ejemplo, el premio de carácter nacional Ignacio Manuel Altamirano concedido al desempeño por más de 30 años en la carrera docente.

1.5.- Sustento jurídico del ANMEB

En este apartado se alude al sustento jurídico que avala al ANMEB. A partir de lo que Latapí (1998) señala se entiende que una política debe cumplir con varios requisitos: primero, debe contar con una base legislativa; segundo, varios de los órganos del estado deben incluirse en la propuesta; tercero, los ciudadanos deben conocerla y cuarto, los resultados deben darse a conocer a la sociedad.

En este sentido, la nueva Ley General de Educación de 1993, fue elaborada para hacerla coincidir con las nuevas reformas constitucionales promovidas por el Presidente Salinas. En su texto se incorporó al federalismo, en correspondencia a una nueva forma de organización del Sistema Educativo. Con las nuevas disposiciones, la federalización adquirió una base jurídica sólida.

En la misma Ley se establece, en la sección 4 correspondiente a la evaluación del sistema educativo nacional, que concierne a la SEP evaluar al sistema educativo, de manera sistemática y permanente.

Los resultados serán la base para que las autoridades educativas adopten medidas eficaces para mejorar la educación. Asimismo, se establece que las autoridades darán a conocer a los maestros, alumnos, padres de familia y a la sociedad en general los resultados de las evaluaciones que se realicen.¹²

Esta Ley también contempla la obligatoriedad de la educación secundaria, la reforma constitucional y la nueva ley reglamentaria. Se reforzaron las facultades normativas del gobierno federal en cuanto a la definición de los planes, programas, libros de texto y la organización de la educación básica y normal. De igual forma se plantea a la equidad educativa para mejorar el acceso a la educación de las regiones que presentan mayores rezagos educativos. Igualmente, se instituyen las nuevas normas que designan a los gobiernos de los estados y de los municipios, con excepción del Distrito Federal, a tomar la autoridad de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Otro soporte jurídico lo establece el Artículo Tercero Constitucional, donde se expresa que el gobierno federal, los estados y los municipios impartirán la educación básica y gratuita en sus tres niveles como una obligación a todas las personas, educación que se encamina a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

Por su parte, el Congreso de la Unión con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la república expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones.

A partir del contexto histórico que enmarca el proceso de federalización de la educación básica mexicana, podemos señalar que la descentralización educativa no es un tema reciente. Desde la década de los 70, las dimensiones y complejidad del sistema educativo hicieron que se planteara su descentralización. Primero a través de medidas prácticas, para que los trámites administrativos que previamente sólo podían hacerse en el centro del país en lo sucesivo pudieran efectuarse en varios lugares. Sin embargo, es durante el sexenio del Presidente Salinas donde se realizó un esfuerzo de cambiar el rumbo de la política educativa, la firma del ANMEB, permitió la Modernización de la

¹² Ley General de Educación, 1993.

Educación Básica, con el que se entraba de lleno a la federalización como una consecuencia del modelo neoliberal.

Como se puede apreciar, los ejes fundamentales del ANMEB, consisten en la reorganización del Sistema Educativo; la revisión de los planes y los programas de estudio y de los materiales educativos; y la revaloración de la función magisterial, donde se establece la creación del programa de Carrera Magisterial como un medio de promoción horizontal que permite al maestro incrementar sus percepciones, en la medida en que sea mejor en su profesión.

En la búsqueda de una mayor calidad y amplia cobertura educativa, el Acuerdo implicó la federalización inmediata de la educación básica promoviendo acuerdos de la SEP con el SNTE; también se estableció la obligatoriedad de la educación secundaria y la integración del preescolar, la primaria y la secundaria como la educación básica; al mismo tiempo de promover la evaluación del aprendizaje y de los maestros; así como involucrar la participación social en la educación; además se elaboró una nueva Ley General de Educación; y se establecieron procesos de planeación, administración y de relación con la investigación educativa.

Capítulo 2.- El Programa de Carrera Magisterial

En el presente capítulo, se plantean las características particulares del programa de Carrera Magisterial, como parte esencial del ANMEB. Dicho proyecto tiene como propósito primordial elevar la calidad de la educación a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y de sus condiciones de vida. Asimismo, se describen sus antecedentes, fundamentos, lineamientos, vertientes, sistema de evaluación e ingreso al programa, que coloca al maestro de educación básica como figura central del Sistema Educativo Mexicano (SEM).

2.1.- Antecedentes del programa

Previo a la firma del ANMEB, se observaron dos propuestas de incrementar el salario de los maestros. La primera consistía en un sistema de promoción llamado: Escalafón de los Trabajadores al Servicio de la Secretaría de Educación Pública, formalizado en 1973, el cual a la fecha continua vigente. Se define como un sistema de promoción vertical, con una estructura piramidal y con poca movilidad, en donde para ascender al nivel inmediato superior es necesario que se den retiros, renunciaciones, jubilaciones, defunciones o que sean creadas nuevas plazas, por lo que las posibilidades de promoción son escasas. Únicamente contempla un incremento salarial, mediante un ascenso entendido como el cambio a una categoría superior. Pueden ser incorporados todos los docentes de base de la SEP, que tengan una antigüedad de al menos 6 meses de ejercicio en la plaza inicial.¹

Un inconveniente que se observa en este Escalafón es que se carece de una evaluación de los conocimientos; basta con la presentación de documentos que avalen para obtener el puntaje. La escasa movilidad se aprecia en los siguientes datos:

Maestros frente a grupo	Subdirectores y directores	Inspectores y jefes de enseñanza	Inspectores generales y jefes de sector (nivel más alto)
90.75%	8.2%	0.79%	0.25%

Fuente: SEP 2003

Entre las desventajas que presenta el escalafón vertical, de acuerdo a Moctezuma (1993), reside que si un buen profesor frente a grupo asciende a un puesto directivo, no hay garantía de que desempeñe su labor con la misma calidad con la que lo hacía anteriormente. Es decir, que no

¹ http://www.iebem.edu.mx/index.php?action=print&art_id=38, consultado el 20 de junio de 2008.

cuenta con las características necesarias para ocupar su nuevo cargo. Otro inconveniente es que son pocas las jubilaciones o decesos que ocurren.

La segunda forma de incrementar el sueldo de los docentes radicaba en el Esquema de Educación Básica, que se acordó en 1987 y terminó su vigencia en marzo de 1993 al concluir es captado por Carrera Magisterial. Dicho esquema se trataba de un sistema de estímulos que buscaba promover el aumento de la calidad de la educación mediante el pago de un estímulo por las horas dedicadas a actividades co-curriculares.² Se ponderaban la preparación profesional y los años de servicio como requisitos para el ingreso, sin embargo, no se previeron mecanismos de movilidad dentro de sus diferentes categorías y no se le asignaron mecanismos de control y seguimiento de las acciones de fortalecimiento curricular, por lo cual su impacto en la calidad de la educación nunca fue claro.³

Para el ingreso a Carrera Magisterial se exentó de los requisitos a los maestros que pertenecían al Esquema de Educación Básica. También se eximió a los directores de secundaria que solicitaran su ingreso y que además contaban con fortalecimiento curricular.⁴ De esta manera la gran mayoría de los docentes que ingresaron a Carrera lo hicieron por este medio y no tuvieron que ser evaluados.

2.1.1.- Características

Se trata de una modalidad adoptada por las autoridades educativas mexicanas para incorporar al magisterio nacional a un programa de productividad, en un contexto mundial bajo el modelo hegemónico. En el discurso oficial representa la racionalización del proceso de recuperación de compra de los salarios de los maestros, apoyando el mejoramiento profesional y laboral del docente, así como el progreso de la calidad de la educación. Actualmente Carrera Magisterial continúa vigente y es el programa de mayor impacto en el país debido a la cobertura que tiene.

De acuerdo a sus propósitos iniciales, el programa responde a dos necesidades fundamentales de la actividad docente. Primero trata de impulsar la calidad de la educación y segundo pretende instituir un medio claro y justo de mejoramiento profesional material y de la condición social de los maestros, gratificando a aquellos docentes que prestaran sus servicios en las comunidades menos desarrolladas y con mayores necesidades educativas, formulando esquemas que impulsarán una

² El docente cubre un tiempo establecido frente a grupo, sin embargo, de manera adicional realiza actividades de planeación, organización, calificación de exámenes etcétera, a estas actividades se les denomina actividades co-curriculares. (SEP, 1996)

³ *Idem.*

⁴ Se denomina fortalecimiento curricular a la preparación profesional de cada maestro. (SEP, 1996)

mayor participación del profesor en la comunidad y favoreciendo un mayor reconocimiento a su labor.

Carrera Magisterial se establece como un sistema de promoción horizontal que ofrece cinco niveles (A, B, C, D y E), para que los maestros de educación básica puedan ubicarse. A cada nivel le corresponde un aumento directo al salario, dicho programa comenzó a funcionar el 14 de agosto de 1993 (Cuadernos de Discusión, SEP 2003). Los profesores que se incorporarán al mismo tendrán que cubrir los requisitos de: antigüedad, grado académico, preparación profesional, acreditación de cursos de actualización y superación profesional, evaluación del desempeño profesional y valoración del aprovechamiento escolar. El programa, aún vigente, se brinda a los docentes para que se integren de forma voluntaria e individual con la posibilidad de incorporarse o promoverse, además de brindar seguridad a la vida profesional del docente debido a que consigue ir ascendiendo con base en sus posibilidades y sin tener que cambiar de puesto. Quizás el mayor logro para la sociedad mexicana, a partir de la implementación de Carrera Magisterial, es que se aceptó que cada profesor que participe sea evaluado.

El órgano de mayor importancia que rige al Programa es la Comisión Nacional SEP–SNTE, cuya encomienda es establecer “normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos, así como para supervisar y evaluar el desempeño del Programa Nacional de Carrera Magisterial” (Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, 1998: 9) Asimismo, determina el número de plazas de nueva incorporación para cada una de las vertientes⁵ y en cada estado, tomando como base el presupuesto federal disponible. De la misma manera existe una Comisión Paritaria Estatal “instancia responsable en las Entidades Federativas de respetar, hacer cumplir y difundir las normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos emitidos por la Comisión Nacional SEP–SNTE”. (Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, 1998: 11)

2.1.2.- Quiénes participan

Todos los maestros de educación básica cuya categoría esté contemplada en la normatividad del programa y que cuenten con un nombramiento definitivo (código 10) o provisional sin titular (código 95) ubicados en los niveles y modalidades siguientes: educación inicial; educación

⁵ El sistema de evaluación de Carrera Magisterial considera tres vertientes, cada una con seis factores a evaluar, donde se ubican a los profesores de acuerdo a las actividades que desarrollen. Las vertientes son: docentes frente a grupo, personal directivo y de supervisión, y personal que desarrolle actividades técnico–pedagógicas. SEP, *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*, 1998.

preescolar; educación primaria; educación indígena; educación secundaria; secundaria técnica; telesecundaria; educación física; educación especial; educación extraescolar; internados; y centros de capacitación. Cabe destacar que para poder participar es necesario que el docente desempeñe una de las funciones propias de alguna de las tres vertientes del programa.

2.1.3.- Objetivos

El programa de Carrera Magisterial tiene entre sus propósitos coadyuvar a elevar la calidad de la educación básica, reconociendo y estimulando el desempeño de los mejores maestros, es decir, de aquellos que obtengan resultados de calidad con sus alumnos.⁶ Asimismo, se pretende fortalecer el interés por la actualización y la superación permanente de los docentes, promoviendo el arraigo y la vocación magisterial, al mismo tiempo de apoyar a los profesores que prestan sus servicios en zonas de bajo desarrollo, escasa atención educativa y los que trabajan con alumnos que requieren mayor atención.⁷ Además se pretende que a partir de que un docente ingrese, se amplíe su vocación por la docencia, al mismo tiempo de aumentar su autoestima profesional y lograr su revaloración social.

2.1.4.- Lineamientos

La normatividad de Carrera, fue elaborada por la comisión nacional SEP-SNTE. Los lineamientos planteados en el ANMEB, se expresan en las siguientes líneas: diseñar un modelo curricular con un tronco básico común que plantee opciones orientadas a la práctica preescolar, primaria y secundaria, concluyendo así con la gran variedad de planes de estudio, y desde luego capacitar al maestro para lograr el dominio de los contenidos básicos. Y se dispuso la simplificación de los requisitos para el estudio de la carrera normalista.

Asimismo, se llegó al acuerdo de establecer un programa emergente con el propósito de actualizar al maestro. El programa de actualización de los docentes se llevó a cabo mediante la combinación de la educación a distancia, el aprendizaje en cursos, sesiones colectivas de estudio y el trabajo individual de los maestros y alumnos. El eje principal del trabajo se facilitaría en los consejos técnicos de cada escuela.

2.1.5.- Sistema de ingreso

⁶ El término de calidad de la educación de acuerdo con Schmelkes, se define en función de resultados y rendimiento académico.

⁷ Cuadernos de Discusión 12, *Carrera Magisterial. Un proyecto de desarrollo profesional*, 2003

El sistema de evaluación tiene como propósito seleccionar mediante procedimientos confiables y equitativos a los mejores maestros para su incorporación o promoción a Carrera Magisterial.

Cuando un docente de interesa por ingresar, debe llenar la Constancia de Inscripción al Proceso de Evaluación (forma CIPE), en su centro escolar ante el Órgano Escolar de Evaluación (OEE), mismo que integrará su expediente personal para hacerlo llegar a las autoridades correspondientes.

De acuerdo con Noriega:

las normas de la Carrera Magisterial establecen que tienen acceso a ella todos los maestros con nombramiento definitivo o provisional sin titular, siempre que comprueben la preparación suficiente y acrediten satisfactoriamente la evaluación de conocimientos y aptitudes, mediante examen aplicado por la SEP o por alguna autoridad educativa. (Noriega, 2000: 176)

Un aspecto que se plantea como fundamental es la evaluación a los docentes. Por medio de este proceso se pretende que los resultados de cada maestro se encaminen a fortalecer las áreas que requieren énfasis en la formación de los profesores, y que se corrijan mediante las temáticas abordadas en los cursos estatales y nacionales.

En la siguiente tabla se muestra la organización de los factores a evaluar en cada vertiente de Carrera Magisterial.

Factores	1ra. Vertiente	2da. Vertiente	3ra. Vertiente
Antigüedad	10	10	10
Grado Académico	15	15	15
Preparación Profesional	28	28	28
Cursos de Actualización y Superación Profesional	17	17	17
Desempeño Profesional	10	10	10
Aprovechamiento Escolar	20	--	--
Desempeño Escolar	--	20	--
Apoyo Educativo	--	--	20
Total	100	100	100

Fuente: Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, México, SEP, 1998.

En la primera vertiente pueden participar los docentes que se desempeñan frente a grupo. Para la segunda vertiente, concurren los profesores con puestos directivos y de supervisión. Y finalmente en la tercera vertiente, se incorporan los maestros que desarrollan actividades técnico-pedagógicas, mismas que se clasifican en: asesoría, elaboración de materiales y proyectos educativos. (SEP:

1999) De la misma manera, se observa que los factores de “preparación profesional” y “aprovechamiento escolar”, reciben un mayor porcentaje lo cual admite concluir que son los más significativos en el programa de Carrera Magisterial.

En el siguiente apartado se exponen cada uno de los factores y sus características. La “antigüedad”, es un elemento decisivo para ingresar o para acceder de nivel y se refiere a los años de permanencia que un docente debe cubrir para poder promoverse al siguiente nivel y están representados en la siguiente tabla, que contempla el tipo de zona donde se labora.

Nivel	A	B	C	D	E	
Zonas	Años de permanencia					Total de años
Urbana	3	3	4	4	-	14
Rural y bajo desarrollo	2	2	2	2	-	8

Fuente: Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, 1998: anexo 6

Es importante mencionar que el tiempo transcurrido desde la incorporación al programa de Carrera Magisterial, de un docente en el nivel A hasta el nivel E, es de 14 años en la zona urbana y en el caso de las zonas: rural y de bajo desarrollo es de tan sólo 8 años. Así un profesor puede triplicar su salario a lo largo de su trayectoria. Cabe destacar que la percepción de Carrera Magisterial es adicional a los aumentos y prestaciones que el magisterio recibe de forma anual.

Concerniente al factor “grado académico”, se consideran los grados académicos del docente otorgados por instituciones oficiales pertenecientes al Sistema Educativo Nacional.

Respecto al factor “preparación profesional”, se acredita mediante un examen a los profesores y se pretende que el resultado admita conocer el nivel de conocimientos del magisterio en servicio.⁸ De acuerdo a Velásquez, este hecho debe servir para fortalecer los planes y programas de estudio de las escuelas normales. “Es necesario conocer la capacidad académica, así como el grado de actualización que tienen los profesores respecto de las materias que imparten”. (Velásquez: 1996,

⁸ En los lineamientos generales del programa de Carrera Magisterial, se precisan las características de los exámenes aplicados a los profesores, donde se especifica que los reactivos deben permitir una calificación imparcial y rápida. Se plantea que las preguntas son elaboradas por profesores en talleres desarrollados en cada entidad federativa, con la finalidad de organizar un Banco Nacional de Reactivos, donde son agrupados en unidades temáticas que facilitan el diagnóstico del nivel real de dominio del tema evaluado, lo cual permite definir los temas que se deben incluir en los cursos de actualización. (SEP, 1998)

59) No obstante los efectos no se reflejan en los resultados educativos, ya que se cuestionan las formas de aplicación, las fuentes de los reactivos y en general el procedimiento de evaluación.

De acuerdo a la SEP, se procura que los exámenes de Carrera Magisterial se enfoquen a evaluar la preparación profesional del docente y se diseñan con base en lo que el maestro sabe o debe saber. De esta forma la estructura de los exámenes incluye los siguientes aspectos: conocimientos sobre contenidos de aprendizaje incluidos en los planes y programas, aspectos didácticos y metodológicos, desde luego la parte jurídica y normativa que se describe en la Ley general de Educación, el Acuerdo 200, el ANMEB y finalmente los Artículos constitucionales.

Referente al factor “cursos de actualización y superación profesional”, se intenta que a partir de los resultados de los exámenes aplicados a los docentes, se diseñen cursos que les permitan fortalecer sus debilidades con un reflejo directo en el aprendizaje de los alumnos. Sin embargo, es preciso reflexionar acerca de este espacio para la profesionalización docente, debido a que puede tornarse en el cumplimiento de un mero requisito para conservar el beneficio económico.

Para validar los factores de “antigüedad”, “grado académico”, y “acreditación de cursos de actualización y superación profesional”; se establece una evaluación a través de documentos que garanticen la autenticidad de la información proporcionada por los profesores.

El factor “desempeño profesional”, se refiere al conjunto de acciones que realiza el maestro en la organización y conducción del proceso de enseñanza–aprendizaje. Contempla varios elementos que son los siguientes: planeación educativa y su aplicación; participación dentro de la vida escolar; participación en la comunidad, elementos que son evaluados por el Órgano Escolar de Evaluación (OEE).⁹ Cabe señalar que la evaluación se realiza en tres momentos durante cada ciclo escolar: al inicio, a la mitad y al final. (SEP: 1999)

Este rubro es evaluado por el Órgano Escolar de Evaluación y se examinan los siguientes elementos:

Planeación del proceso de enseñanza aprendizaje	0 a 20 puntos
---	---------------

⁹ En cada institución educativa se establecerá el Órgano Escolar de Evaluación (OEE), representado por los profesores que componen el consejo técnico escolar y por un representante del sindicato.

Desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje	0 a 50 puntos
La participación en el funcionamiento de la escuela	0 a 24 puntos
Participación en la interacción escuela comunidad	0 a 6 puntos
	Total 100 puntos, correspondientes al 10 % de la calificación total.
Además se consideran los resultados del proceso educativo que se mide con la calificación de pruebas a los alumnos.	

Concerniente al factor de “aprovechamiento escolar”, se realiza en las instituciones educativas donde laboran los maestros participantes y se establece mediante la aplicación de un examen impreso a los alumnos de los profesores que participan en el programa. Se aplica a 25 alumnos para el nivel de primaria y 36 para secundaria. Es importante acentuar que algunos docentes opinan que los resultados de las evaluaciones a los profesores que participan en Carrera son similares a los de los maestros que no participan, dejando ver que se otorga un sueldo diferenciado por el mismo trabajo. (Mercado, 2005: 63)

2.1.6- Dictaminación

A partir de los lineamientos establecidos en 1998, la dictaminación de un profesor es un proceso donde la Comisión Paritaria Estatal determina de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación global y teniendo en cuenta la normatividad vigente, si el maestro se integra o no al programa de Carrera Magisterial. En lo que respecta a la promoción al siguiente nivel, el docente debe presentar el dictamen anterior emitido por la Comisión Paritaria Estatal, cumplir con los seis factores, llenar la constancia de inscripción al siguiente nivel y obtener el mayor puntaje en el sistema de evaluación.¹⁰ Antes de realizar la dictaminación se entrega al docente una constancia de evaluación en donde se registran los resultados obtenidos en los diferentes factores. Para este proceso se toman en consideración las posibles incidencias en las que puede incurrir un profesor.¹¹

¹⁰ *Antología, Curso –Taller de Normatividad, 1998.*

¹¹ Se consideran incidencias a las ausencias injustificadas por más de 15 días hábiles, ante lo cual no se podrá participar en ese año; cuando se presente una vacante definitiva se volverá a ocupar con valor de plaza inicial.

2.1.7.- Promoción e incorporación

Para efectos de promoción, además del puntaje en la Evaluación Global, debe acreditarse en la mayoría de los casos una permanencia de tres años para acceder a los niveles "B" y "C" y de cuatro para los niveles "D" y "E". En el caso de los docentes ubicados en zonas de bajo desarrollo o marginadas, la permanencia disminuye a dos años en cada nivel.¹²

2.1.8.- Cursos estatales y nacionales

Este factor consiste en la obtención de un puntaje por la acreditación de los “cursos de actualización, capacitación y superación profesional”, para fortalecer los conocimientos en general y lo relativo a los aspectos pedagógicos y didácticos. De acuerdo a los lineamientos generales de Carrera Magisterial (1998), los cursos serán diseñados con una temática específica para las distintas vertientes, funciones, niveles y modalidades educativas; contarán con tiempos, contenidos y procedimientos que justifiquen la asignación y atenderán a las necesidades educativas nacionales y estatales. Para su diseño, la autoridad educativa tomará en cuenta los resultados de los factores “preparación profesional” y “aprovechamiento escolar”, de modo que se subsanen las deficiencias detectadas por medio de la evaluación de esos factores. Los 17 puntos que le corresponden a este factor son distribuidos de la siguiente forma:

- hasta 12 puntos por la acreditación de los cursos de alcance nacional.
- hasta 5 puntos por la acreditación de los cursos estatales que hayan impartido las entidades federativas.

Los profesores deben acreditar el curso con una calificación de 60 o más puntos.¹³ El proceso de inscripción, registro, impartición y evaluación de los cursos serán responsabilidad de las autoridades federales o estatales, según corresponda. Asimismo los cursos nacionales que imparte el PRONAP tienen valor para Carrera Magisterial.

De acuerdo a la voz de cuatro de los profesores entrevistados, durante años las autoridades han ofrecido cursos al magisterio nacional coordinados por otros profesores, “cuya preparación deja

¹² Los maestros frente a grupo, directores y supervisores incorporados a Carrera, que reciban promoción en el escalafón vertical conservan el nivel adquirido y se les aplicará en su nueva categoría, pero deberán cubrir en su nueva función los años de permanencia que marcan los requisitos. El recurso económico se le hará llegar a partir del mes de septiembre siguiente a la fecha de la promoción.

¹³ *Modelo de convocatoria para estados*, http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Modelo_de_convocatoria_para_estados, consultado el 15 de diciembre de 2007.

mucho que desear”, respecto a la temática abordada. El interés y dedicación de los ponentes es loable, pero ello no cubre la formación necesaria para el trabajo apropiado con el resto de los docentes.

2.1.9.- Evaluación global

La evaluación global es la integración de los resultados en todos los factores propios de cada vertiente en una etapa de evaluación y tiene un valor de hasta 100 puntos, por medio del cual es posible determinar de forma objetiva y transparente, a quién se le debe otorgar el estímulo económico. Así mismo se enfatiza que se incorporan o se promueven los docentes que obtienen los más altos puntajes. No obstante se aprecia que la participación de los padres de familia dentro de esta evaluación es nula.

2.2.- Reformas al ANMEB

A lo largo de 16 años de vigencia del programa de Carrera Magisterial, han existido elementos que fundamentan dos reformas significativas. La primera en el año de 1998 y la segunda en el año de 2008. La revisión de los lineamientos se sustenta en las transformaciones que ha experimentado el sistema de educación básica, permitiendo las transformaciones como una tarea impostergable de actualizar la normatividad.

2.2.1- La revisión de los lineamientos de 1998

De acuerdo a las mismas autoridades que rigen al programa, después de cinco años de vigencia de Carrera Magisterial, existieron diversas situaciones que originaron problemas en la aplicación de la normatividad, entre los cuales pueden citarse las siguientes: no estaban reglamentados los cambios de vertiente; las incorporaciones a los niveles "B" o "C", dejaban fuera a maestrías o doctorados de las instituciones de educación superior; además no se definieron normas para los cambios de nivel o modalidad educativa y para la tercera vertiente se requería formación normalista en modalidades donde participaban mayoritariamente profesionistas sin ese antecedente.¹⁴

En diciembre de 1996, se realizó la III Reunión Nacional de Coordinadores Estatales de Carrera Magisterial. Uno de sus principales objetivos fue la capacitación y resolución de dudas normativas. A pesar de que sus metas prioritarias estaban orientadas hacia el manejo de los lineamientos

¹⁴ *Lineamientos generales de Carrera Magisterial*, http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_5022_lineamientos_general, consultado el 7 de diciembre de 2007.

vigentes, se aprovechó la oportunidad para captar problemáticas e imprecisiones relacionadas con el programa, con el propósito de empezar a identificar aquellos aspectos que requerían precisiones o adecuaciones. Esta misma experiencia se reprodujo con los secretarios de Carrera Magisterial de todas las secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en febrero de 1997.

En agosto de 1997, la comisión nacional SEP-SNTE, determinó iniciar un proceso de revisión de los lineamientos normativos sobre Carrera Magisterial, con la finalidad de recabar propuestas de las comisiones paritarias e instancias responsables del programa en las entidades federativas. En esta comisión se analizaron las propuestas y se rescataron las de los participantes para enriquecer los lineamientos generales del programa, pretendiendo ser congruentes con las características de un sistema de promoción horizontal. No obstante, se reconoció la necesidad fundamental de revisarlos periódicamente con el propósito de adecuarlos y mejorarlos en relación con los cambios que se generan en el sistema educativo nacional.

En ese mismo año, se desarrolló el estudio denominado "Percepción del Programa de Carrera Magisterial" de los maestros de educación básica. Los principales objetivos fueron detectar el nivel de conocimiento, comprensión y valoración de Carrera Magisterial. De esta manera se buscaba conocer la concepción sobre sus objetivos, beneficios, motivaciones y resistencias. Los resultados del estudio sirvieron no sólo para delinear una caracterización real de Carrera Magisterial, sino que también fueron utilizados para ubicar al programa en una dimensión más objetiva e iniciar los esfuerzos para reorientar algunas de sus acciones.¹⁵

Se observó que la mayoría de los docentes entrevistados opinó que entre las motivaciones centrales para participar en Carrera Magisterial se encontraban:

Motivos centrales de los docentes para participar en el programa de Carrera Magisterial	
Porcentaje de docentes	Motivos centrales para participar en Carrera Magisterial
82%	La superación y satisfacción personal.
75%	Elevar la calidad de la educación
66%	Mejorar las condiciones económicas de los docentes
64%	Mejorar las condiciones económicas de los docentes y la capacitación

¹⁵ *Idem.*

A partir de ésta información se inició una primera reforma al programa, los lineamientos generales vigentes tenían congruencia con las características de un sistema de promoción horizontal y eliminaban omisiones e inconsistencias de la anterior normatividad. Los nuevos lineamientos fueron signados el 6 de marzo de 1998, por el C. Secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas y por el C. Secretario General del SNTE, Humberto Dávila Esquivel, así como por los miembros de dicha Comisión y entraron en vigor a partir de septiembre de 1998.

2.2.2.- La revisión de los lineamientos de 2008

La política educativa de Carrera Magisterial ha estado vigente a lo largo de tres sexenios y es ratificada en el período actual. Sin embargo, en el presente sexenio del Presidente Felipe Calderón (2006-2012), Carrera Magisterial se incorpora al programa denominado “Alianza por la Calidad de la Educación”, cuyo proyecto es impulsar una transformación por la calidad de la educación básica. Esta política educativa se suscribe por el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). “El objetivo central de la Alianza es propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema educativo nacional”. (Alianza por la Calidad de la Educación, 2008: 5) Los ejes rectores que se plantean son: la modernización de los centros escolares; la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas; el bienestar y el desarrollo integral de los alumnos; la formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo y finalmente, evaluar para mejorar.

Como recordaremos, en los lineamientos de 1998 se plantean seis factores a evaluar para que un docente obtenga una evaluación global. En contraste con la reforma a los lineamientos de 2008, sólo se consideran tres factores, que son los siguientes:

- 1.- “Aprovechamiento escolar”, que evalúa los aprendizajes que los alumnos han logrado durante un ciclo escolar, mediante instrumentos estandarizados aprobados por el Sistema Nacional de Evaluación de la Educación.
- 2.- “Cursos de actualización”, orientados a resolver las necesidades y debilidades detectadas en la educación básica.
- 3.- Y “desempeño profesional”, que consiste en el conjunto de acciones cotidianas que realizan los profesores para el desempeño de sus funciones.

La adecuación de los lineamientos de Carrera Magisterial, se propone para el ciclo escolar 2008-2009. De igual forma es importante hacer referencia a la Creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio: donde el 80% de los cursos nacionales y estatales serán de matemáticas, ciencias, español, historia, y formación cívica y ética. Para la impartición de estos cursos participaran instituciones de educación superior y las competencias adquiridas se certificaran de manera independiente. Respecto a los profesores cuyos alumnos muestren bajo rendimiento en los resultados de la prueba ENLACE,¹⁶ deberán tomar cursos específicamente orientados a subsanar esas deficiencias. Asimismo se crea el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, donde se pretende motivar económicamente a los profesores que obtengan mejores resultados con sus alumnos.¹⁷

Respecto a la normatividad que rige a Carrera Magisterial, ubicamos que en 1998 se revisaron los lineamientos con la finalidad de contar con un marco normativo que respondiera a las transformaciones del sistema educativo. Después de una década nuevamente se analiza la normatividad, y en este momento ocurre la transición. No obstante es necesaria una revisión constante a fondo para contrarrestar las posibles dudas respecto al proceso de evaluación de los docentes.

¹⁶ La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) es una prueba del Sistema Educativo Nacional que se aplica a planteles públicos y privados del país. En Educación Básica, a niños y niñas de tercero a sexto de primaria y jóvenes de tercero de secundaria, en función de los planes o programas de estudios oficiales en las asignaturas de español, matemáticas y ciencias. Es una prueba que tiene como principal objetivo proporcionar información diagnóstica de los temas y contenidos que los alumnos evaluados no han logrado aprender. *¿Qué es ENLACE?* <http://enlace.sep.gob.mx/content/view/3/5/>, consultado el 2 de agosto de 2008.

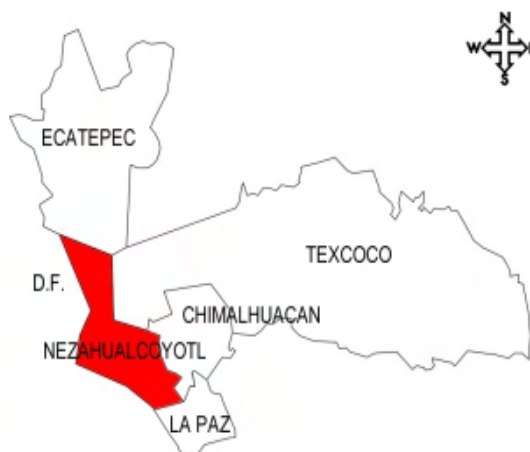
¹⁷ *Alianza por la calidad de la educación*, <http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/alianzaporlcalidaddelaeducacion>, consultado el 20 de junio de 2008.

Capítulo 3.- Una escuela primaria federal del municipio de Nezahualcóyotl

En este capítulo se plantea el contexto general de la escuela primaria, lugar donde se realizó el estudio de caso a través de entrevistas en profundidad a seis docentes que participan en el Programa de Carrera Magisterial.

3.1.- Contexto general de Ciudad Neza

La presente investigación se realizó en una Escuela Primaria Federal, en el turno matutino, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, mejor conocido como Ciudad Neza. El municipio tiene un área de 63.44 kilómetros cuadrados, que corresponde al 9.4% del total de territorio del Estado de México y se localiza en la parte oriente del Valle de México, en lo que antes fuera el Lago de Texcoco.¹



El nombre de este municipio es en honor al Rey poeta Nezahualcóyotl, que en Náhuatl significa “coyote en ayuno”. El origen de esta población se ubica alrededor del año de 1940, ante las obras de desagüe de la cuenca del Valle de México y el proceso por el cual el Lago de Texcoco resultó afectado, algunas personas se establecieron en las partes secas del territorio del lago. A partir de ese momento y de forma gradual, aumentó el número de habitantes, a pesar de las carencias de servicios y la falta de escrituras de los terrenos.²

El 18 de abril de 1963, la XLI Legislatura, expidió el decreto número 93, por el que se erige el Municipio Nezahualcóyotl, siendo publicado el 20 del mismo mes y año, mediante el cual las

¹ Este municipio limita al norte con el municipio de Ecatepec de Morelos y la zona federal del Lago de Texcoco; al noroeste con la delegación Gustavo A. Madero del Distrito Federal; al noreste con los municipios de Texcoco y San Salvador Atenco; al este con los municipios de Los Reyes la Paz y Chimalhuacán; al oeste con las delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza y al sur con las delegaciones Iztapalapa e Iztacalco del Distrito Federal y el municipio de Los Reyes la Paz, actualmente es parte del área metropolitana de la Ciudad de México.

² *Reseña histórica*, <http://www.nezahualcoyotl.gob.mx/index.php?id=historia>, consultado el 15 de agosto de 2008.

Colonias del Vaso de Texcoco pasaban a ser el municipio 120, denominado Nezahualcóyotl, decreto que entró en vigor el 23 de abril del mismo año dando origen a este gran municipio.³

De acuerdo al último conteo socio-demográfico del año 2005, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), Nezahualcóyotl tiene una de las más altas tasas de densidad de población del país y del mundo, concentrando a 19, 324 habitantes por kilómetro cuadrado; este municipio está conformado por 85 colonias y lo habitan, 1, 136, 300 personas. De los cuales 549, 323 son hombres y 586, 977 son mujeres.

En Neza se ubican 807 planteles educativos, de los cuales 135 son de nivel preescolar, 434 primarias, 149 secundarias, 88 de nivel medio superior y profesional medio. Los planteles de nivel superior que se ubican en el municipio son: la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN); la Facultad Estudios Profesionales Aragón (FES-Aragón), perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); un Centro de Extensión Universitaria, de la misma institución, a través del cual se pueden cursar licenciaturas, posgrados a distancia y vía satelital; la Universidad La Salle campus Nezahualcóyotl; la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), campus Nezahualcóyotl; la Escuela de Bellas Artes de Ciudad Neza; y cuatro Escuelas Normales. Existe además una considerable cantidad de escuelas privadas de diversos niveles. Cabe destacar que a partir de la información proporcionada por el INEGI, en los últimos años el porcentaje de la población analfabeta con 15 o más años de edad disminuyó 15 puntos porcentuales.

Se cuenta con una escuela-centro de capacitación para ciegos y débiles visuales, con una capacidad de atención para 150 alumnos. Asimismo se dispone de un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón Nezahualcóyotl (CRIT).⁴

Brindan su servicio 30 bibliotecas de las cuales, 11 son municipales y una del Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado (ISSSTE), cuatro casas de cultura municipales y una estatal, un centro cultural municipal, dos centros culturales alternativos y un Centro de Información y Documentación Municipal (CIDNE).

³ *Idem.*

⁴ Previo a su construcción, se realizó una investigación de las necesidades de rehabilitación en la zona, de acuerdo a las estadísticas del INEGI, existe en el Estado de México una población de 4, 176, 921 niños y jóvenes con discapacidad. Cifra que coloca a este estado con la mayor población con discapacidad en el país. El proyecto tiene como propósito crear toda una cultura de integración dentro de esta región, además de proporcionar una atención integral a los niños con discapacidad y a sus familias. *Urbano*, <http://www.cionoticias.com/28-11-2007/inauguran-crit-en-neza/>, consultado el 27 de septiembre de 2008.

Existe un foro abierto en el Parque del Pueblo, también se encuentra el Estadio de fútbol Neza 86, asimismo se ubica el Auditorio Municipal "Alfredo del Mazo". En el Palacio municipal se localizan la Plaza "Unión de Fuerzas" y el Auditorio "Jorge Sáenz Knoth", conjuntamente se cuenta con la explanada interior y exterior de la Unidad Administrativa Zona Norte "La Bola". Todos estos lugares son puntos de encuentro en los que la comunidad, además de convivir, escuchar música, leer y bailar, asiste a ver obras de teatro y exposiciones diversas; coexisten también importantes grupos y espacios culturales independientes.

Las instituciones con las que cuenta el municipio son: una clínica materno infantil de segundo nivel operada por el DIF-Municipal, la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), un Centro de Atención Múltiple (CAM), dos Centros de Atención y Orientación a la Mujer y la Familia, seis estancias infantiles, el Hospital General "Gustavo Baz Prada", el Hospital General denominado "La Perla", 17 Centros de Salud estatales, una clínica del ISSEMYM, cuatro Unidades de Medicina Familiar del IMSS, dos clínicas del ISSSTE, cuatro clínicas de la UNAM, la Cruz Roja "La Perla", un Centro de Integración Juvenil, un albergue de drogadictos anónimos, una casa de la tercera edad y un albergue temporal infantil.

Respecto a los servicios con los que cuenta la comunidad destacan, que 99 de cada 100 hogares cuentan con energía eléctrica y drenaje y 98 de cada 100 tienen agua entubada. Cabe señalar que 43 de cada cien personas del municipio están afiliadas a alguna institución de salud, siendo el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), quien atiende a 74 de cada 100 derechohabientes.⁵ Hoy por hoy Ciudad Neza ha superado los principales problemas de carencia en cuanto a servicios básicos y está logrando un mayor desarrollo, económico, cultural, comercial, industrial y tecnológico.⁶ Es importante señalar que actualmente se construye Ciudad Jardín, un proyecto donde se ubican una gran variedad de centros comerciales y un club deportivo.

3.2.- Panorama de la institución

El nivel educativo de primaria general comprende seis grados escolares; se imparte con carácter obligatorio, a educandos en edad de 6 a 14 años. Este servicio se ofrece a través de la estructura educativa en los medios urbano y rural. Por el tipo de sostenimiento, los planteles escolares se

⁵ INEGI, *Conteo de población y vivienda 2005*, <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/localidad/iter/doc/descripcion.asp>, consultado el 15 de agosto de 2008.

⁶ *Nezahualcóyotl*, http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Nezahualc%C3%B3yotl, consultado el 15 de agosto de 2008.

clasifican en: federales, estatales y particulares; por el horario de atención en matutino, vespertino y nocturno.

A principios de la década de los setenta se fundó la Escuela Primaria, siendo una de las primeras en crearse en la localidad y se ha desarrollado a la par con los primeros vecinos, sus aulas representan espacios donde muchos de los jóvenes de las colonias aledañas han cursado parte de su formación académica.

Entre los aspectos relevantes que comentó el director escolar del turno matutino a lo largo de la entrevista, está el grado de aceptación de la escuela por parte de la comunidad, debido al nivel educativo que ha demostrado a través de los años. A pesar de que existe una escuela pública cercana y varias escuelas particulares, que ofrecen los mismos servicios. La matrícula se ha mantenido y durante cada ciclo escolar se dan altas para los diferentes grados escolares.⁷



En la fotografía se muestra la fachada de la institución educativa, minutos antes de que inicie el receso escolar.

Durante el ciclo escolar 2004-2005, período en que se realizó el levantamiento de los datos, la institución en su turno matutino, contaba con una matrícula de 545 alumnos, que distribuidos en los seis grados admitía la organización que se aprecia en la tabla número 1.

⁷ De acuerdo con la SEP, la educación primaria que se proporciona es incluyente, abierta a la diversidad, sustentada en la calidad y equidad; igualmente ofrece aprendizajes significativos que el alumno pueda aplicarlos en su vida cotidiana *La escuela primaria*, http://portaleducativo.jalisco.gob.mx/N_Estructura_educativa/Basica/Primaria/prima.html, consultado el 15 de agosto de 2008.

Tabla número 1

Grado escolar	número de grupos
Primero	3
Segundo	3
Tercero	4
Cuarto	3
Quinto	3
Sexto	3
Total	19

Fuente: director escolar de la institución en su turno matutino.

A partir de la información mostrada en la tabla, se observa que existían un total de 19 grupos, cada uno con un profesor al frente. A la planta docente de base se sumaban, un maestro de computación que al mismo tiempo desempeñaba el cargo de asistente técnico pedagógico; un asistente de servicios del plantel y el director escolar. Resultando un total de 21 profesores, de los cuales únicamente seis participaban en Carrera Magisterial. De acuerdo a la información proporcionada por el director escolar, la institución no contaba con subdirector debido a que la plaza no había sido liberada y la normatividad establece que a partir de 16 grupos las escuelas deben contar con un subdirector escolar.

En la siguiente tabla, No. 2, se valora que la demanda escolar de la institución durante el ciclo escolar 2005-2006, requirió que se formaran 4 grupos de tercer grado, debido a que la matrícula permitida para cada grupo es de 30 alumnos y en este ciclo se tuvo una inscripción de 110 alumnos, así se formaron cuatro grupos de tercero. Para el ciclo 2006-2007, los grupos se fusionan y se contará sólo tres grupos de cuarto año; de igual forma la inscripción para primer grado se abrirá a cuatro grupos que se conservaran hasta llegar a tercer grado, ya que en cuarto nuevamente se agrupan y se repite el ciclo de inscripción. Enseguida se presenta la distribución de los alumnos de acuerdo al grado escolar y al grupo de ubicación durante ese ciclo escolar.

Tabla número 2

Distribución de los alumnos por grado y grupo escolar en el ciclo escolar 2005 – 2006					
Primero A: 30 alumnos	Segundo A: 30 alumnos	Tercero A: 27 alumnos	Cuarto A: 29 alumnos	Quinto A: 29 alumnos	Sexto A: 29 alumnos
Primero B: 30 alumnos	Segundo B: 29 alumnos	Tercero B: 28 alumnos	Cuarto B: 29 alumnos	Quinto B: 28 alumnos	Sexto B: 28 alumnos

Primero C: 30 alumnos	Segundo C: 29 alumnos	Tercero C: 27 alumnos	Cuarto C: 29 alumnos	Quinto C: 28 alumnos	Sexto C: 28 alumnos
		Tercero D: 28 alumnos			
Total: 90 alumnos	Total: 88 alumnos	Total: 110 alumnos	Total: 87 alumnos	Total: 85 alumnos	Total: 85 alumnos
Total de alumnos: 545					

Fuente: director escolar de la institución en su turno matutino

En la presente tabla se muestra el grado y el grupo que atendían los profesores entrevistados en el ciclo escolar 2005–2006.

Tabla número 3

Nombre del Profesor (a)	Turno Matutino	Turno vespertino
Alma	Tercero A	Primero B
Mara	Primero A	Tercero B
Elsa	Segundo C	Cuarto C
Sandra	Primero C	Segundo A
Juan	Director escolar	Quinto A
Mateo	Sexto B	Director escolar

Fuente: director escolar y profesores de la institución en su turno matutino

3.3.- La voz de los docentes

En el siguiente apartado se presentan los relatos de los docentes de la Escuela Primaria Federal que participan en el programa de Carrera Magisterial. Cabe destacar que el análisis de los relatos se orientó a los sentidos y significados los docentes otorgan a su permanencia en el programa respecto a su práctica educativa.

3.3.1.- Profesora Alma

Alma es una profesora de 53 años de edad. Su familia se integra por sus padres, Juan y Lucía y su hermana María, tres años menor a ella. Hasta hace 5 años, su papá se dedicó al comercio en un negocio propio y su mamá siempre se ha dedicado al hogar. Actualmente la maestra Alma, comenta algunos recuerdos de su niñez y señala que su juego favorito era jugar a la escuelita, donde ella era la profesora y su hermana la alumna, ahora que es una mujer adulta reconoce que este juego fue el inicio de su vocación hacia la docencia. Asimismo, mencionó que su infancia fue feliz, pero recuerda que en algunos períodos la economía familiar no fue estable, ante éste escenario sus padres pidieron a sus dos hijas que estudiaran una profesión. La maestra Alma refiere que su papá insistió en que se dedicaran a la docencia, porque consideraba que era un trabajo estable y seguro.

Para la profesora Alma los recuerdos más significativos de su vida escolar, consisten en recordarse como una alumna ordenada y cumplida con sus maestros, una buena compañera y sobre todo una gran amiga, especialmente en el período de cursar la secundaria y la normal elemental. Al igual que ella, su hermana María también se inclinó hacia la docencia y ambas realizaron sus estudios durante la década de los 70, en la Escuela Nacional de Maestros. En dicha institución la docente Alma conoció a sus dos grandes amigas, Irene y Leticia, con quienes ha compartido su espacio laboral y además son dos personas muy significativas en su vida personal. A la edad de veinticuatro años, la maestra, contrajo matrimonio con Pedro, un abogado dos años mayor que ella. Actualmente tienen dos hijos varones, el mayor es abogado y el menor es contador público. Para la profesora, su familia ha sido el eje fundamental que la motiva a ser una mujer exitosa.

3.3.1.1.- El reto de decir: yo puedo

Después de egresar de la Escuela Nacional de Maestros, la profesora Alma y sus dos amigas, las maestras Irene y Leticia, comenzaron a trabajar en el magisterio estatal en el nivel de educación básica, concretamente en primaria general, en el turno matutino de la institución donde aún laboran, ubicada en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. A la edad de veinticuatro años, la profesora Alma contrajo matrimonio con Pedro y se fue a vivir a la Colonia Del Valle, durante los primeros cuatro años de matrimonio nacieron sus dos hijos varones. Para el año de 1989, se le presentó a la profesora la oportunidad de trabajar en el turno vespertino, logrando así desarrollarse como docente frente a grupo en la doble plaza. En el año de 1992, la docente

solicitó un permiso sin goce de sueldo por un año, debido a que su hijo menor tenía problemas de salud y su esposo le pidió que se dedicara exclusivamente a su cuidado. Al reincorporarse a su labor docente, sus compañeras y amigas⁸ la recibieron con la noticia de que la habían inscrito para presentar el examen de ingreso a Carrera Magisterial. Sus compañeras le comentaron que su sueldo base se iba a incrementar si lograba incorporarse al programa. Asimismo, las maestras Irene y Leticia también se inscribieron, ya que sus autoridades educativas inmediatas, director escolar y supervisor de zona escolar, les explicaron que el principal propósito del programa era lograr un beneficio inmediato en la calidad de la educación, con una repercusión positiva directa en el salario de los docentes. En el primer intento por ingresar la profesora Alma, no obtuvo resultado positivo debido a que regresaba de un permiso que la había alejado de su labor educativa. Es hasta el año siguiente, 1994, con el segundo intento cuando logra obtener el puntaje requerido para ingresar al programa de Carrera Magisterial en el nivel A.⁹

A lo largo del primer año de asistencia a los cursos que ofrece el programa de Carrera Magisterial, la maestra Alma y sus compañeras, no le dieron la importancia debida, el tiempo lo empleaban como un espacio recreativo. [...] *mis amigas y yo íbamos a los cursos sabatinos que daba el sector, porque nos encantaba venir al chacoteo, (2) nos íbamos a almorzar, a comer, por eso veníamos a los cursos.* (EA/S1/P2)

Uno de los factores a evaluar para la primera vertiente,¹⁰ son los “cursos de actualización y superación profesional”, mismos que se imparten en un horario sabatino y se dividen en cursos nacionales y cursos estatales. La profesora Alma, expresó que después de haber ingresado al

⁸ Para la profesora Alma contar con dos amigas dentro de su ambiente laboral significó no perder contacto total con el desarrollo de la vida institucional donde laboraba por el periodo en que se ausentó.

⁹ Como recordaremos el programa de Carrera Magisterial cuenta con cinco niveles y al ingresar todos los docentes inician en el nivel A, para posteriormente poder promoverse al siguiente nivel de manera escalonada.

¹⁰ Como ya se mencionó, el sistema de evaluación de Carrera Magisterial considera tres vertientes, cada una con seis factores a evaluar, donde se ubican a los profesores de acuerdo a las actividades que desarrollen. Las vertientes son: docentes frente a grupo, personal directivo y de supervisión, y personal que desarrolle actividades técnico – pedagógicas. SEP, *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*, http://www.gob.mx/wb2/sep/sep_5022_lineamientos_general, consultado el 3 de abril de 2008.

⁴ Para que un docente, que se desempeña frente a grupo, tenga acceso al siguiente nivel debe iniciar su trámite de promoción, para lo cual debe cumplir con los requisitos de: Antigüedad (3 años, que tienen un porcentaje de 10 puntos), Grado Académico (con un máximo de 15 puntos), Preparación Profesional (con un máximo de 28 puntos), Cursos de Actualización y Superación Profesional (con un máximo de 17 puntos), Aprovechamiento Escolar (con 20 puntos) y Desempeño Profesional (con un máximo de 10 puntos). Es la Comisión Paritaria Estatal, que determina quienes son los docentes que logran tener un dictamen favorable con base en el resultado de su evaluación global y en la normatividad vigente. *Idem*.

programa, el asistir a los cursos estatales en compañía de sus amigas significaba tener un espacio para socializar y distraerse de sus actividades cotidianas. Para la maestra la amistad es un eje primordial en sus actividades laborales y familiares, de igual forma considera que sus compañeras Irene y Leticia son parte de su familia.

A partir del desajuste familiar que vivió la profesora y la falta de información inicial acerca de Carrera Magisterial, tomó conciencia de la importancia del programa al que había ingresado, de tal forma que inició su inquietud por mejorar su labor docente y reflejar resultados directos en el nivel de aprendizaje de sus alumnos. *Al principio ingresar a carrera nos sirvió para medir capacidades, decir: “le voy a echar ganas con este grupo” y el reto de decir: “yo puedo” y nos concentrábamos en obtener un buen puntaje global.* (EA/S1/P9)

Después de permanecer por un período de cuatro años en el nivel A, la profesora Alma logró su promoción al nivel B en ambas plazas. Sin embargo, a pesar de sus éxitos profesionales laborar el doble turno le ha significado descuidar a su familia, la maestra comentó con cierta nostalgia que sus hijos le han reprochado el tiempo que destinó a la asistencia de los cursos sabatinos de Carrera Magisterial.

Ya los años los siente uno, el cuerpo requiere el descanso de los sábados, entonces ya los últimos cursos, se querían aventar sus seis sábados, de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Es pesado, es muy pesado porque dejan tarea y entonces con la doble plaza pues tiene uno que dedicarle los sábados y luego estar haciendo la tarea para los cursos. Ya no he luchado por el nivel C, porque uno se cansa, asistir a los cursos es muy pesado, descuida uno a la familia (3) sobre todo a los hijos. (EA/S1/P3)

Enseguida de lograr ubicarse en el nivel B, la maestra Alma explicó que ya no intentó promoverse al nivel C por varios motivos, el principal es el cansancio propio de 27 años de servicio, aunado a que actualmente no asiste a los cursos pues el horario no es de su agrado, ahora prefiere destinar ese espacio para convivir con su familia. *[...] ya no he luchado por el nivel C, porque uno se cansa.* Otro aspecto significativo para la profesora Alma, son los comentarios por parte de algunos de sus compañeros respecto al examen de Carrera Magisterial que presentan los docentes y que se evalúa en el factor de “preparación profesional” con un valor de 28 puntos. *[...] con el tiempo, se empezó a rumorar que mucha gente compraba el examen (3), entonces los que sí nos esforzábamos nos empezamos a desanimar y a no querer participar.* (EA/S1/P9)

A lo largo del transcurso de los años y después de asistir a los cursos nacionales y a los cursos estatales, por un período de 8 ciclos escolares, la profesora manifestó su descontento hacia la forma

en cómo se imparten y las temáticas ahí abordadas. Debido a que los ponentes en su mayoría son docentes frente a grupo que únicamente reproducen la información que han recibido por parte de sus autoridades. El reclamo de la maestra Alma se encaminó hacia la falta de especialistas en temas enfocados a los niños de educación primaria.

He peleado mucho porque quienes impartan los cursos, sean personas de la especialidad y nos den dinámicas y estrategias totalmente aplicables a la niñez; no aplicables a nosotros, no a desarrollar nosotros la capacidad, **nosotros ya para qué**, (2) es para los niños. Entonces, quienes imparten el curso, son maestros que van y toman el curso y lo primero que te dicen: “yo sólo soy un compañero que les viene a transmitir lo que me han dado”. Y caemos en la rutina de decir: “no aprendimos nada” [...] yo al menos siempre he peleado porque sean personas de la especialidad porque bien lo dice el dicho: “zapatero a su zapato”. **En realidad los cursos no sirven, porque yo siento que nos deben dar cosas practicas [...]** (EA/S1/P6)

Para la profesora Alma su familia merece atención y cuidados, ahora sus hijos son unos jóvenes que aún recuerdan las ausencias de su mamá cuando ella asistía a los cursos. Asimismo, su pareja demanda su presencia los fines de semana. De igual forma sus padres que ahora son mayores requieren de sus dos hijas y de convivir con sus familias, motivos que han contribuido para que la maestra ya no muestre el interés de hace algunos años por asistir a los cursos.

En la institución escolar del turno matutino,¹¹ donde labora la maestra Alma, algunos de sus compañeros docentes frente a grupo, hacen comentarios que incomodan. Mismos que se dirigen a los docentes que están en el programa de Carrera Magisterial. Los profesores que realizan dichos comentarios consideran que quienes participan en Carrera, deben obtener un mejor índice de aprovechamiento escolar con los grupos en donde se desempeñan. Asimismo, piensan que deben desarrollar más actividades de tipo administrativo que el resto de la planta docente.

No tiene nada que ver el hecho de que un profesor esté en Carrera Magisterial, con su práctica diaria, se lo he dicho al director: “**mire maestro**, el que va a ser responsable desde que comienza a trabajar hasta que termina el turno y el que va a ser flojo pues lo mismo, quien va a trabajar saca al grupo adelante, con carrera o sin carrera”. Eso si tiene iniciativa de trabajo. Yo nunca he dicho pues es que estoy en carrera, o como dicen los compañeros: “**pues si está en carrera que lo demuestre**”, pero no tengo que demostrar nada. Yo a las pruebas me remito y frente al grupo [...] (EA/S1/P10)

La única diferencia palpable para la profesora Alma entre los docentes que participan en Carrera Magisterial y quienes no lo hacen es la percepción salarial, de acuerdo con el nivel donde se ubica

¹¹ Cabe mencionar que el levantamiento de datos se realizó durante el ciclo escolar 2005–2006, durante ese período la profesora Alma atendió tercer grado, grupo A, en el turno matutino y en el turno vespertino estuvo a cargo del primer grado, grupo B.

el docente se aumenta el sueldo con la clave de Carrera Magisterial. En su caso, las percepciones económicas que obtiene su esposo, le han permitido vivir desahogadamente y trabajar principalmente por satisfacción personal y por mantener cierta independencia económica. La maestra recuerda que cuando sólo laboraba un turno su pareja le decía: *para qué vas a trabajar, si yo te doy más de gasto. Afortunadamente a él le ha ido muy bien con su profesión, nunca nos ha faltado nada.* De forma contraria a su experiencia personal, se ha percatado a partir de la convivencia con sus compañeros que este aumento no es suficiente para mejorar las condiciones de vida de un docente y su familia. Sin embargo, reconoce que en el año de 1994, la prestación impactó ya que se elevó la cantidad que ganaban los profesores.

3.3.1.2.- Mi petición para mejorar Carrera Magisterial

Una de las carencias más notorias del programa de Carrera Magisterial de acuerdo con la apreciación de la profesora Alma, es la estructura de los cursos tanto nacionales como estatales. Su principal demanda giró en torno a la preparación profesional de los ponentes, pues no es posible pretender que los profesores se actualicen al recibir una simple reproducción de información. Su petición consiste en que se reestructure la organización de los cursos. Desde luego los reclamos al horario de dichos cursos también son un elemento importante a destacar, pues a la maestra ya no le resulta atractivo acudir, debido al poco tiempo que le falta para jubilarse, [...] *mi petición para mejorar Carrera Magisterial, sería que los cursos fueran obligatorios, tal vez de un año pero que realmente dejaran beneficios para la práctica docente. Que tal vez nos hicieran especialistas en un grado, como en la secundaria.* (EA/S1/P13)

Para la profesora contar con cursos atractivos en cuanto a temáticas abordadas y en un horario dentro de su mismo espacio laboral, son una opción para que verdaderamente se obtengan beneficios en el aprendizaje de los alumnos y desde luego no desgastar de manera adicional al docente que trabaja a diario en tan importante labor, además de considerar que en ocasiones trabaja la doble plaza.

Agregó que la organización de la SEP, indica que al inicio de cada ciclo escolar los profesores se reúnan en los Talleres Generales de Actualización (TGA),¹² para compartir una serie de temáticas

¹² Los Talleres Generales de Actualización (TGA), son un espacio de trabajo académico donde los maestros pueden reflexionar en torno a una problemática educativa común y con base en ello establecer acuerdos sobre las acciones que les corresponde desarrollar, a fin de fortalecer académicamente el colectivo docente y mejorar su trabajo en el aula; tienen un carácter formativo y su propósito es detonar otros procesos socializados de estudio y aprendizaje. Los Talleres

relevantes para el ciclo escolar que comienza. La profesora Alma refirió que se destinan 3 días antes de iniciar el ciclo escolar con el horario del turno donde se labora para realizar los Talleres Generales de Actualización y comentó que sucede lo mismo que en los cursos que ofrece Carrera Magisterial. Añadió que el propósito principal de estos talleres, es realizar un intercambio de experiencias para enriquecer el trabajo colegiado, al mismo tiempo de recibir actualización profesional. Es aquí donde la profesora nuevamente recalca la necesidad de los docentes por contar con una asesoría por parte de especialistas, expertos en temas relacionados con la problemática propia de la educación primaria. Reiteradamente la maestra acentuó su desagrado hacia la falta de expertos que les brinden orientación a su práctica educativa.

Tomamos los TGA, entrando del receso escolar con los directivos y los asesores que llegan. (2) Nada más se pasan la bolita y van cambiando de maestro que imparte la sesión, entonces para qué son esos cursos, son tan repetitivos, **siempre es lo mismo**, una dinámica, a veces una película y es aburrido. (EA/S1/P14)

3.3.1.3.- Vamos a mejorar cuando seamos maestros de vocación y no de obligación

La principal observación que enfatizó la profesora Alma, es la vocación hacia la profesión que se desarrolla. Para el caso del magisterio reflexiona que el sueldo no recompensa la labor cotidiana que realizan con sus alumnos. La mayoría de los profesores trabajan la doble plaza y esto impide un rendimiento total, de manera que el desgaste del docente se refleja principalmente frente a los alumnos del turno vespertino. La sugerencia en este sentido es ampliar el horario de trabajo, es decir, que el turno matutino se cierre a las tres de la tarde, para que los profesores sólo laboren un turno desde luego con un sueldo que les permita cubrir sus necesidades y continuar con su preparación en instituciones de nivel superior y no solamente acudiendo a los cursos de Carrera Magisterial. Lo importante es lograr que la preparación del docente sea una necesidad personal.

Si se motiva al maestro económicamente para que nada más labore un turno, a lo mejor con un poco más de horas al día, pero que tenga un sueldo mejor para que dedique su tiempo a prepararse, porque desgraciadamente tenemos que buscar el doble turno para cubrir nuestros gastos, o buscar otro trabajo. **Nos volvemos mediocres**, yo siento que el magisterio es una onda que sube y baja, vamos a encontrar maestros buenos y otros malos. Vamos a mejorar cuando seamos maestros de vocación y no de obligación. (EA/S1/P13)

Generales de Actualización (TGA), se llevan a cabo en las escuelas, al inicio del ciclo escolar, y requieren de la participación de todos los docentes del plantel. Delgado Moya Arturo, *Talleres generales de actualización del magisterio*, http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=80902, consultado el 3 de agosto de 2008.

La vocación, el deseo de servir y de contribuir a la formación y educación de las nuevas generaciones, son para la profesora Alma los ingredientes principales para ser un buen docente. Amar la materia prima del trabajo cotidiano, que en este caso son los niños, implica formarlos en valores, en habilidades, en aptitudes, y actitudes, además y desde luego de dotarlos de los conocimientos necesarios para continuar con su educación formal. Asimismo, tener siempre presente que el respeto hacia los niños es un eje fundamental para la labor educativa. La maestra Alma aseguró que su padre se encargó de despertar la vocación a la docencia de sus dos hijas, ya que siempre señaló al maestro como una figura ejemplar dentro de la sociedad.

Querer a los niños implica una responsabilidad dura, o sea sacarlos adelante, darles valores, darles apoyo; si no trabajamos por vocación, cómo vamos a educarlos. Hay que amar mucho nuestro trabajo para sacarlos adelante, sobre todo con amor. Porque una cosa es apretar y otra castigar, hay compañeros que les pegan. A través de los años uno cambia la forma de ver la vida, y yo les pido a mis compañeros que amen su profesión. (EA/S1/P16)

Una reflexión que compartió la profesora Alma, se relaciona con el desempeño cotidiano de los docentes, donde surgen los estilos de enseñanza de cada una de ellos con base en su formación académica y su historia personal, en este sentido la habilidad y el agrado hacia ciertas asignaturas se reflejan en la enseñanza de las mismas. Cuando a un docente se le facilita cierta área, la trasmite con facilidad a sus alumnos impartiendo mayor cantidad de conocimientos y brindando un mayor espacio para esa materia, rezagando algunas otras no muy agradables para el docente. Desde luego este tipo de enseñanzas no siempre es consiente por parte de los profesores, ya que su vocación también influye.

Los maestros enseñamos lo que nos gusta, sí a mi me gusta Historia, entonces doy más Historia; si me gusta Español, imparto más conocimientos de Español; y me salgo del programa y descuido Matemáticas y así nos sucede de forma inconsciente hasta que logramos percatarnos por comentarios de los niños o de compañeros. Enseñamos a los niños lo que más nos gusta. (EA/S1/P5)

El ser docente frente a grupo por un lapso de 27 años en el turno matutino y en la doble plaza por un período de 18 años significan para la profesora Alma, grandes satisfacciones que se retroalimentan en los momentos en que tiene la agradable experiencia de reencontrarse con los jóvenes a quienes durante su infancia tuvo la fortuna de provocar aprendizajes significativos y muy valiosos para que ellos continuaran con sus estudios. Cuando se encuentra con sus ex alumnos y padres de familia y recibe su reconocimiento mediante un abrazo, y un saludo cordial la llenan de llena de orgullo y satisfacción pues se sabe formadora de nuevas generaciones. Dentro de estos jóvenes se encuentran: médicos, abogados, dentistas, profesores, amas de casa y comerciantes. *Mi reconocimiento no es a partir de 1994, es a partir de que comencé a trabajar, de los padres que ahora me*

traen a sus hijos, de mis alumnos que me dicen: “usted fue mi maestra y se lo agradezco por lo que me enseñó”. (EA/S1/P15)

A lo largo de su relato, la profesora Alma, señaló que sus juegos de la infancia y la influencia de su padre fueron elementos decisivos para despertar su vocación por la docencia. Asimismo, considera que la amistad con sus compañeras Irene y Leticia le han beneficiado en su vida personal y laboral, gracias a ellas se interesó por ingresar al programa de Carrera Magisterial, agregó que logró su propósito en el segundo intento y que actualmente se encuentra en el nivel B en ambas plazas donde trabaja. Para la maestra Alma, la asistencia a los cursos que ofrece el programa, no ha sido significativa, desde su perspectiva, las temáticas abordadas no le han aportado nada relevante para su labor cotidiana, además cuestiona su estructura y propone que se impartan por especialistas en educación primaria. Añadió que la corrupción ha permeado al programa y reitera que participar en Carrera Magisterial no es significativo para su desempeño como docente. Del mismo modo, enfatizó que la única diferencia entre los docentes que participan en el programa y quienes no lo hacen es la percepción económica. Finalmente señaló que actualmente está satisfecha con su profesión y los resultados a los largo de su trayectoria profesional.

Simbología:

Negritas: Énfasis en la palabra.

Cursivas: Palabras textuales.

(): Silencio expresado en segundos.

(EA/S1/P3): (Entrevista Alma / Sesión No. / No. Página).

3.3.2.- Profesora Mara

La profesora Mara es una mujer de 45 años de edad. Su familia se integra por sus padres, Pablo y Eva, un hermano varón y dos hermanas mujeres, ella es la mayor de todos. Su padre era vigilante en una fábrica de dulces y actualmente está pensionado debido a que padece la enfermedad de diabetes, su mamá se dedica al hogar y al cuidado de Pablo, la profesora Mara tiene dos hijos varones, Ángel y Ramón. Los recuerdos que conserva acerca de su niñez son pocos ya que comentó que desde muy joven comenzó a trabajar impartiendo clases, hecho que la llevó a estudiar en una Escuela Normal del Estado de México. Posteriormente realizó la licenciatura en el área de español en los cursos de verano que imparte la Escuela Normal de Querétaro. La maestra Mara señaló que a pesar de que sus hijos ya se casaron, continúa apoyándolos y colabora en el cuidado de su nieta Fanny.

3.3.2.1.- Estaba muy chica pero me gustó dar clases

Al concluir sus estudios de secundaria Mara comenzó a laborar como profesora en el año de 1977, en una escuela primaria que apenas iniciaba en su colonia. La profesora recuerda que siempre tuvo la inquietud de estudiar pues al ser la hija mayor de Pablo y Eva, se percataba de algunos momentos difíciles en la economía de la familia, recordó que el sueldo de su papá apenas alcanzaba para satisfacer las necesidades básicas. *Yo tuve la oportunidad de empezar a trabajar muy joven y con mi sueldo ayudaba a mis papás.* Después de que empezó a trabajar en el turno matutino, cursó la Normal Elemental y a la edad de 20 años nació su hijo Ángel. La maestra continuó laborando porque el ser docente le representó cierta estabilidad económica, comentó que gracias al apoyo que siempre le ha brindado su familia y especialmente su mamá, ella pudo continuar preparándose profesionalmente. Posteriormente realizó la especialidad en el área de español en la Escuela Normal de Querétaro, en los cursos intensivos de verano que ofrece la institución a los profesores en servicio. Durante este tiempo sus dos hijos se quedaban al cuidado de su mamá. *Sinceramente sin el apoyo de mis padres me hubiera sido difícil salir adelante con mis dos hijos.* (EM/S1/P1)

En el año de 1984, la profesora Mara se integró a una escuela secundaria en el turno vespertino impartiendo la asignatura de español. En este momento tiene 28 años dentro del magisterio estatal. Actualmente la maestra agradece a sus padres y a sus hermanos el haber cuidado a sus dos hijos cuando eran pequeños, lo cual le ha permitido trabajar el doble turno para satisfacer las necesidades de sus hijos y apoyar a sus padres y hermanos. *Mi hijo el mayor tiene la misma edad que mi hermana la*

más chica, ellos se criaron como hermanos. Ahora todos mis hermanos han formado una familia, pero somos muy unidos. (EM/S1/P1)

Para la maestra Mara,¹³ ser docente representa uno de los mayores logros en su vida personal debido a que su primer empleo fue en una escuela de nueva creación en la misma colonia donde aún continúa viviendo. *Cuando terminé la secundaria comencé a trabajar como maestra, estaba muy chica pero me gusto dar clases, después la escuela se hizo oficial y aquí sigo [...]* (EM/S1/P1)

3.3.2.2.- Ingresar a Carrera me sirvió para salir adelante, porque es ahí donde se ve el interés y la capacidad de uno

En el aspecto profesional, la maestra Mara se enteró de la firma del ANMEB y del programa de Carrera Magisterial, por medio de sus autoridades educativas y en el año de 1994 ingresó al programa en ambas plazas donde laboraba. En el nivel A¹⁴ permaneció ocho años y posteriormente logró promoverse al nivel B, donde se ubica actualmente en las dos plazas. Los motivos principales por los que la maestra buscó integrarse al programa eran actualizarse y mejorar sus ingresos económicos.

Me interesaba actualizarme, tomar cursos, pues es necesario estar actualizado... sí mejore en la educación debido a que nos proporcionan diferentes procedimientos para dirigir la educación, nuevas dinámicas. La autoestima del maestro se eleva y mejora la convivencia con los niños, económicamente se marca una diferencia con los compañeros que no están en Carrera Magisterial... (EM/S1/P3)

Actualmente a la profesora ya no le interesa promoverse al nivel C, porque el momento de su jubilación se encuentra cercano y comenta con cierta nostalgia que ahora está disfrutando a su nieta pues a sus hijos no los disfrutó como hubiera querido, aunado a que la enfermedad de su papá requiere de los cuidados de su familia. *Ya no me interesa promoverme a la C, porque son muchos sacrificios, los sábados hay que ir a cursos y pues mi familia reclama mi presencia, especialmente mis hijos pues aunque ya se casaron los dos viven conmigo y si es importante lo académico, pero pues también es importante la familia y yo ya voy prácticamente de salida. (EM/S1/P2)*

Respecto a su asistencia a los cursos que ofrece Carrera Magisterial, la maestra comentó que ha rolando su asistencia en cada nivel. *Voy a un curso aquí y uno en la secundaria, uno por cada ciclo*

¹³ Cabe mencionar que el levantamiento de datos se realizó durante el ciclo escolar 2005–2006: durante ese período la profesora atendió al grupo de primer grado, grupo A, en el turno matutino. En el turno vespertino se encargó del tercero B.

¹⁴ Como ya se mencionó el programa de Carrera Magisterial, cuenta con cinco niveles y al ingresar todos los docentes inician en el nivel A, para posteriormente poder promoverse al siguiente nivel de manera escalonada.

escolar. Sin embargo, reconoce que en algunos ciclos escolares no asistió a ningún curso, especialmente cuando la enfermedad de su papá ha sido más aguda.

La ultima vez asistí al curso pero no presente el examen, porque tuve muchos problemas familiares, se enfermó mi papá y teníamos que rolarnos todos los hermanos para cuidarlo, él estuvo mucho tiempo en cama, y era necesaria nuestra presencia porque estuvo internado, entonces como era pesado teníamos que rolarnos y esa es la razón por la que no asistí al examen. (EM/S1/P4)

La docente Mara considera que la actualización profesional de los maestros debe ser constante e hizo énfasis en que la gratuidad de los cursos debe ser aprovechada, agregó que el estar actualizado influye directamente en las satisfacciones laborales de los profesores.

Si nos motivan a nosotros los maestros económicamente y nos motivan a que tengamos que ir a los cursos, a estudiar para el examen y a investigar [...] sí se aprende pues no todo lo tenemos, hay que estar al tanto de las nuevas teorías pedagógicas y las nuevas formas que se usan. (EM/S1/P4)

Respecto al examen que se aplica a los alumnos cada ciclo escolar y que se ubica dentro del factor de “aprovechamiento escolar”,¹⁵ aseguró que es un proceso adecuado y transparente. *Cuando se aplica el examen, se les aplica a todos los alumnos, es un proceso completo*. Añadió que ha leído los lineamientos que rigen el programa de Carrera Magisterial y explicó con base en su experiencia que se trata de normas precisas y concretas.

3.3.2.3.- Ver si en verdad existe esa vocación como maestro

La profesora Mara explicó que su vocación hacia la docencia se despertó a través de sus primeros años de trabajo. Recordó los cambios que ha experimentado la institución de la que ella es pionera. Asimismo señaló, que los alumnos de ahora necesitan más dedicación porque el ritmo de vida es diferente al de antes, hoy en día los medios de comunicación y en especial la televisión se encargan en un gran porcentaje de la educación de los niños y refirió que este hecho influye en al labor de los docentes. *Influye mucho al televisión en los niños y las dinámicas que nos proporcionan nos ayudan para ponerlos activos; participan más, se aburren menos, hay menos problemas de conducta, se vuelve más dinámica la educación*. (EM/S1/P2)

Para la maestra Mara, el principal reconocimiento que recibe un docente proviene en primer lugar de los padres de familia y posteriormente de las autoridades educativas.

¹⁵ Como recordaremos en la evaluación global de los docentes para escalar de nivel o para mantenerse en el programa se evalúan seis factores: antigüedad, grado académico, preparación profesional, cursos de actualización y superación profesional, desempeño profesional y aprovechamiento escolar.

Los padres de familia son los que a uno le dicen todo y no he tenido problemas con padres de familia, ni con los alumnos por lo menos eso ya es una satisfacción, ya que actualmente si a un padre de familia no le gusta el trato del maestro hacia su hijo, tiende a hostigar y a los alumnos también para que tengan mala disciplina, yo no he tenido esas problemáticas. (EM/S1/P4)

Con 28 años de servicio dentro del magisterio, la maestra Mara quiere retirarse en el período establecido pues considera que las capacidades de un profesor disminuyen con el transcurso de los años. Agregó que quiere dedicar más tiempo a sus actividades personales y al cuidado de su nieta Fanny. Comentó en tono nostálgico que tuvo la suerte de tener un empleo con el cual cubrió todas sus necesidades económicas y las de sus hijos, pero acotó que no pudo disfrutar su maternidad como ella hubiera querido.

Cumpliendo el tiempo yo si me quiero jubilar, pues uno ya no tiene la misma energía para salir adelante, porque estos chiquillos merecen lo mejor, además quiero seguir disfrutando a mi nieta ya que a mis hijos tuve que dejarlos mucho tiempo [...] ahora voy a disfrutar lo que antes no pude y a cuidar a mis papás que siempre me han apoyado. (EM/S1/P5)

Durante la conversación la profesora Mara comentó aspectos sobre su vida personal que la llevaron a iniciar su carrera como docente, asimismo agradeció a su familia y especialmente a su mamá el apoyo que le ha brindado al ser ella quien cuidó a su hijos cuando eran pequeños. De igual forma, explicó con cierta nostalgia que a pesar de sus logros profesionales no pudo disfrutar a sus hijos como hubiera querido durante sus años de infancia, y que actualmente trata de compensar ese deseo con su nieta. Con base en su experiencia profesional, la profesora aseveró que participar en el programa de Carrera Magisterial le ha permitido mantenerse actualizada y mejorar como docente, además de que el aumento salarial le ha beneficiado. Respecto a los cursos que se ofrecen, señaló que deben ser aprovechados por los profesores, pues son gratuitos y les proporcionan herramientas aplicables a su trabajo cotidiano. Enfatizó que piensa jubilarse en el tiempo establecido, pues reconoce que las capacidades de un profesor disminuyen a través del tiempo.

Simbología:

Negritas: Énfasis en la palabra.

Cursivas: Palabras textuales.

(): Silencio expresado en segundos.

(EM/S1/P3): (Entrevista Mara / Sesión No. / No. Página).

3.3.3.- Profesora Elsa

Elsa es una maestra de 50 años de edad. Su familia es nativa de la delegación Xochimilco y se integra por sus padres Francisco y Delia y sus dos hermanas menores Beatriz y Silvia. Sus padres se dedicaban al cultivo de algunas plantas y flores, mismas que ofrecerían a la venta en su domicilio particular. La profesora comentó que el aprecio hacia las plantas lo aprendió de sus padres, recordó que durante su niñez sus hermanas y ella jugaban con la tierra, señaló que siempre le han gustado las plantas y en especial las rosas y las jacarandas. La maestra se describe como una niña juguetona y un poco maternal con sus hermanas, refirió que debido a las actividades que realizaban sus padres, estaba al pendiente de que Beatriz y Silvia realizaran sus tareas escolares, ésta actividad la considera como el inicio de su vocación hacia la docencia. Cuando se presentó el momento de elegir la profesión a la que iba a dedicarse no dudó en ingresar a la Escuela Normal Particular Manuel Acuña,¹⁶ misma que se ubicaba cerca de su domicilio. Con el paso de los años sus dos hermanas formaron una familia, la profesora Elsa continúa soltera y ahora es la encargada de cuidar a sus padres. Agregó que para ella sus alumnos son como sus hijos ya que se encarga de enseñarles a leer, a escribir y disfruta de su compañía.

3.3.3.1.- Lo que aprendí en los cursos, ya se lo transmití a los niños

Para la maestra Elsa, la responsabilidad de ser la encargada de permanecer al tanto de que sus hermanas realizaran sus tareas escolares le permitió adquirir el gusto hacia la docencia.

Por ser la mayor en algunas ocasiones yo estaba al pendiente de que mis hermanas hicieran sus tareas, pues mi mamá ayudaba a mi papá con el trabajo. De ellos aprendí a cuidar a las plantas pues mis hermanas y yo jugábamos con la tierra, son de esas cosas que no se olvidan [...] a mí las que más me gustan son las rosas y las jacarandas. (EE/S1/P1)

La profesora Elsa estudió en la Escuela Normal Particular Manuel Acuña, egresó con el grado de Normal Elemental. A finales de la década de los 70 comenzó a laborar en el magisterio estatal en el turno matutino en el municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, actualmente tiene 28 años de servicio como profesora de educación primaria. En el año de 1980, se integró como docente en el Distrito Federal, en el mismo nivel educativo y con la misma categoría en el turno vespertino. Por la mañana su centro de trabajo se ubica en Ciudad Nezahualcóyotl y por la tarde se traslada a su otra plaza en la delegación Xochimilco, donde continúa viviendo con sus papás. Durante el ciclo escolar 2005–2006, la docente atendió al grupo de segundo grado, grupo C, en el turno matutino y por la tarde estuvo con el grupo de cuarto grado, grupo C.

¹⁶ Dicha institución se ubicaba en el Distrito Federal y en la actualidad ya no presta sus servicios.

En el año de 1998, la profesora ingresó al programa de Carrera Magisterial en su plaza del turno matutino, el motivo principal para que la maestra decidiera inscribirse fue continuar con su preparación profesional. Se enteró por medio de sus autoridades educativas, quienes le hicieron llegar la convocatoria de inscripción al programa. Además sus compañeros ya le habían comentado de los beneficios obtenidos en el aspecto económico. Actualmente, la maestra, se ubica en el nivel A.¹⁷ El argumento principal de la profesora para no buscar su promoción al siguiente nivel, es la falta de tiempo debido a la carga administrativa de la doble plaza que le implica destinar parte de sus espacios libres para entregar la documentación a sus autoridades en los períodos establecidos. Respecto a su plaza del turno vespertino la profesora explicó que no ha logrado ingresar a Carrera Magisterial porque la escuela se ubica en el Distrito Federal y con base en la normatividad del programa cada entidad estatal cuenta con una Comisión Paritaria Estatal¹⁸ que se encarga de realizar la “dictaminación”, de los docentes que cada ciclo escolar se integran al programa. Es así como la profesora Elsa no ha logrado obtener el puntaje global requerido para ingresar en el Distrito Federal.

A lo largo de los primeros años de su permanencia en el programa, a la maestra Elsa le gustaba asistir a los cursos pues le proporcionaban estrategias didácticas aplicables a los niños, asimismo. le agradaban las técnicas grupales en las que participaban los integrantes. Sin embargo, comentó que debido a su trayectoria como docente, ha sufrido un desgaste físico considerable, motivo que aunado a su próxima jubilación le hacen concluir que todos sus conocimientos ya los ha transmitido a sus alumnos y ahora prefiere dedicar el tiempo a sus actividades personales y a sus padres. [...] *en los ciclos anteriores asistía a los cursos estatales, en ocasiones asistía a los nacionales, ahorita ya no porque ya me pienso jubilar y prefiero estar con mis papás ahora que todavía los tengo conmigo.* (EE/S1/P2)

La profesora Elsa, manifestó que a partir de que ella ingresó al programa de Carrera Magisterial, en los diferentes grupos que ha tenido a su cargo se ha notado significativamente el avance de sus alumnos, y el nivel de aprovechamiento escolar es mayor al que obtienen sus compañeros que imparten el mismo grado escolar.

¹⁷ Como ya se mencionó el programa de Carrera Magisterial, cuenta con cinco niveles y al ingresar todos los docentes inician en el nivel A, para posteriormente poder promoverse al siguiente nivel de manera escalonada.

¹⁸ La Comisión Paritaria Estatal, es la instancia responsable en las entidades federativas de respetar, hacer cumplir y difundir las normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos dictados por la Comisión Nacional SEP-SNTE. *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*, 1988.

El aprovechamiento escolar de los niños ha mejorado a través de los años que tengo como profesora. Los niños han tomado mucho lo que les enseñé, a partir de las estrategias que he obtenido de Carrera Magisterial, mismas que aplico en el grupo y me han dado resultado. Yo pienso que los niños son como las plantas, debes darles lo mejor para que crezcan y den sus frutos. (EE/S1/P2)

Para la maestra la preparación de un docente debe ser permanente, en su caso se documenta en varios libros para enriquecer su clase y ampliar sus conocimientos. También toma en cuenta algunos comentarios que le hacen sus sobrinos respecto a los maestros que les imparten clases a ellos. *Tengo cinco sobrinos y luego me dicen que algunos maestros hacen aburrida su clase o que los regañan demasiado o que no les explican bien, yo procuro no hacer lo mismo.* A partir de su experiencia laboral aseguró que sí existen diferencias académicas entre quienes participan en Carrera Magisterial y quienes no lo hacen. Agregó que otra discrepancia se marca en el salario que reciben los docentes, para la profesora Elsa este beneficio es el motivo principal para que los maestros se interesen en ingresar al programa.

Con relación al examen que se aplica a los alumnos, la profesora Elsa reconoció que es un proceso transparente. En su caso, ella señala previamente a sus alumnos la importancia de que contesten correctamente, pues esto repercute en su calificación como docente. Una inconformidad que reveló la maestra es acerca de los temas que abarca el examen, en algunas ocasiones se incluyen preguntas sobre tópicos que no se contemplan en los planes y programas de estudio, por lo tanto se trata de conocimientos que no impartió a sus alumnos, situación que se refleja en el puntaje obtenido en el aspecto de “aprovechamiento escolar”.

[...] sólo 25 niños hacen el examen, los paquetes traen esa cantidad, en los grupos se toman por número de lista, ya que aquí los grupos son de hasta 30 niños; o bien no se cuenta a los que no asisten en ese momento a clases. Lo que no me gusta es que a veces vienen preguntas sobre temas que no alcance a ver o que no vienen en el programa. (EE/S1/P3)

Respecto a la normatividad de Carrera Magisterial, la maestra reconoce que únicamente está enterada por medio de sus compañeros y directivos, así como de la convocatoria que requisita cada ciclo escolar [...] *los lineamientos los conozco porque he leído algunos en la convocatoria anual y porque entre compañeros los comentamos, sobre todo cuando ingresamos al programa.* (EE/S1/P3)

Una sugerencia que se convierte en reclamo por parte de la profesora, es la falta de atención de las autoridades educativas para valorar las experiencias de los docentes frente a grupo. Considera que se trata de un eje primordial para enriquecer el programa de la Carrera Magisterial. *Tenemos*

la experiencia y no nos toman en cuenta; me gustaría que tomaran más en cuenta la opinión del maestro para elevar la calidad del aprendizaje. (EE/S1/P4)

3.3.3.2.- Les gusta mi forma de trabajar

La mayor satisfacción de la maestra Elsa como docente es ser parte fundamental en el proceso formativo de sus alumnos, ser testigo del avance de los niños y proporcionarles los conocimientos básicos e indispensables para que puedan continuar adquiriendo aprendizajes. Asimismo, reconoció que ser docente por vocación es el ingrediente principal para desarrollar un buen trabajo frente a grupo y de esa forma trascender como profesionista.

Los padres de familia me siguen porque les gusta mi forma de trabajar, **a mí siempre me ha gustado mi trabajo**, yo creo que es lo principal. Los papás ven mi trabajo y al terminar el ciclo escolar me piden que en el grado siguiente me quede con sus hijos. Pero esa es una decisión de la dirección... yo fui maestra de tres de mis sobrinos y el reconocimiento que recibo también es de mis hermanas y sus esposos, tengo la satisfacción de que los tres continúan con sus estudios. (EE/S1/P4)

Agregó que su mayor interés es el trabajo dentro del grupo y la convivencia con sus alumnos pues considera que de alguna manera es como una mamá para ellos, *me encariño sobre todo con los chiquitos pues yo les enseño a leer y a escribir. (EE/S1/P4)*

En el aspecto profesional, la maestra desearía continuar desarrollando su labor educativa más allá de los 30 años de servicio, sin embargo, reconoce que las capacidades disminuyen con el transcurso del tiempo; otro aspecto que le preocupa es la salud, pues no desea terminar enferma y prefiere retirarse con todas sus capacidades y permitir que otro profesor otorgue lo mejor a los alumnos.

Sí me gustaría seguir trabajando, pero reconozco que uno ya no da para tanto, yo quiero darle más a los niños, pero luego ya no puedo, (2) pues toda la capacidad se acaba. El trabajo docente es muy desgastante, muchos de mis compañeros terminan enfermos, yo no quiero terminar así. (EE/S1/P4)

A lo largo de la conversación, la maestra Elsa comentó que el motivo primordial para ingresar a Carrera Magisterial, fue continuar con su preparación profesional. Enfatizó que participar en dicho programa ha sido significativo, ya que el nivel de aprovechamiento de sus alumnos se elevó, a partir de su asistencia a los cursos estatales y nacionales. Del mismo modo reconoció que existen diferencias académicas entre los docentes que participan y quienes no lo hacen. Asimismo, acotó que el incremento salarial es el estímulo principal para que los maestros ingresen a Carrera Magisterial. Una inconformidad que la maestra señaló, se encamina a la falta

de correspondencia entre la aplicación del examen a los alumnos en el mes de abril, donde se contempla todo el contenido temático y el período establecido para concluir con los planes y programas correspondientes al grado escolar, en el mes de julio. A manera de propuesta, la profesora sugiere que la experiencia de los docentes se retome por parte de sus autoridades para fortalecer el programa. De igual forma expresó su preocupación por concluir su tiempo de servicio en buenas condiciones de salud y finalmente compartió que su vocación hacia la docencia es el motivo principal que la ha impulsado a otorgar lo mejor de su persona a sus alumnos, durante 28 años de servicio.

Simbología:

Negritas: Énfasis en la palabra.

Cursivas: Palabras textuales.

(): Silencio expresado en segundos.

(EE/S1/P3): (Entrevista Elsa / Sesión No. / No. Página).

3.3.4.- Profesora Sandra

Sandra es una profesora de 49 años de edad. Su familia se integra por sus padres, Marcos quien actualmente está pensionado y Lupita que siempre se ha dedicado al hogar, además de cuatro hermanos varones mayores a ella. Recordó que durante su infancia y adolescencia sus padres se esforzaron porque todos sus hijos asistieran a la escuela y que estudiaran una carrera, comentó que actualmente el total de los hermanos cuentan con una profesión. A la fecha todos sus hermanos han formado sus propias familias y continúan al pendiente de sus padres que ya son mayores. Ella estudió para ser profesora, se casó con Omar quien también es profesor y tiene dos hijos varones: Héctor que es estudiante de la carrera de Arquitectura y Carlos que estudia Psicología. Durante la entrevista, la narración de Sandra se orientó notoriamente hacia aspectos laborales.

3.3.4.1.- Dije bueno, pues me voy a inscribir al programa de Carrera Magisterial

Para la profesora Sandra, el objetivo que sus padres tenían acerca de que sus hijos estudiaran una carrera se cumplió, en la actualidad todos cuentan con una profesión. Ella cursó la Normal Elemental en la década de los 70 en una escuela particular, al egresar empezó a trabajar en una escuela primaria, en el turno matutino. En esta institución conoció a su esposo ya que en aquel tiempo el profesor Omar también comenzó a laborar. Después de convivir por algunos meses iniciaron una relación de noviazgo que culminó con la boda entre ambos maestros. Durante los primeros cinco años de matrimonio nacieron sus hijos: Héctor y Carlos, la maestra señaló que esta etapa ha sido una de las más bonitas de su vida. *Tener una familia siempre fue uno de mis objetivos, yo tengo cuatro hermanos y mi mamá me inculco ese deseo. (ES/S1/P1)*

En el año de 1990, la profesora se incorporó al turno vespertino en la misma institución educativa donde aún labora y en ese mismo año su esposo cambió su centro de trabajo. En 1995 se integró al programa de Carrera Magisterial, la maestra contó que en su primer intento por ingresar obtuvo un resultado negativo, porque no entendía las características del mismo. Es hasta el siguiente ciclo escolar cuando logró su objetivo y se integró al nivel A,¹⁹ donde permaneció por un total de 6 años, posteriormente se promovió al nivel B, en ambas plazas. *Yo la verdad no entendía qué era eso y cuando se dio el primer examen lo tomé a juego [...] no estudié, ni me preparé*

¹⁹ Como ya se mencionó, el programa de Carrera Magisterial cuenta con cinco niveles y al ingresar todos los docentes inician en el nivel A, para posteriormente poder promoverse al siguiente nivel de manera escalonada.

[...] ese año no me quedé, saqué un promedio muy bajo, fui como los borreguitos, porque ví que todos iban a inscribirse. (ES/S1/P2)

Actualmente la docente Sandra, insiste en obtener el puntaje requerido para lograr su promoción al nivel C, debido a que la aportación económica que hace a sus padres y los gastos que generan sus hijos son importantes *[...] sí me interesa porque pues es dinero, el sueldo no aumenta mucho, y como mis dos hijos están estudiando la licenciatura pues requieren de dinero, esa es la razón por la cual sigo insistiendo. (ES/S1/P2)*

Para la profesora asistir a los cursos que ofrece Carrera Magisterial le ha significado realizar un mayor esfuerzo, a nivel profesional y en el ámbito familiar. Laborar la doble plaza significa pasar la mayor parte del día fuera de su hogar y acudir a los cursos le resta considerablemente el tiempo que dedica a su familia. Lo que le ha representado algunos problemas con su esposo, quien reclama su presencia para convivir en familia.

Al principio me iba a los cursos, era muy pesado, una cosa muy fatigosa, y con la doble plaza era peor, la verdad descuidaba mi casa, a mis hijos y a veces tenía problemas con mi marido [...] porque aunque él también trabaja en la tarde no es lo mismo pocas horas en secundaria que el turno completo de primaria ahora ya no voy a los cursos de hecho me da mucha flojera [...] no nos convienen en sábado pero pues son reglas, ya si no me promuevo a la C, (2) ni modo. (ES/S1/P3)

La mayor inconformidad de la maestra Sandra, se dirige al horario de los cursos, porque tener una jornada como profesora de doble plaza y ser ama de casa le implica tener que realizar sus labores domésticas en fin de semana. Motivo por el cual sugiere que los cursos se realicen entre semana. Sin embargo, sabe que su propuesta no es funcional porque la normatividad así lo establece.

El horario de los cursos, me ha obligado a decir: “ya no voy”. Porque además nos piden un trabajo, está pesadísimo, en qué tiempo lo realizo, si trabajo doble plaza, mejor no voy y me evito de hacer un trabajo y aprovecho el tiempo para dedicárselo a mi familia, mis padres o las labores del hogar. (ES/S1/P4)

Respecto al examen del factor “preparación profesional”,²⁰ que presentan los docentes, la profesora comentó que las preguntas concernientes a la normatividad, sobre la Ley General de Educación (LGE) y las correspondientes a los planes y los programas de la Secretaría de Educación Pública (SEP), las contesta acertadamente porque conoce muy bien la información, su

²⁰ Como ya se explicó, el factor de “preparación profesional”, se evalúa mediante un examen que se aplica a los docentes y tiene un valor de 28 puntos respecto a la evaluación global.

dificultad es en el área de matemáticas, razón que sumada a su deterioro visual le impiden contestar apropiadamente todas las interrogantes. La maestra Sandra añadió que el formato del examen es inadecuado, el tipo de letra y el color de la impresión dificultan poder contestarlo correctamente y en el tiempo establecido. Como una sugerencia poco viable y en tono de broma pide que los exámenes sean más fáciles.

Yo la verdad en matemáticas tengo problemas para contestar las preguntas, las preguntas que ponen ocasionan que a uno le duela la cabeza. **Yo siento que a propósito lo hacen**, (2) han de decir: “vamos a poner estas preguntas para que no las contesten” (risas). Algunas preguntas sí las puedo contestar, (2) pero no he alcanzado mejorar mis resultados. (ES/S1/P8)

Otra inconformidad de la profesora tiene que ver con la aplicación del examen para los alumnos, que se ubica en el factor de “aprovechamiento escolar”, pues son sus compañeros quienes son designados para la aplicación del examen y a pesar de que el profesor coordinador proviene de otra zona escolar, en algunos casos existen diferencias personales y se reflejan en resultados poco favorables. La docente Sandra relató una experiencia personal, señaló que una colega con la cual no se llevaba bien y que ya se jubiló, fue la encargada de aplicar el examen a su grupo. Con el testimonio de sus alumnos se percató de que no les permitió contestar en el lapso indicado, solicitó los exámenes antes de tiempo, motivo que perjudicó su promedio global de ese ciclo escolar.

Lo que no nos gusta es que el examen lo aplican los mismos compañeros, a veces las relaciones entre nosotros afectan, no lo aplican como debe ser, en ocasiones les restan el tiempo indicado y les solicitan el examen sin terminar [...] **las quejas no pasan a otras autoridades**, en la dirección las paran, porque aunque uno se queje no es una situación comprobable, sin embargo, los niños nos dicen a nosotros como fue el comportamiento del maestro que aplicó el examen. (ES/S1/P9)

La única diferencia que la maestra aprecia entre sus compañeros que están inscritos en el programa de la Carrera Magisterial y los que no lo están, es la percepción salarial. Explicó que a ella sí le ha beneficiado económicamente ubicarse en el nivel B del programa. Asimismo se considera una persona ahorrativa, lo cual le permite aprovechar al máximo su salario. *Sí nos ayuda el que uno gane un poquito más, pero en cuanto al trabajo no se notan diferencias, entre nosotros como maestros. Mi esposo no está en Carrera y la única diferencia entre nosotros es el sueldo. Y aquí en la institución se nos exige a todos por igual, **no hay preferencias de ningún tipo**.* (ES/S1/P3)

Respecto a la parte normativa del programa de Carrera Magisterial, la maestra señaló que conoce de manera superficial los lineamientos generales; ella se ha enterado por la convocatoria anual

que se hace llegar a los centros educativos y por medio de sus compañeros. Sin embargo, no cuenta con ningún otro material, sus autoridades inmediatas cumplen con una función importante al hacer llegar la información en el tiempo adecuado para que los docentes realicen sus trámites oportunamente. En este sentido, la profesora reconoció que el supervisor escolar anterior desarrollaba adecuadamente esta función, misma que el supervisor actual ha dejado rezagada. *Al supervisor anterior no se le pasaba nada, aunque sea verbalmente nos informaba, pero a partir de los últimos tres años ya no nos avisan nada, nosotros estamos al pendiente de la convocatoria y de las fechas para realizar nuestra inscripción y demás trámites.* (ES/S1/P9)

3.3.4.2.- Cuando yo inicié a laborar, eran días que te encerrabas con los niños a trabajar

El reclamo de la profesora Sandra se dirige hacia sus autoridades educativas, considera que los requisitos y trámites administrativos, distraen la labor del profesor frente a grupo, pues por entregar documentos se descuida a los alumnos. Ella como docente ha reflexionado la situación y trata de cumplir rápidamente con el aspecto administrativo para dedicar la mayor parte del tiempo al proceso de enseñanza – aprendizaje.

Al final del ciclo escolar nos pasamos con pura documentación, calcular promedios, checar números y la verdad es fastidioso. Nos piden sus documentos, no importa si el niño aprendió o no. Cuando yo inicie a laborar, eran días donde te encerrabas con los niños a trabajar, y en el caso de primer grado aprendían rápido a leer y a escribir, pero ahora se le da mayor importancia al aspecto administrativo. (ES/S1/P5)

A lo largo de su trayectoria profesional, como docente de la escuela primaria la profesora Sandra ha trabajado con grupos de primero a sexto grado, desde hace 4 ciclos escolares se ha dedicado a atender a grupos de primer y segundo grado. Para la profesora ha sido muy satisfactorio el trabajar con los niños más pequeños, bajo su óptica puede moldearlos a su estilo de enseñanza. Agregó que en este ciclo escolar²¹ atiende al grupo de primero C en el turno matutino y en el turno vespertino está a cargo de los niños de segundo A.

Todos los grados son muy pesados, a mí lo que me ha llevado a pedir primero y segundo, es que yo los recibo limpiecitos, nuevecitos y yo los moldeo como yo quiero y al recibir otro grado pues en ocasiones hay problemas porque el maestro anterior no enseñó nada y uno tiene que sacar al grupo adelante. (ES/S1/P6)

Entre sus buenas experiencias en el magisterio se ubica el momento en que recibió la noticia de haber ingresado a Carrera Magisterial; cuando sus ex alumnos la visitan o la saludan al cruzarse en la calle y le comentan que son unos profesionistas y le agradecen sus enseñanzas, en ese

²¹ Es importante recordar que el levantamiento de datos se realizó durante el ciclo escolar 2005–2006.

momento piensa que sus años de trabajo han sido fructíferos y provechosos. *Siento que inculqué algo de provecho, me interesa que los niños se lleven el conocimiento.* Sin embargo, también se encuentra con jóvenes que no han sabido encauzar su vida productivamente.

Su experiencia profesional de 26 años en Ciudad Nezahualcóyotl le permite hacer una comparación entre los alumnos de los dos turnos: matutino y vespertino, en el aspecto económico. Detectó que el nivel económico es más alto en los padres del turno matutino y mencionó que por la tarde acuden niños de menores recursos. La profesora Sandra recordó como experiencia a un alumno de primer grado que provenía de una familia de provincia; el niño acudía a clases con huaraches, motivo por el cual fue rechazado por sus compañeros, que lo consideraban diferente. Le apodaron “el huaraches”; situación que a la profesora le incomodó, desde luego corregía a sus alumnos, al niño le afectó en sus relaciones de compañerismo, sólo se mantenía sentado y ocultaba sus pies. Ante esta situación la maestra le regaló unos tenis, que fueron muy bien recibidos por el niño. Tiempo después su familia cambió su domicilio y por ende la escuela del pequeño.

[...] el niño estaba sentado en un rinconcito y escondía sus pies, porque se burlaban de sus huaraches [...] cuando recibió los tenis, se le levantó el ánimo, al otro día andaba corre y corre por todo el patio, **me dio tanto gusto que no lo puedo olvidar;** (2) pero me lo quitaron, sus papás se cambiaron de domicilio. Ese tipo de experiencias son las que nos hacen vivir a nosotros los maestros. (ES/S1/P11)

3.3.4.3.- Tuvimos una directora que hizo y deshizo

Contrariamente a sus experiencias agradables, la profesora se acordó de las prácticas de una directora que solicitaba una cooperación por una función de cine escolar. Al expresar su desacuerdo ella y dos de sus compañeras, fueron tachadas de problemáticas por el supervisor y en el sector escolar. En ese mismo ciclo escolar se colocó un enrejado, mismo que fue rechazado por la planta docente, porque se percibió como una forma de control hacia ellos y no como un beneficio para la comunidad escolar. De acuerdo con la maestra Sandra, sólo se trataba de justificar una cantidad de dinero que la directora sustrajo.

A lo largo de dos ciclos escolares las tres profesoras experimentaron un hostigamiento laboral, por expresar su inconformidad, recibieron oficios, llamadas de atención de forma verbal y exclusión de algunas actividades escolares. Finalmente la directora se cambió de plantel

educativo. Para cubrir este espacio llegó otra maestra con la cual la escuela ingresó al Programa de Escuelas de Calidad (PEC),²² en el año de 2002.

Tuvimos una directora que hizo y deshizo con el dinero, **ah pero nunca le hizo un arreglo a la escuela** [...] Nos tacharon de conflictivas, querían cambiarnos de escuela, que nos fuéramos, pero nosotras nos defendimos, con oficios. Fue un pleito de dos años aquí en la escuela y concluyó hasta que logró irse la maestra. (ES/S1/P11)

Con una nueva compañera como directora en la institución, el edificio se vio favorecido, al repararse los sanitarios y el piso de algunos salones. Los profesores también fueron abastecidos de material para poder desarrollar mejor su trabajo dentro de las aulas escolares.

Teníamos unos sanitarios apestosos, un drenaje horrible, ella lo mandó cambiar, arregló pisos de algunos salones. Mejoró la institución, nos integramos a escuelas de calidad. En el trabajo nos exigía pero ella también trabajaba, nos proporcionaba material y nos daba libertad para trabajar. Desgraciadamente la ascendieron, se fue como supervisora de otra zona. (ES/S1/P12)

La profesora Sandra afirmó que aún en la actualidad las condiciones físicas de la escuela no son las mejores, los salones carecen de una ventilación adecuada y en períodos de calor los niños se sofocan y adormecen. Asimismo, reconoció que el director actual con tan sólo 2 años de trabajo está aportando su granito de arena para mejorar las condiciones en que los alumnos toman sus clases.

Son detallitos que incomodan, porque no se trabaja a gusto, este salón en tiempos de calor es un horno y así todos los salones del centro. Nos abanicamos con un cartón; a nosotros como maestros nada nos cuesta comprar un ventilador, pero porqué lo vamos hacer, si es obligación de ellos: del director y de la sociedad de padres de familia. (ES/S1/P12)

Respecto al PEC, la profesora desconoce cómo se invierte la cantidad de dinero que recibe la institución. A ella le gustaría que las necesidades se jerarquizaran, por ejemplo, arreglar el piso de los salones, adecuar las ventanas y desde luego abastecer a la institución de materiales didácticos.

Nosotros pensábamos que con escuelas de calidad íbamos a tener en cada salón un televisor, una grabadora, pero sólo algunos salones tienen tele y son del turno vespertino. Lo ideal sería tener todas las herramientas para realizar el mejor de los trabajos junto con los alumnos. Nos prometen y a la hora de la hora nada. (ES/S1/P13)

²² El Programa de Escuelas de Calidad (PEC), comenzó a funcionar en el año de 2001, como parte de una política nacional impulsada por el Gobierno Federal y dirigida a mejorar la escuela pública de educación básica. Sin embargo, es hasta el 27 de febrero de 2002 cuando se publica la normatividad. El propósito central del programa, se dirige a "Instituir en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el Programa, un modelo de gestión con enfoque estratégico orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de cofinanciamiento, de transparencia y rendición de cuentas". *Programa escuelas de calidad*, <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/programa.pdf>, consultado el 28 de junio de 2008.

A lo largo de su relato la maestra Sandra señaló que sus padres la impulsaron a estudiar y convertirse en docente. Asimismo, comentó que tiene una familia estable y en el aspecto profesional, señaló que participar en el programa de Carrera Magisterial le ha beneficiado en el aspecto económico, sin embargo, para su práctica educativa no es significativo porque ella es una profesora de vocación. De la misma forma enfatizó que no existen diferencias profesionales entre los docentes que participan en el programa y los que no lo hacen. También expresó su inconformidad respecto a la aplicación del examen a los alumnos por sus mismos compañeros. Agregó que su asistencia a los cursos que ofrece el programa durante algunos años le ocasionó problemas familiares. Además manifestó algunas de sus expectativas sobre los beneficios que la institución tendría a partir de su ingreso al Programa de Escuelas de Calidad (PEC) y actualmente reclama una rendición de cuentas respecto al presupuesto que la escuela recibe bajo este rubro. Finalmente comentó algunas experiencias que ha vivido a lo largo de 26 años como docente.

Simbología:

Negritas: Énfasis en la palabra.

Cursivas: Palabras textuales.

(): Silencio expresado en segundos.

(ES/S1/P3): (Entrevista Sandra / Sesión No. / No. Página).

3.3.5.- Profesor Juan

Juan es un profesor de 45 años de edad. Su familia se integra por sus padres, Valentina y Mario, y sus dos hermanos menores. Actualmente su papá es una persona jubilada, su mamá siempre se ha dedicado al hogar. Él afirma que sus padres influyeron considerablemente para que sus tres hijos decidieran ser maestros, debido a que siempre han considerado al profesor como un personaje importante en la sociedad. Durante sus estudios de normal elemental conoció a Elisa, su esposa, quien también estudiaba en la misma escuela y actualmente tienen dos hijos: Paula que estudia la preparatoria y Pablo que estudia sexto año de primaria. Durante la conversación, el maestro Juan comentó pocos recuerdos de su infancia, su narración se orientó hacia su labor como docente y agregó aspectos significativos para él como director escolar.

3.3.5.1.- Carrera Magisterial era una panacea

Al concluir los estudios de secundaria, el maestro Juan decidió cursar los estudios de Normal Elemental y posteriormente estudió la Normal Superior, dejándola incompleta. El profesor refirió que debido a los comentarios que hacían sus padres respecto a que los docentes son una figura importante para la sociedad, le surgió la inquietud de estudiar esa profesión, misma que sus hermanos también eligieron. Durante sus estudios conoció a Elisa quien también estudiaba para ser docente y con quien estableció una relación de noviazgo que concluyó en un matrimonio y con dos hijos, Paula que estudia la preparatoria y Pablo que estudia sexto año de primaria.

El maestro Juan ingresó al magisterio estatal en el año de 1980. Su primer empleo como profesor, fue en una escuela primaria rural ubicada en un pueblo cercano al Municipio de Texcoco, en el Estado de México. Posteriormente realizó su cambio a una institución del mismo nivel, pero más cercana a su domicilio ubicado en el Municipio de Nezahualcóyotl. Actualmente labora el doble turno en nivel de primaria, en diferentes instituciones: en el turno matutino se desempeña como director escolar y por la tarde es profesor frente a grupo. Cabe señalar que durante el ciclo escolar atendió quinto grado, grupo A, en el turno vespertino.²³

En el año de 1993, el maestro ingresó al programa de Carrera Magisterial. El motivo principal fue mejorar su percepción salarial,²⁴ además de gozar de los beneficios de un escalafón horizontal

²³ Es importante recordar que el levantamiento de datos se efectuó durante el ciclo escolar 2005–2006.

²⁴ En el momento en que un profesor ingresa al programa de Carrera Magisterial, el sueldo base aumenta de acuerdo al nivel donde se ubique, así la plaza inicial de nivel A: nueve horas (24.5% de diferencia); nivel B (53.6% de diferencia acumulable); nivel C: ocho horas (100% de diferencia acumulable); nivel D: siete horas (143% de diferencia

aparte del escalafón vertical ya existente para profesores en servicio.²⁵ En el nivel A²⁶ del Programa, se mantuvo por 3 ciclos escolares y actualmente se ubica en el nivel B. A partir del año 2002, el profesor Juan ya no ha intentado promoverse al nivel C, debido a que actualmente tiene 25 años de servicio y el momento de su jubilación²⁷ está cercano, agregó que al retirarse sólo recibirá lo equivalente a 10 salarios mínimos, situación que le preocupa pues en este momento su salario sobrepasa esa cantidad. *Estoy a cinco años de mi jubilación [...] voy a dejar de ganar, entonces ya he concursado lo menos posible.* (EJ/S1/P3)

Respecto a los cursos que ofrece el programa, el docente agregó que acude de forma rotatoria a los nacionales y los estatales. Opinó que los cursos nacionales se imparten por ponentes preparados, expertos en temas sobre educación. Sin embargo, los cursos estatales no le satisfacen porque los imparten compañeros que no tienen la preparación adicional para ofrecer un buen curso. *A veces voy al curso estatal, en ocasiones al nacional, en ocasiones no voy a ninguno. A veces presento mi examen, a veces no; pero siempre lleno mi cédula de inscripción pensando en permanecer en carrera, o sea no perder la percepción que tengo.* El profesor Juan señaló que su esposa también participa en Carrera Magisterial y que ya no le interesa asistir a los cursos debido a que opina no son de utilidad para la práctica cotidiana.

A partir de su experiencia como director escolar en el turno matutino, el maestro Juan, se ha percatado de algunas irregularidades; encontró que algunos de sus compañeros que se ubican en el nivel B o C no reflejan los resultados esperados de un docente que participa en Carrera Magisterial; su práctica frente a grupo no mejora, es decir, que los resultados no son evidentes pero sí se benefician económicamente. Desde luego aseguró que existen docentes frente a grupo que también participan y destacan positivamente en su labor cotidiana.

acumulable); nivel E: siete horas (197.2% de diferencia acumulable). De esta manera es posible triplicar los ingresos a lo largo de la carrera. (Latapí, 2004)

²⁵ El escalafón vertical es un sistema de promoción con una estructura piramidal y con poca movilidad, en donde para ascender al nivel inmediato superior es necesario que se den retiros, renunciaciones, jubilaciones, defunciones o que sean creadas nuevas plazas, http://www.iebem.edu.mx/index.php?action=print&art_id=38, consultado el 20 de junio del 2008.

²⁶ Como recordaremos el programa de Carrera Magisterial es un sistema de promoción horizontal integrado por cinco niveles (“A”, “B”, “C”, “D”, “E”) y que permite al docente de Educación Básica superarse profesionalmente. Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial, *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*, México, SEP, 1998.

²⁷ Como ya se mencionó, de acuerdo a la normatividad, la pensión por jubilación la adquieren los trabajadores con 30 años o más de servicio y las trabajadoras con 28 años o más e igual tiempo de cotización al Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con independencia de la edad. <http://www.oei.es/quipu/mexico/mx14.pdf>, consultado el 6 de julio de 2008.

Otra irregularidad de la cual el profesor Juan no está seguro, pues sólo se ha enterado por comentarios, consiste en la venta de claves para el examen que presentan los docentes, acción que él cuestiona debido a que sabe que algunos de sus colegas se ubican en el nivel E y han tenido mucha facilidad para promoverse. *Pues se sabe, a mí no me consta, que se venden las claves, que se promueven con mucha facilidad, incluso hay gente en el nivel E, que ha presentado el examen con clave, no sé si sea cierto, a mí en una ocasión me ofrecieron la clave pero no la acepté.* (EJ/S1/P4)

El profesor Juan está al tanto del contexto en el cual surge el ANMEB, debido a que estuvo comisionado como delegado a congresos seccionales²⁸ de educación previamente a la firma. Asimismo, conoce los lineamientos generales que rigen al programa. Considera que hoy por hoy no se han cumplido los objetivos iniciales, que el propósito se ha perdido y que pertenecer a Carrera Magisterial, en este momento es un motivo de crítica, porque se cuestiona si en realidad la práctica del docente mejora al ingresar, o sólo se recibe una prestación económica sin una proyección en la educación nacional.

Cuando se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Carrera Magisterial era una panacea [...] ahora el tema se vuelve de crítica, algunos maestros critican a los que participan, en relación a que su práctica deja mucho que desear y sin embargo, se benefician económicamente. Incluso hay maestros que dicen que no les interesa carrera, porque no sirve y renuncian a la prestación económica, puesto que la mayoría ingresó para mejorar su economía. (EJ/S1/P5)

Como director escolar, el profesor Juan expresó que en la planta docente existe rivalidad profesional entre algunos maestros debido a que el personal tiene más de 25 años laborando. Algunos profesores que ya han cumplido con el tiempo de servicio establecido, han comenzado a jubilarse situación que permite se abran espacios para que jóvenes profesores se integren a la práctica docente. *Desafortunadamente se aprecia que hay compañeros que no están en carrera y son mucho mejores que algunos que sí están, digo desafortunadamente porque entonces surgen las*

²⁸ Cabe mencionar que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue creado en 1944 por auspicio del gobierno mexicano, el cual convocó a la unificación de las organizaciones magisteriales entonces existentes para que conformaran una organización de carácter "nacional" que agrupara a los trabajadores de educación básica y media básica de cada uno de los estados y Municipios. Este sindicato está compuesto por 55 secciones distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional. En cuanto a su estructura interna, el SNTE se soporta en puestos de elección y órganos de consulta. Dentro de los primeros, por orden jerárquico, están el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con sede en la Ciudad de México; Comités Ejecutivos Seccionales (CES) ubicados en las capitales de los estados, y los Comités Ejecutivos Delegacionales (CED), las Representaciones de Escuela (RE) y de Centro de Trabajo (CT) distribuidos a lo largo del territorio que abarca cada una de las delegaciones. Dentro de los segundos, están los congresos delegacionales, seccionales y nacionales, en los cuales la base trabajadora elige o remueve a los integrantes de los respectivos comités. (Pelaez, 1984)

interrogantes, sobre la efectividad de Carrera. Esta situación se da en la mayoría de las escuelas.
(EJ/S1/P5)

De igual forma el maestro Juan reconoció que durante los primeros 10 años de vigencia del programa los cursos dejaron beneficios en los docentes, también aseguró que era muy fácil ingresar a Carrera Magisterial. Asimismo sabe que el número de docentes que se incorporan cada ciclo escolar representan un gasto para cada entidad federativa y supone que como una estrategia se están cerrando espacios.

Los primeros 10 años fueron de concurso, hasta que ingresar se volvió un embudo, primero ingresábamos todos, con excepción de los compañeros que no llenaban su papeleo o que no cubrían los requisitos o simplemente no les interesaba. Pero empezamos a costarle demasiado al sistema y el embudo se empezó a cerrar, ahora se promueven cada vez menos. (EJ/S1/P5)

Respecto a su experiencia personal, expresó que parte del significado que actualmente otorga a su participación en el programa, tiene como base el esfuerzo constante que a lo largo de 10 años desarrolló y que desafortunadamente no obtuvo el resultado que esperaba.

La ultima etapa que concurse, por una decima no entre, entonces digo: “ya para qué me presiono”, yo ya quiero llevármela tranquila, porque no pare durante esos 10 años que concurse, no pare. A todos los estatales, a todos los nacionales, o sea a documentarme, a presentar mis exámenes, a buscar lo máximo, a que mis alumnos salieran bien, pero llegado el momento vi que por decimas en dos ocasiones no me promoví (3) me plante y ahí seguimos.
(EJ/S1/P5)

Una propuesta que comparte el director Juan con Elisa, su esposa, es ofrecer un reconocimiento a los docentes que han contribuido a la formación de los mexicanos. Ambos plantean que se les coloque en el nivel inmediato al de ubicación en el momento de retirarse, desechando la posibilidad de movilidad. Esta propuesta se encamina a que la percepción salarial no se reduzca, sino por el contrario se convierta en una forma de reconocimiento social al profesor que participó en el programa de Carrera Magisterial.

Con base en la apreciación del maestro, el trabajo docente implica un desgaste físico y mental de los profesores, la mayoría se retiran enfermos y requieren de atención médica constante. En algunas ocasiones se necesitan servicios médicos particulares que implican grandes costos. El conservar el salario garantiza que la calidad de vida de los docentes no seria afectada, [...] *muchos compañeros terminan enfermos, en ocasiones la medicina institucional no les favorece y tienen que buscar la medicina alternativa y eso genera gastos [...]* (EJ/S1/P6)

3.3.5.2.- El Programa de Escuelas de Calidad nos dice que el beneficiario tiene que ser el niño

Al ser una escuela incorporada al Programa de Escuelas de Calidad (PEC),²⁹ se recibe una cantidad económica en cada ciclo escolar, misma que se canaliza para solucionar las necesidades prioritarias de la institución. Agregó que se ha dotado al salón de cómputo con 16 equipos nuevos, así mismo, se tiene a un profesor de computación de tiempo completo y actualmente se trabaja en la mejoría del edificio escolar, restaurando los pisos de algunos salones. Con un beneficio directo a los alumnos, el profesor Juan señaló que se realizaron visitas guiadas sin costo alguno. Por ejemplo, se visitó el Museo de Antropología e Historia, se asistió al Teatro y se planea una visita al Museo de Electricidad. El director enfatizó que el propósito fundamental es contribuir a la formación integral de los alumnos empleando los recursos del Programa de Escuelas de Calidad (PEC).

Realizamos actividades inherentes a la educación de los niños, a la educación integral [...] el Programa de Escuelas de Calidad nos dice que el beneficiario tiene que ser el niño, entonces propiciamos brindarle lo que le hace falta y hacen falta espacios para adquirir cultura y mejorar los espacios materiales; propiciamos esos espacios para los niños. (EJ/S1/P6)

El maestro Juan añadió que el significado que otorga al concepto de calidad, se encamina a buscar lo mejor para los alumnos y ofrecer un buen servicio educativo a la comunidad. *Yo entiendo como calidad la mejoría de la prestación de un servicio. Calidad, es buscar la excelencia, buscar el máximo en cuanto a rendir y a ofrecer.* (EJ/S1/P6)

3.3.5.3.-Yo me inicié en el medio rural

Entre sus buenas experiencias, el profesor Juan recordó con agrado sus inicios como docente, que fueron en una comunidad mazahua del Estado de México, en el año de 1977, como maestro unitario. La vivencia de realizar todas las funciones (director, maestro, conserje), le brindaron la oportunidad de constatar su vocación hacia la docencia, al mismo tiempo de enriquecerse como ser humano. Esta labor la realizó por el lapso de dos ciclos escolares, para después desempeñarse en su actual centro de trabajo. *Me sirvió para analizar mi profesión, para trabajar y tratar de dejar huella por donde paso, no se trata de dinero, es convicción, de amor a la camiseta, son ganas de hacer bien las cosas.* (EJ/S1/P1)

²⁹ Recordemos que el Programa de Escuelas de Calidad (PEC), se establece como una iniciativa de proyecto de autogestión escolar. Con la finalidad de establecer excelentes escenarios para mejorar la calidad de la educación básica. Las escuelas incorporadas firman un convenio de desempeño y reciben un financiamiento anual para mejorar sus condiciones. Al término del ciclo escolar presentan a la coordinación estatal un reporte técnico y otro financiero, con base en los cuales pueden solicitar su reincorporación para el año siguiente, haciendo los ajustes sugeridos por las evaluaciones. *Programa de escuelas de calidad*, <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/programa.pdf>, consultado el 28 de junio de 2008.

Asimismo el profesor Juan, subrayó que se considera un buen maestro frente a grupo y que entre sus expectativas personales no contemplaba acceder al puesto de director, sin embargo, por vía sindical se le propuso el ascenso y el aceptó asumiendo el cargo en el año de 2003.

Respecto a su experiencia como director, en cuanto al aprovechamiento escolar, enfatizó que en los últimos ciclos escolares a nivel escuela, se alcanzó un promedio general de alrededor de 8, condición que permite ubicar a la institución como una de las mejores de la zona, entre las escuelas públicas y privadas. Asimismo, comentó que *el nivel de reprobación es muy bajo, por lo regular de 500 alumnos lo máximo de reprobados no llega a 10, son muy pocos. Por lo regular se da entre primero y quinto, en sexto no hay reprobación.* (EJ/S1/P7)

Igualmente acotó que considera que todos los docentes son compañeros y deben mantener una relación cordial con la finalidad de realizar un buen trabajo cotidiano con los alumnos. *No soy de las personas que andan fiscalizando a los maestros, yo trato de tener buen trato con ellos [...] que entendamos que somos compañeros [...] pero en este caso me toca la responsabilidad de estar al frente y por lo tanto sí exijo el trabajo y el cumplimiento de los programas.* (EJ/S1/P8)

A lo largo de su narración el profesor Juan, comentó que la influencia de sus padres fue decisiva para que él y sus hermanos se inclinaran hacia el estudio de la carrera normalista. Asimismo, destacó que el beneficio que obtienen los docentes por participar en el programa de Carrera Magisterial es el aumento salarial, pero reconoce que no precisamente existe correspondencia con los resultados educativos. Enfatizó que entre las experiencias desagradables sobre su participación en el programa se encuentra el conocimiento que tiene de la corrupción que lo ha permeado. Además acentuó la necesidad de reestructurar la organización de los cursos que se ofrecen como parte de Carrera Magisterial. De igual forma señaló aspectos importantes del Programa de Escuelas de Calidad (PEC) y los beneficios que la institución obtiene a partir de este recurso. Otro aspecto relevante se encamina a la preocupación por retirarse en buenas condiciones de salud, Finalmente compartió que entre sus experiencias positivas, se encuentra el haber iniciado como profesor unitario, hecho que le permitió reafirmar su vocación hacia su labor educativa durante 25 años de servicio.

Simbología:

Negritas: Énfasis en la palabra.

Cursivas: Palabras textuales.

(): Silencio expresado en segundos.

(EJ/S1/P3): (Entrevista Juan / Sesión No. / No. Página).

3.3.6.- Entrevista con el profesor Mateo

Mateo es un profesor de 48 años de edad. Su familia es originaria del Estado de Tlaxcala, está integrada por sus padres: Álvaro quien trabajaba como obrero, Amalia que siempre se ha dedicado al hogar, y Pablo su hermano menor. Él recuerda que sus padres se esforzaron para que sus dos hijos asistieran a la escuela y estudiaran una profesión, pues consideraban que de ésta forma tendrían un mejor nivel de vida. Actualmente el maestro Mateo está casado con la maestra Elvia y tiene tres hijos que aún continúan con sus estudios. Durante la conversación el profesor encaminó su plática hacia su experiencia laboral, compartiendo pocos aspectos de su vida familiar.

3.3.6.1.- La desilusión que uno se lleva cuando se promueve

Para los padres del maestro Mateo brindarle a él y a su hermano Pablo la posibilidad de que contaran con una profesión era una prioridad debido a que siempre han considerado que la mejor manera de superarse y de tener un mejor nivel de vida es a través del estudio. Mateo realizó sus estudios profesionales a finales de la década de los 70 en la Escuela Normal de Tlaxcala egresando con el grado de Normal Elemental, empezó a trabajar en el año de 1979 en su estado natal, después de algunos años decidió trasladarse al Estado de México donde inmediatamente encontró una plaza para desempeñarse como profesor de educación primaria en el turno vespertino. En su nuevo centro de trabajo conoció a la profesora Elvia, quien actualmente es su esposa y con quien tiene tres hijos. *Me vine a probar suerte alentado por mis padres, afortunadamente encontré una plaza y luego conocí a mi esposa, que también es maestra.* (EM/S1/P1)

En la década de los 80 el profesor Mateo realizó sus estudios de Normal Superior en una Escuela Normal del Estado de México. Actualmente se desempeña como profesor frente a grupo en el turno matutino y por la tarde tiene el cargo de director escolar. En el año de 1994 ingresó al programa de Carrera Magisterial y en este momento se ubica en el nivel A,³⁰ en ambas plazas. Respecto a la posibilidad de promoverse³¹ para subir de nivel explicó que no es atractivo debido a varias irregularidades que ha observado en algunos de sus compañeros.

Bueno no es que uno no se promueva, influyen varios factores [...] la decisión que uno toma para poder promoverse, pero también la desilusión que uno se lleva cuando se promueve, no culpo a nadie obviamente, pero en cierta forma uno trata de actualizarse, de prepararse y resulta de que ya los exámenes hacia los que nosotros nos preparábamos pues son fáciles para

³⁰ Como recordaremos el programa de Carrera Magisterial es un sistema de promoción horizontal integrado por cinco niveles ("A", "B", "C", "D", "E") y que permite al docente de Educación Básica superarse profesionalmente.

³¹ Para que un profesor ingrese al siguiente nivel del programa de Carrera Magisterial debe cubrir los años de permanencia correspondientes; acreditar su asistencia a los cursos de Actualización y Superación Profesional; demostrar su desempeño Profesional; obtener buenos resultados en el Factor de Aprovechamiento Escolar y obtener el puntaje requerido para esa etapa en su Evaluación Global. (SEP, 1998)

aquellos que llevan su clavecita por ahí y pues ya no, ya no va uno con el mismo entusiasmo a los exámenes, (3) yo tiene rato que ya no presento exámenes por esa razón. (EM/S1/P1)

Para el maestro continuar con la actualización profesional es importante, debido a que las generaciones de alumnos que recibe cada ciclo escolar requieren que sus profesores les brinden herramientas aplicables a su entorno social. Añadió que como parte de su actualización profesional cuenta con algunos diplomados y asiste de manera regular a los cursos que ofrece el programa de Carrera Magisterial. *Asisto no con la finalidad directamente de promoverme en Carrera Magisterial, sí para actualizarse, hemos estado en algunos diplomados por allí y en los cursos estatales, hemos estado actualizándonos.* (EM/S1/P1)

A lo largo de su experiencia profesional, de 26 años, el docente Mateo se ha percatado de que la mayoría de sus compañeros que pretenden ingresar al programa de Carrera Magisterial o bien que se promueven para subir de nivel, acuden a los cursos sólo por cumplir con el requisito pero no manifiestan interés por obtener herramientas aplicables a su desempeño profesional. A pesar de que los ponentes tienen la capacidad para enriquecer a los docentes, la mayoría de las ocasiones no son aprovechados por la apatía de sus compañeros.

En primer lugar lo que hemos observado es que hay desinterés ya por parte de los compañeros van con la idea de que les van a otorgar su puntaje y que les va a servir para promoverse o para incorporarse. De los asesores no tenemos nada que decir, al contrario compañeros que saben conducir los talleres [...] están bien preparados entonces hace un intercambio de experiencias, de opiniones y eso es importante para nosotros como docentes. (EM/S1/P2)

El profesor Mateo, considera que el hecho de que un maestro ingrese a Carrera Magisterial no es un indicador de que su rendimiento profesional se incremente y obtenga mejores resultados con sus alumnos. Su experiencia como director le permite apreciar que pertenecer al programa no es una garantía de que el docente obtenga buenos resultados de aprovechamiento escolar con sus alumnos.

El hecho de incorporarse a Carrera Magisterial, no quiere decir que el desempeño suba, yo creo que es en base a la actualización. Hay muchos compañeros que no están en Carrera Magisterial y que tienen un desempeño excelente, hay muchos compañeros que están en otros niveles por ejemplo: en el B, en el C y su desempeño está por la calle, entonces no es que eso amerite que nosotros podamos calificar el desempeño [...] al fin y al cabo mi desempeño debe de ser hacia la mejora de mis alumnos. (EM/S1/P2)

Agregó que la única diferencia que ha observado es el sueldo que perciben los docentes que participan el Carera Magisterial y quienes no lo hacen. [...] *no hay diferencia, solamente por economía, por nomina, unos tienen mejor sueldo, otros tienen sueldo menor y eso es lo único que se puede*

ver, pero aquí es el caso que nosotros estemos o no en Carrera Magisterial, aquí nosotros debemos trabajar con eficacia. (EM/S1/P2)

Como directivo del turno vespertino afirmó que sus autoridades les hacen llegar la información en el tiempo establecido, a su vez él como director se encarga de comunicar a sus compañeros inmediatamente para que se cumpla en el tiempo establecido. De esta forma evita que dentro de su planta docente surjan comentarios como en otras instituciones. *Según se dice que llega a destiempo la información, no, no llega a destiempo, llega en el momento propicio y si yo estoy percibiendo un salario decoroso, si me llega para hoy la información y es mi trabajo, hoy lo tengo que desempeñar porque por eso estoy en un nivel* (EM/S1/P3)

El maestro considera que actualmente el programa de Carrera Magisterial continúa cumpliendo sus propósitos iniciales. Sin embargo, piensa que sería una buena estrategia enriquecerlo con base en la experiencia de los docentes

Yo creo que sí cumple con sus propósitos, pero lo que deberían de hacer es buscar que esos propósitos sean mejores, pero que partan de nosotros mismos. Si yo me hago el propósito de ingresar o de promoverme [...] pero limpiamente nada de que ya para que voy al curso si de todos modos yo consigo la clave y ya voy a presentar el examen y me quedo en Carrera Magisterial. (EM/S1/P4)

3.3.6.2.- [...] a veces no somos de calidad, somos de cantidad, nada más

Referente al Programa de Escuelas de Calidad (PEC),³² el docente considera que no precisamente una institución educativa que ingresa, cumple con los propósitos del mismo. De las instituciones donde labora llama la atención que solamente la del turno matutino se encuentra en este programa. Aquí realiza una analogía entre las Escuelas de Calidad y el programa de Carrera Magisterial, haciendo énfasis en que no necesariamente quien participa obtienen los mejores resultados educativos.

Hay escuelas de calidad y se maneja que son escuelas **que deben ser de calidad, pero a veces no somos de calidad, somos de cantidad, nada más.** Entonces aquí lo que se debe hacer es buscar la manera de que Carrera Magisterial sea equitativa en cuanto a que todos los maestros tengan un nivel y ante ese nivel estemos, porque muchos se van actualizando, se van preparando pero eso no es todo [...] (EM/S1/P4)

³² Recordemos que una Escuela de Calidad es aquella que se responsabiliza de los resultados del aprendizaje de sus alumnos y garantiza que adquieran los conocimientos prescritos y desarrollen las habilidades, actitudes y valores necesarios para alcanzar una vida personal y familiar plena, ejercer una ciudadanía competente, activa y comprometida, participar en el trabajo productivo y continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Las escuelas incorporadas firman un convenio de desempeño y reciben un financiamiento anual para mejorar sus condiciones. Al término del ciclo escolar presentan a la coordinación estatal un reporte técnico y otro financiero, con base en los cuales pueden solicitar su reincorporación para el año siguiente, haciendo los ajustes sugeridos por las evaluaciones. *Programa de escuelas de calidad*, <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/programa.pdf>, consultado el 28 de junio de 2008.

Como directivo expresó su preocupación respecto a que los docentes que realizan su trabajo con eficiencia no reciben el mismo salario de algunos profesores que participan en el programa y que dejan mucho que desear con su desempeño. *Que les den la oportunidad a todos los maestros que no están incorporados [...] porque esa es la preocupación, yo tengo muchos maestros que no están incorporados y desempeñan su trabajo con esmero.* (EM/S1/P5)

3.3.6.3.- [...] muy buena experiencia porque me gusta mi trabajo

Entre las experiencias positivas que recuerda a lo largo de su trayectoria como docente está el momento en que ingresó al programa de Carrera Magisterial con base en su esfuerzo personal.

Cuando yo me incorpore a Carrera Magisterial pues yo no veía las claves [...] nos dio mucha satisfacción que sin tener un acordeón pudimos alcanzar el puntaje, como consecuencia de que nos preparamos y como teníamos que esperar un tiempo para promovernos, cuando fuimos a presentar el examen nuevamente nos dimos cuenta, yo me di cuenta de esta irregularidad, a mí ya no me gusto, entonces dije: “para que tantos esfuerzos”. Si muchos compañeros sacan sus acordeones y empiezan y son los primeros que terminan y los primeros que se van [...] Ellos lo han manifestado: “si de todos modos yo sé como promoverme”. (EM/S1/P5)

Hoy por hoy se encuentra satisfecho con la labor cotidiana que realiza con sus alumnos, asimismo se llena de orgullo cuando se encuentra con ex alumnos que ahora ya son profesionistas. Considera que su vocación le ha permitido desempeñar un buen trabajo y proporcionar lo mejor de sí a sus alumnos. Agregó que durante este ciclo escolar³³ atiende a sexto grado en el turno matutino y por la tarde como ya se mencionó se desempeña como director escolar.

Experiencias todas positivas, nos encontramos con todo tipo de niños: algunos que les gusta trabajar, algunos que pues son medios flojitos, que no les gusta trabajar, que los obligan sus papás a venir, pero en general muy buena experiencia porque me gusta mi trabajo, lo desempeño hábilmente, así lo considero con mucha seguridad, con mucha tranquilidad y creo que estamos saliendo bien. (EM/S1/P6)

Respecto a su vida familiar comentó que visita de manera constante a sus padres y a su hermano que también es profesor, ya que continúan viviendo en el Estado de Tlaxcala. También acotó que dentro de sus anhelos está que sus tres hijos logren ser unos profesionistas.

Pues bueno trata uno de salir adelante con los problemitas económicos y sentimos que estamos bien, las mayores satisfacciones que podemos tener son: de la familia; ver que los hijos se preparen; profesionalmente: el trabajo, no hay más esa es la mayor satisfacción. Ahí si podemos decir: “yo trabaje muy bien, prepare mis clases perfectamente bien esta semana y en esta otra”. (EM/S1/P3)

³³ Como ya se apuntó el levantamiento de datos se efectuó en el ciclo escolar 2005-2006.

A lo largo de su relato, el profesor Mateo comentó que la influencia de sus padres fue un elemento determinante para que decidiera ser docente. Respecto a su desempeño profesional, señaló que su inquietud personal por continuar con su preparación académica y su asistencia a los cursos que ofrece el programa de Carrera Magisterial, le han permitido mejorar como docente. Sin embargo, el docente Mateo enfatizó que con el transcurso de los años, el desinterés de sus compañeros por actualizarse se refleja en la poca asistencia a los cursos, asimismo expresó su inconformidad ante la corrupción que pronuncian sus mismos colegas. Agregó que la única diferencia entre los docentes que participan en Carrera y quienes no lo hacen es el salario que perciben. Además señaló que Carrera Magisterial debe reestructurarse tomando en cuenta la experiencia de los profesores. Finalmente, el maestro Mateo acotó que la vocación es el elemento principal de la profesión docente.

Simbología:

Negritas: Énfasis en la palabra.

Cursivas: Palabras textuales.

(): Silencio expresado en segundos.

(EM/S1/P3): (Entrevista Mateo / Sesión No. / No. Página).

Capítulo 4.- Análisis de los sentidos y los significados de los profesores acerca de su participación en el programa de Carrera Magisterial

En el presente capítulo se aborda el análisis de conjunto de las seis entrevistas temáticas, realizadas a los profesores, para identificar los sentidos y los significados que los docentes construyen alrededor de su participación en el programa de Carrera Magisterial. La práctica profesional desarrollada por más de 25 años en el nivel de educación básica, concretamente en primaria general, sustenta los saberes, las creencias y los valores respecto al proceso educativo de los maestros. De igual forma, les da la pauta para re-significar las acciones y su forma de relacionarse de manera cotidiana. De acuerdo con lo que plantea Sañudo (2006), se trata de entender lo que hay detrás de la construcción de significados que las personas otorgan a sus acciones.

4.1.- Información relevante para el análisis respecto a las convergencias y divergencias de la narración de los docentes

De manera previa al análisis es importante recordar la estadística de los docentes que participan en el programa de Carrera Magisterial,¹ referente a su centro de trabajo. A lo largo del ciclo escolar 2005–2006, la planta docente de base de la institución, se integraba por: un director escolar; 19 profesores frente a grupo; un profesor de cómputo, que además desempeñaba la función de apoyo pedagógico, y finalmente un asistente de servicios administrativos. Durante ese ciclo la matrícula escolar era de 545 alumnos, organizados en los seis grados escolares.

Para el año en que se realizaron las entrevistas (2005), el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) tenía 12 años de vigencia. Recordemos que en dicho acuerdo se contempla la creación de Carrera Magisterial, como un sistema de promoción horizontal y reconocimiento a la labor de los docentes.² Es decir, el total de los profesores tenía 13 años o más de estar laborando.

A continuación se muestra la tabla número 4, que concentra los datos generales de los docentes entrevistados.

¹Como recordaremos en el capítulo tres, se abordó el panorama general de la institución, dando cuenta de los datos estadísticos y la organización del centro educativo.

² SEP, 1998.

Tabla número 4

Nombre	Edad	Escolaridad	Año de ingreso al magisterio estatal	Situación laboral durante el ciclo escolar 2005-2006	Años de servicio
Alma	53	Normal Elemental	1978	Se desempeña como profesora frente a grupo, en el nivel de primaria en ambos turnos.	27
Mara	45	Normal Elemental y Normal Superior con especialidad en el área de Español	1977	En el turno matutino labora en primaria como docente frente a grupo. En el turno vespertino su función es de profesora horas clase, en el nivel de secundaria general	28
Elsa	50	Normal Elemental	1977	En ambos turnos se desempeña como docente frente a grupo, en el nivel de primaria.	28
Sandra	49	Normal Elemental	1979	Labora ambos turno en primaria como docente frente a grupo.	26
Juan	45	Normal Elemental y Normal Superior incompleta	1980	En el turno matutino su función es de director escolar y en el turno vespertino se desempeña como docente frente a grupo.	25
Mateo	48	Normal Elemental y Normal Superior	1979	En el turno matutino se desarrolla como docente frente a grupo y por el turno vespertino es director escolar.	26

Enseguida se aprecia el grado escolar con el que trabajaban los profesores entrevistados en el ciclo escolar 2005-2006.

Tabla número 5

Nombre del profesor (a)	Grado escolar que atendió a lo largo del ciclo escolar 2005–2006. Turno matutino.	Grado escolar que atendió a lo largo del ciclo escolar 2005–2006. Turno vespertino.
Alma	Primer grado de primaria	Primer grado de primaria

Mara	Primer grado de primaria	Tercer año de secundaria
Elsa	Segundo grado de primaria	Segundo grado de primaria
Sandra	Tercer grado de primaria	Cuarto grado de primaria
Juan	Director escolar en primaria	Quinto grado de primaria
Mateo	Sexto grado de primaria	Director escolar en primaria

En la tabla número 6, se presenta información relevante para esta investigación, concerniente a los maestros y su participación en el programa de Carrera Magisterial.

Tabla número 6

Nombre del profesor (a)	Año de ingreso a Carrera Magisterial	Nivel actual en el que participa	¿Expresa interés por acceder al siguiente nivel?	Motivos principales para buscar el acceso al siguiente nivel	Motivos principales para no buscar el acceso al siguiente nivel	Percepciones generales de su participación en el programa de Carrera Magisterial
Alma	1994	B, en ambas plazas	No		- Cansancio laboral. - Prefiere compartir el tiempo destinado a la asistencia a los cursos, a su familia	Su participación en el programa no es significativa para su labor educativa. Sin embargo, le ha servido para elevar el sueldo. Asimismo, considera que no existen diferencias entre los docentes que participan y quienes no lo hacen. Además denuncia la corrupción que ha permeado a Carrera Magisterial. Su asistencia a los cursos ha interferido en sus labores familiares
Mara	1994	B, en ambas plazas	No		- Su cercanía a la jubilación. - Prefiere dedicar el tiempo a su familia. - Le preocupa la salud.	Le ha permitido mantenerse actualizada y mejorar como docente al mismo tiempo de incrementar el sueldo. Su asistencia a los cursos ha interferido en sus labores familiares.

Elsa	1998	A, en la plaza del turno matutino	No		<ul style="list-style-type: none"> - Está cerca de la jubilación, - Prefiere dedicar el tiempo a su familia, - le preocupa la salud, - El exceso de carga administrativa le absorbe gran parte de su tiempo 	<p>Le brinda herramientas aplicables a sus grupos. al mismo tiempo de permitirle incrementar el sueldo</p> <p>Asegura que sí existen diferencias académicas entre los docentes que están inscritos y quienes no lo están. Sugiere que se enriquezca el programa con base en la experiencia de los docentes. Su asistencia a los cursos ha interferido en sus labores familiares</p>
Sandra	1995	B, en ambas plazas	Sí	Elevar el Sueldo		<p>Se ha beneficiado económicamente, sin embargo, en la práctica educativa no ha sido significativo participar. Su asistencia a los cursos ha interferido en sus labores familiares</p>
Juan	1993	B, en ambas plazas	No		<ul style="list-style-type: none"> - Decepción por la corrupción que ha permeado el Programa. - Su cercanía a la jubilación, - Le preocupa conservar buena salud 	<p>Durante los primeros 10 años, su asistencia a los cursos fue significativa hasta el momento, en que se enteró de la corrupción respecto a la venta de claves. Le ha permitido elevar su salario</p>
Mateo	1994	A, en ambas plazas	No		<ul style="list-style-type: none"> - Desencanto debido a la corrupción. - Está cerca de la jubilación 	<p>Era significativo, hasta que se enteró de la corrupción, que ha irrumpido al programa. No obstante le ha servido para incrementar su salario. Asimismo demanda la revisión de la normatividad.</p>

Como ya se mencionó, el personal de la institución durante el ciclo escolar 2005–2006. Se constituía por 21 profesores de base, a partir de la información presentada en la tabla anterior, destaca que sólo 6 maestros estaban inscritos en el programa de Carrera Magisterial. Asimismo, se aprecia que de los seis docentes que participaban, dos se ubicaban en el nivel A, de los cuales un maestro concursaba en ambas plazas y una profesora únicamente en el turno matutino. Los otros 4 docentes se ubicaban en el nivel B, en ambas plazas.³ Este análisis permite comprender algunas críticas, que se construyen alrededor de los resultados que Carrera Magisterial proporciona a nivel nacional.

Entre las críticas realizadas al programa de Carrera Magisterial, destaca: la periodista Nurit Martínez, quien denuncia las irregularidades en el periódico “El Universal”, en el año de 2007.⁴ Delata que la mayoría de los docentes que participan se ubican en los dos primeros niveles, es decir, en el A y B. Asimismo enfatiza que una vez que los docentes reciben el estímulo económico, no hacen nada para mejorar la calidad de la educación básica.

4.2.- Al principio ingresar a Carrera nos sirvió para medir capacidades [...]

Un aspecto convergente de la narrativa de los docentes de la institución, es la forma cómo se enteraron del programa de Carrera Magisterial. En su relato, el profesor Juan que actualmente se desempeña como director escolar y docente frente a grupo, compartió que actuó como delegado en congresos seccionales,⁵ hecho que le permitió seguir de cerca el proceso y la firma del acuerdo. Los otros cinco profesores, manifestaron conocer los lineamientos a partir: de la información proporcionada por sus autoridades inmediatas (director escolar y supervisor de la zona escolar); mediante la información oral que se comparte entre compañeros; porque en alguna ocasión leyeron documentos oficiales y desde luego por la lectura que realizan a la convocatoria anual.

³ Como ya se señaló, el programa de Carrera Magisterial cuenta con cinco niveles (“A”, “B”, “C”, “D”, “E”), al ingresar todos los docentes inician en el primer nivel, para posteriormente poder promoverse al siguiente de manera escalonada.

⁴ *Carrera magisterial tiene nulo impacto en maestros*, <http://www.eluniversal.com.mx/nación/151023.html>, consultado el 03 de junio de 2008.

⁵ La estructura interna del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), se soporta en puestos de elección y órganos de consulta. Dentro de los primeros, por orden jerárquico, están el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con sede en la Ciudad de México; Comités Ejecutivos Seccionales (CES) ubicados en las capitales de los estados, y los Comités Ejecutivos Delegacionales (CED), las Representaciones de Escuela (RE) y de Centro de Trabajo (CT) distribuidos a lo largo del territorio que abarca cada una de las delegaciones. Dentro de los segundos, están los congresos delegacionales, seccionales y nacionales, en los cuales la base trabajadora elige o remueve a los integrantes de los respectivos comités. Los congresos seccionales que funcionaron previos a la firma del Acuerdo, tenían como propósito conocer las inquietudes de los profesores en servicio. (Peláez, 1984)

Este panorama permite entender por qué dos profesoras enfatizaron, que al principio no entendían las características de Carrera Magisterial. *Yo la verdad no entendía qué era eso y cuando se dio el primer examen lo tomé a juego [...] no estudié, ni me preparé [...] ese año no me quedé, saqué un promedio muy bajo, fui como los borreguitos, porque vi que todos iban a inscribirse.* (ES/S1/P2)

Durante el acercamiento de los profesores entrevistados, con otros docentes que ingresaban al programa, más relevante, para la actualización profesional docente que proponía la Secretaría de Educación Pública (SEP), se despertó la inquietud de los seis maestros por continuar con su preparación profesional y contribuir a elevar la calidad de la educación básica. *Al principio ingresar a Carrera nos sirvió para medir capacidades, decir: “le voy a echar ganas con este grupo” y el reto de decir: “yo puedo” y nos concentrábamos en obtener un buen puntaje global.* (EA/S1/P9)

4.2.1.- El horario de los cursos, me ha obligado a decir: ya no voy [...]

Entre los hallazgos más importantes que se aprecian en la tabla No. 3, podemos inferir que: sólo la profesora Sandra mostró interés por acceder al nivel C. Encontrando que el motivo principal, es incrementar el sueldo. *[...] sí me interesa porque pues es dinero, el sueldo no aumenta mucho,* (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) *y como mis dos hijos están estudiando la licenciatura, pues requieren de dinero, esa es la razón por la cual sigo insistiendo.* (ES/S1/P2) Sin embargo, cabe destacar que a pesar de expresar su deseo por promoverse, a lo largo de su relato manifestó que actualmente no asiste a los Cursos de Actualización y Superación Profesional. *El horario de los cursos, me ha obligado a decir: ya no voy, porque además nos piden un trabajo, está pesadísimo, en qué tiempo lo realizo, si trabajo doble plaza, mejor no voy y me evito de hacer un trabajo y aprovecho el tiempo para dedicárselo a mi familia o las labores del hogar.* (ES/S1/P4)

En contraste con la profesora Sandra, sus tres compañeras no expresaron interés por acceder al nivel inmediato, enfatizaron que laborar la doble jornada y desarrollarse como amas de casa significaba descuidar a su pareja, a sus hijos y a sus padres. *Ya no me interesa promoverme a la C, porque son muchos sacrificios, los sábados hay que ir a cursos y pues mi familia reclama mi presencia [...]* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EM/S1/P2) Asimismo, señalaron que el horario sabatino de los cursos que ofrece Carrera Magisterial, les ha implicado realizar esfuerzos durante varios años de asistencia. Actualmente, la cercanía a la jubilación de las profesoras, cambia sus expectativas y otorgan un mayor peso a la convivencia familiar y a su desarrollo personal fuera de su profesión:

Ya los años los siente uno, el cuerpo requiere el descanso de los sábados, entonces ya los últimos cursos, se querían aventar sus seis sábados, de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Es pesado, es muy pesado porque dejan tarea y entonces con la doble plaza pues tiene uno que dedicarle los sábados y luego estar haciendo la tarea para los cursos. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) Ya no he luchado por el nivel C, porque uno se cansa, asistir a los cursos es muy pesado, descuida uno a la familia (3) sobre todo a los hijos. (EA/S1/P3)

De acuerdo con Latapí (2004), existen varios elementos que interfieren para que los docentes se actualicen, tales son: laborar doble plaza y por ende reducir su tiempo, la carga administrativa, las celebraciones escolares y en el caso de las profesoras los deberes familiares.

Es importante recordar que para que un docente acceda al siguiente nivel, debe obtener el puntaje global establecido por la Comisión Paritaria Estatal de Carrera Magisterial, así que la asistencia a los “cursos de actualización y superación profesional” y obtener los 17 puntos que se otorgan a este factor, son un elemento importante para lograr la promoción o bien para mantenerse dentro del programa.⁶

4.2.2.- [...] quien va a trabajar saca al grupo adelante, con Carrera o sin Carrera

Un aspecto recurrente a lo largo de la narrativa de los docentes, converge en que la única diferencia entre los profesores que participan en el programa de Carrera Magisterial, en comparación con sus compañeros, reside en un incremento salarial considerable, que se eleva conforme el maestro acceda al nivel siguiente. [...] *la autoestima del maestro se eleva y mejora la convivencia con los niños, económicamente se marca una diferencia con los compañeros que no están en Carrera Magisterial...* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EM/S1/P3)

La voz del director Mateo, señaló que el sueldo efectivamente es una diferencia entre los docentes. Sin embargo, reconoció que a pesar de que algunos maestros participan y otros no en Carrera Magisterial, todos deben cumplir con su trabajo. [...] *no hay diferencia, solamente por economía, por nómina, unos tienen mejor sueldo, otros tienen sueldo menor y eso es lo único que se puede ver, pero aquí es el caso que nosotros estemos o no en Carrera Magisterial, aquí nosotros debemos trabajar con eficacia.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EM/S1/P2) La opinión que la profesora Sandra emitió refuerza la apreciación de su compañero. *Sí nos ayuda el que uno gane un poquito más, pero en cuanto al trabajo no se notan diferencias, entre nosotros como maestros [...] Y aquí en la institución se nos*

⁶ Como recordaremos en el capítulo 2, apartado 2.1.9.- Evaluación global, se presentó el sistema de evaluación para los docentes que participan en el programa, en sus tres vertientes de participación y con sus seis factores a evaluar.

exige a todos por igual, no hay preferencias de ningún tipo. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (ES/S1/P3)

Por su parte la maestra Alma, señaló que la labor educativa que los docentes realizan no se condiciona a participar en el programa de Carrera Magisterial. Asimismo, compartió el comentario que ha expresado en varias ocasiones al director Juan: “*mire maestro, el que va a ser responsable desde que comienza a trabajar hasta que termina el turno y el que va a ser flojo pues lo mismo, quien va a trabajar saca al grupo adelante, con Carrera o sin Carrera”.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EA/S1/P10)

Todos los entrevistados consideran que el mayor incentivo para que los docentes se interesen por ingresar a Carrera Magisterial, es el económico. Cabe destacar que los Lineamientos del programa estipulan que se brinda una oportunidad a los profesores de mejorar económicamente pero también profesionalmente.

En la tabla número 7 se presenta el porcentaje que aumenta el sueldo base de acuerdo al nivel donde se ubique el docente

Tabla número 7

Incremento Salarial, a partir del sueldo base	
Nivel A	9 horas 24.5% de diferencia
Nivel B	53.6% de diferencia acumulable
Nivel C	8 horas 100% de diferencia acumulable
Nivel D	Siete horas 14.3 %de diferencia acumulable
Nivel E	7 horas 197.2% de diferencia acumulable

Fuente: Moctezuma, 1993.

En la información anterior se aprecia que un docente puede triplicar sus ingresos a lo largo de participar en el programa, de forma independiente a los aumentos reales en el salario. Para Latapí “Carrera Magisterial sólo había servido para beneficiar a los profesores económicamente, pero no ha rendido frutos como un sistema de evaluación transparente y confiable que permita definir las deficiencias del sistema educativo y poder subsanarlas”. (Latapí, 2004: 307) Cabe destacar que a lo largo de la narrativa de los profesores, sólo comentaron que el sueldo se incrementa considerablemente. Sin embargo, ninguno de ellos compartió mayor información al respecto.

4.2.3.- El trabajo docente es muy desgastante, muchos de mis compañeros terminan enfermos: yo no quiero terminar así.

Es importante destacar que todos los docentes expresaron, que entre los motivos para no buscar su promoción y poder acceder al siguiente nivel se encuentran:

El primer motivo es la cercanía al momento de la jubilación. En este sentido la profesora Mara aseveró que: Cumpliendo el tiempo yo sí me quiero jubilar, pues uno ya no tiene la misma energía para salir adelante [...] (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EM/S1/P5) A partir de la información proporcionada por los docentes, destaca que las profesoras, Mara y Elsa tienen 28 años de servicio; la maestra Alma ha cumplido 27; los docentes Sandra y Mateo han laborado por 26 períodos y el profesor Juan tiene un total de 25 años de laborar. De acuerdo a la normatividad, la pensión por jubilación la adquieren los trabajadores con 30 años o más de servicio y las trabajadoras con 28 años o más e igual tiempo de cotización al Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con independencia de la edad.⁷ Lo cual permite inferir que la cercanía a este momento de los docentes, indica parte del sentido y significado que otorgan a su participación en Carrera Magisterial.

El segundo motivo que resalta consiste en su preocupación por concluir el tiempo de servicio en buenas condiciones de salud. Debido a que a lo largo de su experiencia profesional han observado que algunos de sus compañeros se retiran enfermos. [...] muchos compañeros terminan enfermos, (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) *en ocasiones la medicina institucional no les favorece y tienen que buscar la medicina alternativa y eso genera gastos [...]* (EJ/S1/P5) El testimonio de la profesora Elsa reforzó esta inquietud:

Sí me gustaría seguir trabajando, pero reconozco que uno ya no da para tanto, yo quiero darle más a los niños, pero luego ya no puedo, (2) pues toda la capacidad se acaba. El trabajo docente es muy desgastante, muchos de mis compañeros terminan enfermos: yo no quiero terminar así. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EE/S1/P4)

⁷ El personal docente de la educación pública forma parte de los trabajadores al servicio del Estado. En el caso de los servicios educativos federales, los maestros son funcionarios del gobierno federal y en los estatales de los gobiernos de las entidades federativas. Las pensiones y jubilaciones de los trabajadores de la educación forman parte de un amplio sistema de seguridad social que ampara a todos los trabajadores del Estado. El organismo encargado de operar este sistema es el Instituto de Seguridad y de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el instrumento legal es la Ley del ISSSTE. *Sistemas Educativos Nacionales*, <http://www.oei.es/quipu/mexico/mx14.pdf>, consultado el 6 de julio de 2008.

Un tercer motivo, que destaca por ser mencionado solamente por las profesoras, es optar por compartir el tiempo que antes destinaban a la asistencia a los cursos nacionales o estatales para convivir con su familia. Al principio me iba a los cursos, era muy pesado, una cosa muy fatigosa, y con la doble plaza era peor, la verdad descuidaba mi casa, a mis hijos y a veces tenía problemas con mi marido [...] (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (ES/S1/P3)

La voz del profesor Juan, da cuenta del sentir respecto a la preocupación económica después de jubilarse, manifiesto que: Estoy a cinco años de mi jubilación [...] voy a dejar de ganar, entonces ya he concursado lo menos posible. (EJ/S1/P2) Esta inquietud la comparte el profesor Mateo, quien reveló su inquietud y destaca que a pesar de estar cercano al tiempo que se establece para jubilarse, él no está seguro de retirarse. Pienso retirarme, pero no tengo la certeza, que tal si mis necesidades económicas siguen siendo del salario que tengo actualmente, al jubilarme percibiría menos. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EM/S1/P6)

La experiencia del maestro Juan como director escolar, le permite apreciar que dentro de la planta educativa que él encabeza, existe rivalidad entre el personal que tiene laborando juntos más de 25 años. Piensa que afortunadamente para la institución los compañeros que han cumplido con su tiempo de servicio han comenzado a jubilarse, dejando espacios para que nuevos maestros se integren. En este sentido Latapí señala que “los nuevos maestros no son sólo sustitutos de los que mueren o se jubilan, son la vía por la que el sistema renueva sus prácticas, cuestiona sus tradiciones, acepta nuevas visiones teóricas, se abre al conocimiento y se revitaliza”. (Latapí, 2003: 7)

4.2.4.- [...] los exámenes hacia los que nosotros nos preparábamos pues son fáciles para aquellos que llevan su clavecita [...]

El argumento principal de las maestras, subraya que en la actualidad ya no asisten a los cursos, porque prefieren destinar el tiempo para convivir con su familia. En contraste, los profesores otorgan un significado distinto, expresando la desilusión que les ha dejado enterarse que algunos de sus compañeros obtienen las claves del examen anual, que se evalúa en el factor de “preparación profesional”⁸ y concierne a los conocimientos que necesita el profesor para desarrollar su función. La mayor inconformidad que denuncian los profesores: Juan y Mateo, sin asegurar los hechos

⁸ Al factor de “preparación profesional”, para la primera vertiente, le corresponde un total de 28 puntos, de un total de cien puntos.

consiste en la venta de claves que se realiza para que los docentes obtengan el puntaje requerido en este factor, de tal manera que se pueda obtener un buen puntaje global y poder escalar de nivel.

Sólo comentaron que son rumores y sin embargo, algunos de sus compañeros lo expresan:

Cuando yo me incorpore a Carrera Magisterial pues yo no veía las claves... nos dio mucha satisfacción que sin tener un acordeón pudimos alcanzar el puntaje, como consecuencia de que nos preparamos y como teníamos que esperar un tiempo para promovernos cuando fuimos a presentar el examen nuevamente nos dimos cuenta, yo me di cuenta de esta irregularidad a mí ya no me gustó, entonces dije: “para qué tantos esfuerzos”. Si muchos compañeros sacan sus acordeones y empiezan y son los primeros que terminan y los primeros que se van [...] (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) Ellos lo han manifestado: “si de todos modos, yo sé como promoverme”. (EM/S1/P5)

La experiencia desagradable que destaca el profesor Mateo, referente a percatarse de que algunos de sus compañeros contestan el examen con facilidad y en períodos de tiempo muy cortos, aunado a los comentarios que estos mismos docentes expresan sobre la facilidad que tienen para promoverse o bien para ingresar a Carrera Magisterial, sustentan su desilusión sobre la organización del programa:

Bueno no es que uno no se promueva, influyen varios factores [...] la decisión que uno toma para poder promoverse, pero también la desilusión que uno se lleva cuando se promueve, no culpo a nadie obviamente, pero en cierta forma uno trata de actualizarse, de prepararse y resulta de que ya los exámenes hacia los que nosotros nos preparábamos pues son fáciles para aquellos que llevan su clavecita (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) por ahí y pues ya no, ya no va uno con el mismo entusiasmo a los exámenes, (3) yo tiene rato que ya no presento exámenes por esa razón. (EM/S1/P1)

El docente Juan comentó esta apreciación y manifestó que en una ocasión le ofrecieron la clave. Pues se sabe, a mí no me consta, que se venden las claves, que se promueven con mucha facilidad, incluso hay gente en el nivel E, que ha presentado el examen con clave, no sé si sea cierto, a mí en una ocasión me ofrecieron la clave pero no la acepté. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EJ/S1/P3) De acuerdo a Martínez “Pese a que entre los maestros del país, sindicalizados y egresados de las escuelas normales es común hablar de la “venta de plazas, de exámenes para el ingreso o la promoción”, los reportes de la SEP no abordan el tema de la corrupción de manera directa, ya que según los propios maestros, “son actos que ocurren y no son denunciados por beneficio propio”.⁹ (Martínez, 2004: 2)

⁹Corrupción, obstáculo en carrera magisterial,

http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=113156ctabla=nacion 2 p, consultado el 14 de junio de 2008.

Esta opinión sólo la comparte la maestra Alma, que acentuó los comentarios sobre la venta de claves que existe de manera encubierta, por el mismo colectivo docente. [...] con el tiempo se empezó a rumorar que mucha gente compraba el examen (3), entonces los que sí nos esforzábamos nos empezamos a desanimar y a no querer participar. (El subrayado es de la entrevistadora y transcritora) (EA/S1/P9)

En este sentido, el ex Secretario de Educación Pública Tamez Guerra declaró: “Estoy de acuerdo con que CM no está cumpliendo con su propósito ni hay ningún resultado significativo para la calidad de la educación. Tenemos que replantear los términos y alcances de estas evaluaciones”. (En Latapí, 2004: 223)

Entre las críticas de la opinión pública, nuevamente destaca la de Nurit Martínez, respecto a la venta de claves que se realiza de forma clandestina. La denuncia se expresa en un artículo del periódico El Universal, señala que en el año de 2004: “En México sólo 130 maestros de más de un millón de docentes en el país en educación básica tienen la calificación más alta para el desempeño de su trabajo, según el programa de Carrera Magisterial. Sin embargo, la asistencia a cursos de capacitación de los profesores es “desalentada” entre ellos por la persistente práctica de “venta de los exámenes o de plazas”.¹⁰

4.2.5.- [...] han de decir: vamos a poner estas preguntas para que no las contesten

Otra demanda se hace escuchar a través de la voz de la profesora Sandra, quien solicitó se revise el formato del examen que realizan los docentes. La maestra considera que el tipo y color de letra dificultan su resolución. Respecto al contenido señaló que contempla los tópicos correspondientes a la Ley General de Educación (LGE), a los planes y los programas, al Acuerdo 200, los Artículos Constitucionales y desde luego al ANMEB. Expresó que en su caso, ha tenido algunas dificultades en el área de matemáticas, lo cual se refleja en sus resultados:

Yo la verdad en matemáticas tengo problemas para contestar las preguntas, las preguntas que ponen ocasionan que a uno le duela la cabeza. Yo siento que a propósito lo hacen, (2) han de decir: “vamos a poner estas preguntas para que no las contesten” (risas). Algunas preguntas sí las puedo contestar, (2) pero no he alcanzado mejorar mis resultados. (ES/S1/P8)

La normatividad del programa de Carrera Magisterial establece que uno de los factores a evaluar es el de “preparación profesional”. Consiste en la aplicación de un examen a los docentes y

¹⁰ *Idem.*

corresponde a los conocimientos necesarios para que un profesor desempeñe su labor (Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, 1998: 28). De acuerdo con Velásquez (1996), los reactivos deben permitir una evaluación imparcial y rápida. Las preguntas son elaboradas por los docentes en talleres desarrollados en cada entidad federativa, con la finalidad de formar un Banco Nacional de Reactivos. Asimismo la SEP es responsable de la revisión técnica de los instrumentos de evaluación para docentes y estudiantes.

4.2.6.- [...] las quejas no pasan a otras autoridades [...]

Concerniente al factor de “aprovechamiento escolar”,¹¹ que permite evaluar los aprendizajes que los alumnos logran y que se mide por medio de la aplicación de un examen. Dos profesoras expresaron su desacuerdo, a causa de que los reactivos del examen contemplan todo el programa establecido por la SEP y el desfase de tiempo con la aplicación en el mes de abril. *Lo que no me gusta es que a veces vienen preguntas sobre temas que no alcancé a ver o que no vienen en el programa.* (EE/S1/P3) Otra inconformidad que subrayan, es su desacuerdo al ser sus compañeros quienes se encargan de la aplicación del instrumento de evaluación a los alumnos. En ocasiones las diferencias personales les perjudican:

Lo que no nos gusta es que el examen lo aplican los mismos compañeros, a veces las relaciones entre nosotros afectan, ya que no lo aplican como debe ser, en ocasiones les restan el tiempo indicado y les solicitan el examen sin terminar [...] **las quejas no pasan a otras autoridades,** en la dirección las paran, (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) porque aunque uno se queje no es una situación comprobable, sin embargo, los niños nos dicen a nosotros como fue el comportamiento del maestro que aplicó el examen. (ES/S1/P9)

A pesar de las inconformidades de algunos docentes sobre ciertas irregularidades prefieren hacer como que no saben nada. Es decir, ellos no exigen que las deficiencias del programa y del proceso de evaluación se aclaren. De acuerdo con el ex Secretario de Educación Pública José Ángel Pescador: “Fallan los instrumentos que se aplican, falla el sujeto que hace la evaluación y, por otra parte, no hay capacidad para exigir que se remedien las deficiencias que se comprueban. Por esto CM no ha contribuido en lo sustancial a elevar la calidad de la docencia”. (En Latapí, 2004: 188)

Contrariamente a esta opinión, dos profesoras expresaron que se trata de un proceso transparente y adecuado. *Cuando se aplica el examen, se les aplica a todos los alumnos, es un proceso completo.* (EM/S1/P3) Otra de las voces acotó que, [...] *sólo 25 niños hacen el examen, los paquetes traen esa*

¹¹ Al factor de “aprovechamiento escolar” para la primera vertiente le corresponde un total de 20 puntos.

cantidad, en los grupos se toman por número de lista, ya que aquí los grupos son de hasta 30 niños; o bien no se cuenta a los que no asisten en ese momento a clases. (EE/S1/P3)

4.2.7.- Los niños han tomado mucho lo que les enseñó, con base en las estrategias que he obtenido de Carrera Magisterial.

Dos profesoras argumentaron que para ellas también existe la diferencia académica, porque Carrera Magisterial sí les ha servido para elevar la calidad de enseñanza que brindan a sus alumnos. Las profesoras, Mara y Elsa, acentuaron que su asistencia a los cursos sí les ha aportado herramientas pedagógicas para enriquecer su desempeño como docentes, asimismo recalcaron que el nivel de aprovechamiento con sus grupos ha mejorado. El testimonio de la profesora Mara da cuenta de los resultados efectivos con sus alumnos. *Influye mucho la televisión en los niños y las dinámicas que nos proporcionan nos ayudan demasiado para ponerlos activos; participan más, se aburren menos, hay menos problemas de conducta, se vuelve más dinámica la educación.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EM/S1/P2) Por su parte la maestra Elsa, considera que el proceso de enseñanza–aprendizaje de los alumnos es influido por el tiempo excesivo que destinan para ver la televisión. En algunas ocasiones entorpece la labor del docente, más allá de ayudarle a su labor:

El aprovechamiento escolar de los niños ha mejorado a través de los años que tengo como profesora. Los niños han tomado mucho lo que les enseñó, con base en las estrategias que he obtenido de Carrera Magisterial. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) Mismas que aplico en el grupo y me han dado resultado. (EE/S1/P2)

En este sentido Moctezuma (1993), señala que el conocimiento que obtienen los alumnos en la escuela se ha visto rebasado por el que consiguen de otras fuentes o medios, para lo cual es importante cuestionarse sobre los apoyos que necesitan los docentes para proporcionar educación a sus alumnos.

La inquietud de la profesora Mara por continuar con su preparación profesional, la lleva a otorgar un sentido y significado positivo a lo largo de su participación en Carrera Magisterial. *Me interesaba actualizarme, tomar cursos, pues es necesario estar actualizado [...] sí mejore en la educación debido a que nos imparten diferentes procedimientos para dirigir la educación, nuevas dinámicas.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EM/S1/P3) Su experiencia como docente frente a grupo en primaria y en secundaria le ha permitido asistir de forma rotatoria a los cursos. *Voy a un curso aquí y uno en la secundaria, uno por cada ciclo escolar.* (EM/S1/P 2) Actualmente la apreciación de las profesoras, Mara y Elsa, es distinta, consideran que con el transcurso de los años el propósito se está perdiendo

y en la actualidad únicamente asisten a los cursos para cumplir con el requisito al igual que sus compañeros.

Otro aspecto significativo que señaló la maestra Alma, gira en torno a los comentarios que le hacen algunos compañeros y que la incomodan. Ellos argumentan que los docentes que participan en Carrera Magisterial, deben obtener un mejor aprovechamiento en sus grupos:

No tiene nada que ver el hecho de que un profesor esté en Carrera Magisterial, con su práctica diaria, se lo he dicho al director: “mire maestro el que va a ser responsable desde que comienza a trabajar hasta que termina el turno y el que va a ser flojo pues lo mismo, quien va a trabajar saca al grupo adelante, con carrera o sin carrera”. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) Eso si tiene iniciativa de trabajo. Yo nunca he dicho pues es que estoy en carrera, o como dicen los compañeros: **“pues si está en carrera que lo demuestre,”** pero no tengo que demostrar nada. Yo a las pruebas me remito y frente al grupo [...] (EA/S1/P10)

4.2.8.- En realidad los cursos no sirven

Respecto a los cursos estatales que ofrece el programa de Carrera Magisterial, las maestras Alma y Sandra, opinaron que no les han servido para enriquecer su labor educativa. Señalaron que los cursos no les proporcionan herramientas aplicables al nivel educativo, aunado a que no son significativos para su práctica pedagógica debido a que los ponentes no cubren el perfil requerido y las temáticas no son acordes a las necesidades de los profesores:

He peleado mucho porque quienes impartan los cursos sean personas de la especialidad y nos den dinámicas y estrategias totalmente aplicables a la niñez; no aplicables a nosotros, no a desarrollar nosotros la capacidad, **nosotros ya para qué,** (2) es para los niños. Entonces quienes imparten el curso, son maestros que van y toman el curso y lo primero que te dicen: “yo sólo soy un compañero que les viene a transmitir lo que me han dado.” Y caemos en la rutina de decir: “no aprendimos nada [...]” yo al menos siempre he peleado porque sean personas de la especialidad porque bien lo dice el dicho: “zapatero a su zapato”. **En realidad los cursos no sirven, porque yo siento que nos deben dar cosas prácticas** [...] (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EA/S1/P6)

La maestra Alma argumentó que durante el primer año de su asistencia a los cursos, empleaba el tiempo como un espacio para socializar con sus amigas, pues aún no era consiente del programa al cual había ingresado. [...] *mis amigas y yo íbamos a los cursos sabatinos que daba el sector, porque nos encantaba venir al chacoteo, (2) nos íbamos a almorzar, a comer, por eso veníamos a los cursos.* (EA/S1/P2)

Concerniente a este tópico, el maestro Juan enunció que los cursos nacionales son de calidad y satisfacen las demandas de los docentes. *A veces voy al curso estatal, en ocasiones al nacional, en ocasiones no voy a ninguno. A veces presento mi examen, a veces no; pero siempre lleno mi cédula de*

inscripción pensando en permanecer en carrera, o sea no perder la percepción que tengo. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EJ/S1/P3) Sin embargo, respecto a los cursos estatales expresó que son conducidos por sus compañeros y carecen de una formación especializada para impartirlos. Por su parte, el profesor Mateo aseguró que tanto los cursos nacionales como los estatales son de calidad. No obstante, afirmó que actualmente existe apatía y desinterés por parte de los maestros para asistir:

En primer lugar, lo que hemos observado es que hay desinterés, ya por parte de los compañeros, van con la idea de que les van a otorgar su puntaje y que les va a servir para promoverse o para incorporarse. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) De los asesores no tenemos nada que decir, al contrario compañeros que saben conducir los talleres [...] están bien preparados. Entonces hace uno intercambio de experiencias, de opiniones y eso es importante para nosotros como docentes (EM/S1/P2)

De acuerdo con Ornelas (1995), el programa beneficia a los docentes que se dedican a asistir a los cursos, porque obtienen el puntaje necesario para mantenerse o para promoverse, sin embargo, no se notan resultados en las aulas escolares.

Entre las voces más importantes que dan cuenta del significado sobre esta temática, destaca la de Elba Esther Gordillo Morales, líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien ante profesores del Estado de Hidalgo, durante la inauguración del XIX Congreso Seccional Extraordinario del SNTE, (2007) manifestó: “ahora la carrera magisterial se ha convertido sólo en simples cursillos, la Secretaría de Educación, eludió durante mucho tiempo un sistema de evaluación que permitiera conocer adecuadamente cómo la habíamos dejado pero se pervirtió”. Asimismo señaló que Carrera Magisterial, es el principal recurso de los profesores para mejorar la educación. Además se refirió al nuevo proyecto¹² que durante el sexenio del actual

¹² Este proyecto se denomina: Alianza por la Calidad de la Educación, tiene como propósito impulsar una transformación por la calidad de la educación básica. Esta política educativa se suscribe por el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). “El objetivo central de la Alianza es propiciar e inducir una amplia movilización en torno a la educación, a efecto de que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama la profunda transformación del sistema educativo nacional.” (Alianza por la calidad de la educación, 2008: 5) Entre los propósitos que se plantean destacan: la modernización de los centros escolares; la profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas; el bienestar y desarrollo integral de los alumnos; la formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo y evaluar para mejorar.

Cabe destacar que para este trabajo es de suma importancia la estrategia de la “profesionalización de los maestros y las autoridades educativas”, ya que plantea la Creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio. Asimismo, se enfatiza en la revisión de los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial con la finalidad de considerar únicamente tres factores para la evaluación de los docentes. Estos factores son:

- 1.- “aprovechamiento escolar”, que como recordaremos, evalúa los aprendizajes que los alumnos han logrado durante un ciclo escolar,
- 2.- “cursos de actualización”,

Presidente Felipe Calderón, se pondrá en marcha permitiendo terminar con las deficiencias y presentar un verdadero sistema de evaluación para los docentes.¹³

4.2.9.- Mi petición para mejorar Carrera Magisterial [...]

Entre las demandas más importantes que realizan los docentes para enriquecer el programa de Carrera Magisterial, surge de la voz de las profesoras, quienes consideran que el horario sabatino de los cursos tanto estatales como nacionales, les impide asistir. Reflexionando que las cuatro maestras laboran doble plaza y tienen que atender sus labores familiares. La petición de las maestras se encamina a establecer un horario dentro del tiempo laborable de los docentes.

Al respecto la maestra Alma enfatizó que la mayoría de los docentes que laboran en educación básica tienen la necesidad de trabajar doble turno, para satisfacer sus necesidades y las de su familia. Por lo tanto, asistir a los cursos en un horario sabatino, significa para la mayoría de las profesoras descuidar a su familia. Para lo cual sugirió que se implementen horarios diferentes, es decir, de 8 de la mañana a 3 de la tarde, para que se permita al docente trabajar sólo un turno, con un buen sueldo y con tiempo disponible para continuar con su preparación profesional:

Si se motiva al maestro económicamente para que nada más labore un turno, a lo mejor con un poco más de horas al día, pero que tenga un sueldo mejor para que dedique su tiempo a prepararse, (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptora) porque desgraciadamente tenemos que buscar el doble turno para cubrir nuestros gastos, o buscar otro trabajo. (EA/S1/P13)

De manera oficial esta propuesta es similar a la que el ex Secretario de Educación Pública Tamez Guerra (2004), consideró como una solución viable para mejorar los niveles de aprendizaje y de aprovechamiento de los alumnos, estas instituciones reciben el nombre de planteles de jornada completa, donde los docentes que laboran la doble plaza compactarían sus horas. (En Latapí, 2004)

La misma profesora aseveró que otra debilidad del programa, es la falta de ponentes indicados para impartir los cursos, a partir de su experiencia asegura que en la mayoría de éstos sólo se reproduce

3.- y “desempeño profesional”, que consiste en el conjunto de acciones cotidianas que realizan los profesores para el desempeño de sus funciones.

La adecuación de los lineamientos de Carrera Magisterial, se propone para el ciclo escolar 2008 -2009. De igual forma es importante hacer referencia a la creación del Programa de Estímulos a la Calidad Docente, donde se pretende estimular económicamente a los profesores que obtengan mejores resultados con sus alumnos.

Alianza por la calidad de la educación, <http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/alianzaporalcalidaddelaeducacion>, consultado el 20 de junio de 2008.

¹³La SEP pervierte la carrera magisterial, <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/318907.la-sep-pervierte--la-carrera-magisterial.html>, consultado el 20 de junio de 2008.

la información. La propuesta que realiza se orienta a proponer cursos obligatorios y gratuitos con un impacto real en la calidad de la educación mexicana, afirmó que los cursos se diseñan sin tomar en cuenta la experiencia y las necesidades de los profesores, quienes son los encargados de impartir la educación: [...] *mi petición para mejorar Carrera Magisterial, sería que los cursos fueran obligatorios, tal vez de un año pero que realmente dejaran beneficios para la práctica docente.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) *Que tal vez nos hicieran especialistas en un grado, como en la secundaria.* (EA/S1/P13) Esta propuesta coincide con lo que manifestó el ex Secretario de Educación Pública Ernesto Zedillo en un mensaje del dos de noviembre de 1992, donde considera que Carrera Magisterial motivaría a los docentes a formarse para un nivel educativo y para un grado específicamente. (En Latapí, 2004)

Por su parte la voz de la profesora Elsa, da cuenta del sentir de los docentes con una larga trayectoria laboral y exige que la experiencia de los maestros que se desempeñan frente a grupo sea la base de cualquier cambio en el programa: *Tenemos la experiencia y no nos toman en cuenta; me gustaría que tomaran más en cuenta la opinión del maestro para elevar la calidad del aprendizaje.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EE/S1/P5)

Otra propuesta que surge es la del director Juan, propuso el reconocimiento por parte de sus autoridades para los docentes más competitivos. Asimismo, planteó que en el momento de la jubilación de un docente que ha participado en Carrera Magisterial, se le ubique en el nivel superior inmediato, con la finalidad de que su percepción salarial no disminuya.

A partir de los relatos anteriores, se infiere que el sentido y el significado que los profesores otorgan a los cursos, es la sensación de estar solos debido a que no reciben apoyo pedagógico encaminado a resolver y subsanar sus necesidades dentro de las aulas escolares. Esta realidad, esta situación contrasta con la tercera estrategia planteada en el ANMEB, donde se asegura que para alcanzar la calidad educativa, es necesario privilegiar la formación y la profesionalización de los maestros con la finalidad de revalorar su función educativa. De esta forma Carrera Magisterial y los “cursos de actualización y superación profesional”, son el recurso más importante para lograr la profesionalización de los docentes. Situación que se refuerza con lo que plantea Victorino, “se argumenta asimismo que en esta reforma educativa se pondrá mucho empeño en que las competencias académicas de los niños y jóvenes, logren”...la adquisición de las capacidades básicas de lectura, expresión oral y escrita y matemáticas, por ser fundamento de todo aprendizaje”. (Victorino, 2005: 130)

4.3.- Un significado importante para los dos Profesores - Directores

Entre de los hallazgos importantes, que se aprecian a partir de la experiencia profesional de los dos maestros que se desempeñan como profesores frente a grupo, en un turno laboral y en el otro, como directores escolares, destaca la valoración que en general tienen ambos docentes sobre las deficiencias que han observado del programa de Carrera Magisterial.

4.3.1.-El hecho de incorporarse a Carrera Magisterial no quiere decir que el desempeño suba

Ambos directores acentuaron la incongruencia de los docentes que participan y reciben un buen salario y la falta de resultados educativos con sus alumnos. Desafortunadamente se aprecia que hay compañeros que no están en carrera y son mucho mejores que algunos que sí están. (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) digo desafortunadamente porque entonces surgen las interrogantes, sobre la efectividad de Carrera. Esta situación se da en la mayoría de las escuelas. (EM/S1/P4)

La labor educativa de ambos profesores – directores, les indica que un maestro que participa en Carrera Magisterial, no necesariamente mejora su práctica pedagógica. Algunos de los docentes que se ubican en el nivel B o C, no demuestran resultados directos en elevar la calidad de la educación, tal como lo reconocen los propios maestros. Por lo que participar en el programa, no es una garantía para que el docente obtenga buenos resultados educativos. De acuerdo con el ex Secretario de Educación Pública Fernando Solana: “hay que seguir mejorando la capacitación del magisterio y procurando un mejor salario para los maestros, pero que corresponda a resultados”. (En Latapí, 2004: 92)

El hecho de incorporarse a Carrera Magisterial, no quiere decir que el desempeño suba, (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) yo creo que es en base a la actualización. Hay muchos compañeros que no están en Carrera Magisterial y que tienen un desempeño excelente, hay muchos compañeros que están en otros niveles por ejemplo: en el B, en el C y su desempeño está por la calle, entonces no es que eso amerite que nosotros podamos calificar el desempeño [...] al fin y al cabo mi desempeño debe de ser hacia la mejora de mis alumnos (EM/S1/P2)

La voz del director Juan expresó que actualmente el programa de Carrera Magisterial ha perdido su propósito, convirtiéndose en un motivo de crítica hacia la práctica educativa y los resultados obtenidos en la educación básica mexicana. De acuerdo al ex Secretario de Educación Pública Tamez Guerra “...debemos comprometer su rediseño con el sindicato. CM tiene que cambiar

integralmente. Las evaluaciones que se realizan son sumamente costosas y no tienen impacto. Definitivamente CM no responde al interés ni a las expectativas que se tenían”. (En Latapí, 2004: 223)

Cuando se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Carrera Magisterial era una panacea [...] ahora el tema se vuelve de crítica, algunos maestros critican a los que participan, en relación a que su práctica deja mucho que desear y sin embargo, se benefician económicamente. (El subrayado es de la entrevistadora y transcritora) Incluso hay maestros que dicen que no les interesa carrera, porque no sirve y renuncian a la prestación económica, puesto que la mayoría ingresó para mejorar su economía. (EJ/S1/P5)

4.3.2.- [...] ahora se promueven cada vez menos

De igual forma el director Juan, subrayó que en los primeros años después de haberse instituido Carrera Magisterial, era fácil ingresar para los profesores que cumplían con los requisitos. En la actualidad su valoración es distinta porque considera que ingresar, es más difícil debido a que se ha vuelto un embudo donde cada vez se integran menos profesores.

Los primeros 10 años fueron de concurso, hasta que ingresar se volvió un embudo, primero ingresábamos todos, con excepción de los compañeros que no llenaban su papeleo o que no cubrían los requisitos o simplemente no les interesaba. (El subrayado es de la entrevistadora y transcritora) Pero empezamos a costarle demasiado al sistema y el embudo se empezó a cerrar, ahora se promueven cada vez menos. (EM/S1/P4)

Por su parte el director Mateo, señaló su preocupación por algunos de los maestros que integran la planta docente que está a su cargo, y que no participan en Carrera Magisterial. Desde su óptica desempeñan un buen trabajo y su salario no es el mismo, del docente que sí participa. *Que les den la oportunidad a todos los maestros que no están incorporados [...] porque esa es la preocupación, yo tengo muchos maestros que no están incorporados y desempeñan su trabajo con esmero.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcritora) (EM/S1/P5)

Una inconformidad que formuló el director Mateo, se encamina a las quejas de algunos de sus compañeros sobre el tiempo en que se les proporciona la información. *Según se dice que llega a destiempo la información, no, no llega a destiempo, llega en el momento propicio y sí yo estoy percibiendo un salario decoroso, [...] hoy lo tengo que desempeñar porque por eso estoy en un nivel* (EM/S1/P3)

Referente al tópico que señaló el director Mateo, la profesora Sandra expresó que en algunos momentos la información no se les brinda adecuadamente. *Al supervisor anterior no se le pasaba nada, aunque sea verbalmente nos informaba, pero a partir de los últimos tres años ya no nos avisan nada, nosotros estamos al pendiente de la convocatoria y de las fechas para realizar nuestra inscripción y demás trámites.* (ES/S1/P9)

Con base en el análisis de la información aportada por los dos profesores – directores. Se aprecia, que el mayor significado acerca de su participación en Carrera Magisterial, es reflexionar acerca de la práctica educativa de algunos docentes que se integran al programa. Su experiencia les indica que después de beneficiarse económicamente, no reflejan mejores resultados con sus alumnos. Por el contrario, hay maestros que no requieren del estímulo económico y que realizan su trabajo con dedicación. Por lo tanto, no es verdad que se estimule el trabajo de los docentes más competitivos, que contribuyen a elevar la calidad de la educación, como se enfatiza en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial.

4.4.- [...] si no trabajamos por vocación cómo vamos a educarlos

La inquietud de elegir la profesión docente, de los seis entrevistados, surgió a partir de la influencia familiar, especialmente de los padres, que ofrecieron la oportunidad a sus hijos de estudiar una profesión. A partir de la necesidad de vislumbrar un trabajo estable y seguro para ellos.¹⁴

En el caso de la profesora Mara, la experiencia de iniciar a laborar muy joven en la docencia, le permitió desarrollar la vocación. De la misma manera los juegos de la infancia permitieron a las profesoras Elsa y Alma, reconocer su vocación hacia la enseñanza. De acuerdo con Rodríguez (1998), las experiencias tempranas de aprendizaje, producen en las personas preferencias para desarrollar ciertas actividades educativas y profesionales. De igual forma la persona se compromete con sus acciones y las desarrolla de manera exitosa.

El análisis de conjunto de las seis entrevistas, permite considerar que el significado del trabajo que desempeñan los profesores, gira en torno a la vocación hacia su profesión: la docencia. A lo largo de su narrativa, el total de los maestros revelan sentirse orgullosos y satisfechos de su labor desarrollada hasta este momento:

Querer a los niños implica una responsabilidad dura, o sea sacarlos adelante, darles valores, darles apoyo; si no trabajamos por vocación cómo vamos a educarlos. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) Hay que amar mucho nuestro trabajo para sacarlos adelante, sobre todo con amor. Porque una cosa es apretar y otra castigar, hay compañeros que les pegan. A través de los años uno cambia la forma de ver la vida, y yo les pido a mis compañeros que amen su profesión. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EA/S1/P16)

¹⁴ Los egresados de las normales tienen asegurado un puesto de trabajo, razón por la cual muchos estudiantes optan por seguir la carrera de maestro. *Sistemas Educativos Nacionales*, <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex14.pdf>, consultado el 12 de junio de 2008.

De acuerdo con Leider (2002), la vocación es un impulso interior que guía a la persona a compartir sus talentos, a través de su labor cotidiana y a transmitir lo mejor de sí mismo a las personas con quienes convive. Asimismo, la actitud que se desarrolla ante el trabajo, se adquiere en la infancia a través de observar a los padres, quienes transmiten sus experiencias laborales a sus hijos.

La narración de los seis maestros, converge en expresar que los elementos que impulsan el aprecio hacia la labor educativa son: la actualización permanente, la vocación y el aprecio social por la labor que se desempeña. A partir de su experiencia profesional, la profesora Alma subrayó: *Mi reconocimiento no es a partir de 1994, es a partir de que comencé a trabajar, de los padres que ahora me traen a sus hijos, **de mis alumnos** que me dicen: “usted fue mi maestra y se lo agradezco por lo que me enseñó”*. (EA/S1/P15)

A partir de lo que señala Latapí (1996), los docentes transmiten a sus alumnos lo que ellos son como personas, además de los conocimientos propios del nivel educativo. De esta manera, el relato de la maestra Elsa, permite apreciar el valor que los profesores otorgan al reconocimiento social del cual son merecedores:

Los padres de familia me siguen porque les gusta mi forma de trabajar, a mí siempre me ha gustado mi trabajo, (el subrayado es de la entrevistadora y transcritora) y creo que es lo principal. Los papás ven mi trabajo y al terminar el ciclo escolar me piden que en el grado siguiente me quede con sus hijos. Pero esa es una decisión de la dirección. (EE/S1/P4)

Durante su narración, el director Juan señaló que se inició como maestro unitario en el medio rural, lo cual le permite asegurar que su profesión la realiza con vocación: *Me sirvió para analizar mi profesión, para trabajar y tratar de dejar huella por donde paso, no se trata de dinero, es convicción, de amor a la camiseta, son ganas de hacer bien las cosas.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcritora) (EM/S1/P5) En este sentido Leider señala que: “la vocación no es un medio para impresionar a los demás ni para hacerse rico en poco tiempo. Es una actividad satisfactoria que se realiza con amor, que nos hace felices aunque no nos reporte celebridad ni grandes beneficios económicos”. (Leider, 2002:56)

A lo largo de su relato el director Mateo, también mencionó la importancia de la vocación para desarrollar la labor que realizan los profesores [...] *en general muy buena experiencia porque me gusta mi trabajo, lo desempeño hábilmente, así lo considero con mucha seguridad, con mucha tranquilidad y creo que estamos saliendo bien.* (EM/S1/P6)

Durante el análisis, se observa que la vocación es el elemento primordial que impulsó a los entrevistados a elegir la profesión de la docencia. Asimismo, los maestros reconocen que a lo largo de su trayectoria como profesores, su vocación los ha motivado a efectuar su labor con dedicación y esmero, hecho que se refleja en el reconocimiento por parte de los padres de familia, ex alumnos y autoridades escolares. Esto permite apreciar que el amor a su profesión no se sujeta a su participación en el programa de Carrera Magisterial.

4.5.- [...] el Programa de Escuelas de Calidad nos dice que el beneficiario tiene que ser el niño [...]

Es importante mencionar que la institución educativa donde se realizaron las entrevistas a los docentes, participa en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC).¹⁵ Cabe destacar que el tema sólo se abordó por tres de los docentes: los dos directores y la profesora Sandra. El testimonio del director Juan, da cuenta de las actividades que se realizan a partir de que la institución participa en el programa:

Realizamos actividades inherentes a la educación de los niños, a la educación integral [...] el Programa de Escuelas de Calidad nos dice que el beneficiario tiene que ser el niño, entonces propiciamos brindarle lo que le hace falta y hacen falta espacios para adquirir cultura y mejorar los espacios materiales; propiciamos esos espacios para los niños. (EM/S1/P5)

El director Juan enfatizó que la calidad, se encamina a buscar lo mejor para los alumnos y ofrecer un buen servicio educativo a la comunidad. *Yo entiendo como calidad la mejoría de la prestación de un servicio. Calidad, es buscar la excelencia, buscar el máximo en cuanto a rendir y a ofrecer.* (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) (EJ/S1/P6) La Calidad de acuerdo con Velásquez (1996), se refiere a la satisfacción que tiene las personas usuarias sobre algún servicio. Y finalmente la educación es un servicio.

¹⁵ El Programa de Escuelas de Calidad (PEC), es una iniciativa del Gobierno Federal, cuyo propósito es “instituir en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el programa, un modelo de gestión con enfoque estratégico orientado a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y la práctica docente, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de cofinanciamiento, de transparencia y de rendición de cuentas”. El apoyo financiero que reciben las escuelas que participan en este programa, varía en cada estado de la República. El presupuesto se consigna a satisfacer las necesidades con base en un plan anual de trabajo que destine los recursos a la compra de materiales educativos, libros y equipos de cómputo, y la ampliación y mejoramiento del edificio escolar.¹⁵ En este sentido la calidad educativa se entiende como un proceso que produce resultados educativos, se da en las aulas y queda en manos de los maestros. *Programa escuelas de calidad*, <http://www.basica.sep.gov.mx/pec/pdf/programa.pdf>, consultado el 28 de junio de 2008.

4.5.1- Hay escuelas de calidad y se maneja que son escuelas que deben ser de calidad pero a veces no somos de calidad, somos de cantidad, nada más.

La apreciación del director Mateo, se encaminó a realizar una analogía respecto a los resultados poco satisfactorios que obtienen algunas instituciones que participan en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) y el programa de Carrera Magisterial. De acuerdo a Schmelkes, “la calidad de la educación debe definirse en función de resultados y rendimiento académico”. (Schmelkes, 1997: 25) Cabe mencionar que la institución del turno vespertino que dirige el profesor Mateo, no forma parte de Programa de Escuelas de Calidad (PEC).

Hay escuelas de calidad y se maneja que son escuelas **que deben ser de calidad, pero a veces no somos de calidad, somos de cantidad, nada más.** Entonces aquí lo que se debe hacer es buscar la manera de que Carrera Magisterial sea equitativa en cuanto a que todos los maestros tengan un nivel y ante ese nivel estemos. (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) porque muchos se van actualizando, se van preparando pero eso no es todo [...] (EM/S1/P4)

Respecto a este tópico la Profesora Sandra, mencionó el año en que la institución se integró al Programa de Escuelas de Calidad (PEC), con una compañera como directora. Asimismo señaló que a lo largo de ésta gestión se beneficio el edificio escolar: *Mejoró la institución, nos integramos a escuelas de calidad. En el trabajo nos exigía pero ella también trabajaba, nos proporcionaba material y nos daba libertad para trabajar. Desgraciadamente la ascendieron, se fue como supervisora de otra zona.* (ES/S1/P12)\

La maestra consideró que actualmente faltan arreglos por realizar en el plantel y demanda a sus autoridades inmediatas, se le informe a la planta docente la manera en cómo se destina el presupuesto.

Nosotros pensábamos que con Escuelas de Calidad íbamos a tener en cada salón un televisor, una grabadora, pero sólo algunos salones tienen tele y son del turno vespertino. Lo ideal sería tener todas las herramientas para realizar el mejor de los trabajos junto con los alumnos. (El subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) Nos prometen y a la hora de la hora nada. (ES/S1/P13)

El significado que otorgan al Programa de Escuelas de Calidad (PEC), los docentes Sandra y Mateo giró en torno a la falta de rendición de cuentas de manera clara y oportuna hacia los profesores de la institución escolar. De forma contraria la apreciación del director Juan, enfatizó que los recursos obtenidos a partir de ese beneficio, se canalizan para solucionar las necesidades de los alumnos.

4.6.- Tomamos los TGA, entrando del receso escolar con los directivos y los asesores que llegan.

Un aspecto que no es recurrente en la narrativa de los docentes, y que la profesora Alma recuperó a lo largo de su entrevista, se refiere al tema de los Talleres Generales de Actualización (TGA)¹⁶. El propósito principal de los talleres es realizar un intercambio de experiencias para enriquecer el trabajo colegiado, al mismo tiempo de recibir actualización profesional. Al respecto la maestra Alma criticó la estructura porque considera que sucede lo mismo que en los cursos de Carrera Magisterial:

Tomamos los TGA, entrando del receso escolar con los directivos y los asesores que llegan. (2) Nada mas se pasan la bolita y van cambiando de maestro que imparte la sesión, entonces para qué son esos cursos, son tan repetitivos, (el subrayado es de la entrevistadora y transcriptor) **siempre es lo mismo**, una dinámica a veces una película y es aburrido.(EA/S1/P14)

El tema de los Talleres Generales de Actualización (TGA), exclusivamente se abordó por la profesora Alma, quien realizó una analogía con Carrera Magisterial, para la maestra la asistencia y participación en ambos programas no determina el nivel de desempeño de un profesor con sus alumnos. De acuerdo a su óptica no aportan nada significativo a los profesores, para elevar la calidad de la educación mexicana.

4.7.- Hallazgos importantes

El análisis de conjunto de las seis voces de los profesores, permite valorar los hallazgos que dan cuenta del impacto, el sentido y el significado para su práctica educativa cotidiana, a partir de su participación en el programa de Carrera Magisterial.

Entre los hallazgos se aprecia que las temáticas abordadas en los cursos que ofrece Carrera Magisterial no son congruentes con las necesidades del nivel educativo de primaria; aspecto que aunado a la carencia de especialistas que conduzcan estos espacios, sustenta la aseveración de los docentes acerca de que su asistencia a los cursos se torna irrelevante para su práctica pedagógica.

¹⁶ Los Talleres Generales de Actualización (TGA), son un espacio de trabajo académico donde los profesores pueden reflexionar en torno a una problemática educativa común y con base en ello establecer acuerdos sobre las acciones que les corresponde desarrollar, a fin de fortalecer académicamente el colectivo docente y mejorar su trabajo en el aula; tienen un carácter formativo y su propósito es detonar otros procesos socializados de estudio y aprendizaje. Los Talleres Generales de Actualización (TGA), se realizan en las escuelas, al inicio del ciclo escolar, y requieren de la participación de todos los docentes del plantel. *Talleres generales de actualización del magisterio*, Delgado Moya Arturo, http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=80902, consultado el 3 de agosto de 2008.

En este sentido los maestros otorgan mayor importancia a su experiencia profesional para el desempeño de sus funciones, en comparación con su asistencia a los cursos. Esto se refleja en la percepción de estar solos para realizar su labor educativa, ya que no cuentan con apoyo pedagógico que los respalde.

Un aspecto significativo para las maestras, se pronuncia en los esfuerzos adicionales que han tenido que realizar durante su asistencia a los cursos sabatinos, debido a su jornada de doble turno y a sus labores en el hogar. Situación que pone en evidencia las dificultades a las que se enfrentan las maestras para poder actualizarse.

Otro hallazgo revelador a partir de la voz de los profesores entrevistados, se orienta a que actualmente inscribirse a Carrera Magisterial representa obtener mayores recursos económicos. La realidad deja ver que los profesores inscritos en el programa obtienen un mejor ingreso que los que no están incorporados, la situación es valorar si el desahogo económico del docente representa un aliciente para su superación, preparación y desempeño profesional. Cuatro de los docentes consideran que se trata solamente de reunir un conjunto de requisitos para lograr mejores salarios y prestaciones, en lugar de ser un instrumento real de superación profesional y mecanismo para mejorar la calidad de la educación.

Un descubrimiento más, se encamina hacia la denuncia de la corrupción que ha permeado al programa de Carrera Magisterial, desvirtuando sus propósitos iniciales. Al respecto cuatro de los docentes expresan su desacuerdo ante la venta de claves acerca del examen que presentan los profesores para evaluar el factor de preparación profesional. La inconformidad se extiende al proceso de evaluación concerniente al factor de aprovechamiento escolar de los alumnos, debido a que el examen lo aplican sus mismos compañeros obstaculizando en ocasiones el proceso. Ante este panorama los maestros opinan que se deben revisar los lineamientos para evitar la corrupción. Esta acusación ya se ha tornado pública, actualmente las mismas autoridades educativas así lo expresan, sin embargo falta una verdadera rendición de cuentas a la sociedad.

Otro aspecto relevante que enfatiza el total de los profesores, es la vocación como un ingrediente primordial para desempeñar la labor docente. Los maestros dan cuenta de que han realizado un buen trabajo, con base en el amor a su profesión a partir de su ingreso al magisterio, dejando ver que ingresar a Carrera no significa ser mejores docentes. Del mismo modo el total de los

entrevistados acentúan que no existen diferencias académicas entre los docentes que participan y quienes no lo hacen, Sin embargo, es posible que sí existan contrastes respecto a la vocación que influyen en el desempeño profesional.

Cabe destacar que son los mismos maestros quienes aportan propuestas para la reestructuración del programa, destacando la invitación a las autoridades educativas para tomar en cuenta la experiencia de los maestros. De igual forma se sugiere: crear escuelas de jornada completa para permitir que el docente cuente con el tiempo para actualizarse; revisar los lineamientos para erradicar la corrupción; ofrecer verdaderas oportunidades de actualización profesional y brindar alternativas de horarios teniendo en cuenta las actividades no remuneradas de las profesoras.

Bajo este marco se aprecia que participar en el programa de Carrera Magisterial en su forma actual no representa un aliciente de superación ni actualización profesional para el magisterio. Esta política educativa ha quedado sólo como una respuesta estructural ofrecida por el gobierno ante la exigencia de compensar un salario poco competitivo por un salario diferencial individual apegado a exigencias productivas más que académicas.

Consideraciones finales

A partir del análisis de las entrevistas, destaca la voz de los profesores que permite identificar hallazgos importantes, los significados, las fortalezas y las debilidades de Carrera Magisterial. Los testimonios de los maestros en su conjunto, con el sustento teórico e informes estadísticos, sirven de base a este trabajo, y permiten dar cuenta de las significaciones en torno a Carrera Magisterial, en la educación básica mexicana.

1.- De acuerdo a las percepciones y significaciones de cuatro de los docentes, el programa de Carrera Magisterial no aporta nada importante para la mejora de la práctica pedagógica docente; los cursos estatales y nacionales que se ofrecen son irrelevantes para elevar la calidad de la educación básica mexicana. Los profesores afirman que las temáticas abordadas no son acordes a sus necesidades, además la falta de especialización de los ponentes y la carencia de un seguimiento del impacto obtenido en la práctica docente, contribuyen a la falta de interés por asistir y únicamente lo hacen por cumplir con un requisito que garantiza su permanencia en el programa. En general los profesores se perciben sin el apoyo suficiente para realizar su práctica diaria, porque aseveran que no cuentan con apoyo pedagógico que los respalde. Ante este panorama los profesores otorgan mayor peso a su experiencia laboral para desempeñar su quehacer educativo.

2.- Desde la perspectiva de las cuatro profesoras, un elemento a destacar se ubica en las labores propias del género femenino, ya que al ser amas de casa, madres, esposas, hijas y profesoras en la doble plaza ven seriamente reducidos los espacios para poder continuar con su profesionalización académica, por lo que solicitan a las autoridades educativas oportunidades, espacios, tiempos y medios a fin de que las maestras cumplan con ese requerimiento.

3.- El total de los docentes coincide en que actualmente ingresar a Carrera Magisterial se ha convertido en una forma de asegurar el incremento del salario de los docentes. Es decir, ahora es un fin ingresar y no un medio para contribuir a elevar la calidad de la educación básica. Los mismos profesores inscritos señalan que obtienen un mejor ingreso que los que no están incorporados, la situación es valorar si el desahogo económico del profesor representa un aliciente para su superación, su preparación y su desempeño profesional. Es así como un sector de la población docente percibe al programa como una forma de incrementar sus ingresos en la misma jornada

laboral, otro grupo de profesores lo ve como un proyecto descontextualizado sin repercusión en su labor diaria.

4.- Con base en la experiencia de cuatro de los profesores la corrupción que ha permeado al programa de Carrera Magisterial, lo aleja de sus propósitos iniciales. La denuncia de la venta de claves y la falta de rendición de cuentas a la sociedad colocan en entre dicho la tan noble labor que realizan los docentes día con día.

5.- Los profesores enfatizan que pueden y han desarrollado su profesión sin pertenecer a Carrera Magisterial, incluso aseveran que hay quienes lo hacen mejor y no participan. Esta situación permite apreciar que la vocación a su profesión no se sujeta a su participación en Carrera Magisterial. Cabe recordar que a partir de la puesta en marcha del programa se pretendía brindar la oportunidad a los profesores de mejorar económica y profesionalmente e incrementar la vocación hacia su profesión.

6.- Es importante destacar que a partir de la voz de los docentes, se aprecian algunas de sus inquietudes y sugerencias para enriquecer el programa de Carrera Magisterial, las cuales son:

- Crear escuelas de jornada completa para permitir que el docente cuente con el tiempo para actualizarse.
- Buscar mecanismos para que los cursos aporten beneficios reales a la práctica educativa.
- Modificar los lineamientos para evitar la corrupción.
- Aprovechar la experiencia de los docentes para la reestructuración del programa.

Estas propuestas permiten valorar que la preocupación por elevar la calidad docente está presente en el total de los maestros entrevistados.

7.- A partir de los relatos de los entrevistados parece que actualmente Carrera Magisterial es más un conjunto de requisitos que los maestros deben reunir para lograr mejores salarios y prestaciones, que un instrumento real de superación profesional y mecanismo para mejorar la calidad de la educación, hace falta una evaluación continua y constante. Carrera Magisterial tendrá que reestructurarse y adecuarse a otras circunstancias socio-históricas, si se pretende que el magisterio nacional obtenga una superación académica real que le dote de instrumentos teórico metodológicos para su práctica profesional y así implementar alternativas de solución.

Este estudio aborda los testimonios de seis docentes de educación primaria respecto de su participación en Carrera Magisterial, profesores que en el momento de expresar su voz estaban a pocos años de cumplir con el total de los años estipulados para alcanzar el periodo de jubilación. Entre las limitaciones de este trabajo es importante señalar la falta de datos cuantitativos actuales para otorgar un mayor peso a los sentidos y significados que construyen los docentes. Finalmente, subrayo que entre las inquietudes que me surgen a partir de los resultados de esta investigación, es continuar y profundizar en el campo de la profesionalización del magisterio y el momento actual que viven los profesores respecto de la firma por la Alianza por la Calidad de la Educación.

Referencias bibliográficas

ARNAUT, Alberto (1992). *Evolución de los grupos hegemónicos en el SNTE*. México: CIDE.

ARNAUT, Alberto (1996). *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887 – 1994*. México: SEP, Biblioteca del Normalista, 246 p.

ARNAUT, Alberto (1998). *La federalización educativa en México. Historia del debate sobre la centralización y la descentralización educativa (1889 -1994)*. México: Colegio de México, 343 p.

ARNAUT, Alberto (2004). *Cuadernos de Discusión 17, “el sistema de formación de maestros en México. Continuidad, reforma y cambio”*. México: SEP.

AZIZ, N. et al (2000). *Federalismo educativo*. EN: Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado 45, México, 4p.

BARBA, Casillas Bonifacio (2000) *La federalización educativa*. México.

BELLO Domínguez J. Baute Ruiz, Y. (1993). *Integración Educativa ¿Respuesta a la demanda social?* México, 3 p.

CANALES, A. et al (1999). *Carrera Magisterial*. EN: Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado 14, México, 4p.

CANALES, A. et al (1999). *¿Avanza la descentralización educativa?* EN: Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado 7, México. 4p.

CARMONA León, Alejandro. et al (2007) *Las políticas educativas en México. Sociedad y conocimiento*. México: Ediciones Pomares, 272 p.

CONALTE, (1992). *Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica*. México: SEP, 18p.

DUSCHARZKI, Silvia y Birgin A., Dussel I. (Comp.) (1998). “Capítulo II La formación docente como política pública y como política educativa” En: *La formación docente. Cultura, escuela y política Debates y experiencias*. Argentina: Ed. Troque Educación.185 p.

GARZA Elizondo Humberto (Editor) (2000). La nueva política de cooperación internacional de México. En: *Entre la globalización y la dependencia, la política exterior de México 1994–2000*

GUEVARA, González Iris (2002). *La educación en México siglo XX*. México: Textos breves de economía 139 p.

LARRAURI Torroella, R. (1993). La modernización educativa. En: *Modernización educativa. Hechos Previos, Primeros Resultados*. México: Imagen Editores. p. 32 -41

LATAPÍ, Pablo (1996). *Tiempo educativo mexicano I*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes – UNAM. 206 p.

_____, (1996). *Tiempo educativo mexicano II*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes – UNAM. 206 p.

_____. (1997). *Tiempo educativo mexicano VI*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes – UNAM.

_____, (1998). *Tiempo educativo mexicano V*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes – UNAM.

_____, (2004). *La SEP por dentro*. México: Fondo de Cultura Económica: 364 p.

LATAPÍ Pablo y Ulloa Herrero Manuel. (2000) *El financiamiento de la educación básica en el marco del federalismo*. México: Fondo de Cultura Económica. 170 p.

LEIDER J. et al (2002). *El trabajo ideal. Descubre cuál es tu verdadera vocación*. España: Paidós.

LOZOYA, Jorge Alberto (2002). “La nueva política de cooperación internacional de México”. En: *Entre la globalización y la dependencia La política exterior de México 1994 – 2000*. México: El Colegio de México. 478 p.

MERCADO Maldonado, Ruth (2005). *La evaluación de profesores de educación básica en México*. México: CINVESTAV

MOCTEZUMA Barragán, Esteban (1993). *La educación pública frente a las nuevas realidades*. México: Fondo de Cultura Económica, 234 p.

NORIEGA Chávez, Margarita (2000). *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: El caso de México 1982 – 1994*. México: Plaza y Valdés. 239 p.

ORNELAS, Carlos (1995). *El Sistema Educativo Mexicano. La transición de fin de siglo*. México: Fondo de Cultura Económica. 371 p.

ORTIZ Jiménez, M. (2003). *Carrera Magisterial Un proyecto de desarrollo profesional*. México: SEP. 75p.

PARDO, María del Carmen (Comp.) (1999). *Federalización e innovación educativa en México*. México: Colegio de México, 578 p.

PELAEZ, Gerardo (1984). *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*. México: Ediciones de Cultura Popular.

PESCADOR Osuna José Ángel y Justo Garza Susana. “Una mirada a la descentralización educativa” En: *Educación 2001*, Número 156, Mayo, México, DF. 2008, Pág. 20

PRAWDA, Joaquín (1987). *Logros, inequidades y retos del futuro del sistema educativo mexicano*. México: Grijalbo, 298 p.

Poder Ejecutivo Federal (1989). *Programa para la Modernización Educativa. 1989 – 1994*. México.

QUILES, Manuel et al (1999). “Normatividad”. En: *Carrera Magisterial. Segunda y tercera vertientes. Planes y programas de estudio. Educación Primaria. Factor preparación profesional*. Materiales de estudio. México: SEP, 77 – 108 p.

QUILES, Manuel (Coord.) (1998). *Antología de documentos normativos para el profesor de educación básica*. México: Trabajos Manuales Escolares.

RODRIGUEZ Moreno, María Luisa (1981). *La orientación profesional*. España. 363 p.

SAÑUDO DE GRANDE, Lya Esther (2006). *El proceso de significación de la práctica como sistema complejo*. En: *La significación de la práctica educativa*. México: Paidós, 167 p.

SEP (1992). *Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica*. México.

SEP (1996). *Antología Curso taller de normatividad*. México. 103 p.

SEP (2003). *Cuadernos de Discusión 12. Carrera Magisterial Un proyecto de desarrollo profesional*. México. 75 p.

SEP (1998). *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*. 81 p.

SEP (1999). *Carrera Magisterial, segunda y tercera vertientes, Planes y Programa de Estudio Educación Primaria. “Factor preparación profesional”*. Materiales de estudio. 598 p.

SCHMELKES, Silvia (2001). *La calidad de la educación primaria, un estudio de caso*. México: Fondo de Cultura Económica 170 p.

VELÁSQUEZ Castañeda, Víctor Manuel (1996). *El sistema de evaluación desprograma de Carrera Magisterial. Principales aciertos y dificultades*. Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de planeación y Coordinación. Dirección General de Evaluación, México.

VELÁSQUEZ, V. y Schmelkes, S. (1996). “El sistema de evaluación del Programa de Carrera Magisterial. Principales aciertos y dificultades”. En *La evaluación de centros escolares*. México: SEP, pp. 47 – 75

VICTORINO Ramírez, Liberio (2005). *Políticas educativas. La educación en México siglo XX y perspectivas*. México: Ed. Castellanos Editores. 171 p.

WOODS, Peter (1987). *La Escuela por dentro*. España: Paídos.131 p.

ZORRILLA, Margarita y Villa Lever (2003). Libro 09. *Políticas Educativas 1992-2002*. México: COMIE. 115 p.

Tesis y tesinas

ARELLANO Zepeda, Maricela (1998). *La Carrera Magisterial: un ejemplo de imaginación económica y profesional*. México: UPN. 33 p.

CORONA López, Alejandro (1998). *Práctica docente más Carrera magisterial = ¿mejor nivel de educación?* México: UPN. 107 p.

ESCOBAR Suárez, M. (2004). *El Programa de Carrera Magisterial*. México: UNAM, 117 p.

FLORES Calderón, María Justina Emilia (1998). *Análisis crítico del discurso político de CM*. México: UPN. 65 p.

FLORES Mendoza, Rosa María (1997). *Estudio comparativo del Esquema de educación básica y CM en la escuela primaria*. México: UPN 63 p.

GARCÍA Manzano, María del Socorro. (2004). *Una mirada al esquema de carrera magisterial en México: recorrido histórico y estudio de caso en dos escuelas primarias del D.F.* México. 192 p.

GUZMAN Navarro, Patricia. (1997). *CM como elemento motivacional en las escuelas secundarias técnicas*. México: UPN. 99 p.

IBARRA Mercado, G. (2000). *Política de estímulos al desempeño docente en la educación básica mexicana*. México: UNAM, 144 p.

ÓRNELAS González, R. (2002). *Política educativa del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León 1994 – 2000*. México: UNAM, 153 p.

PARDA Padilla, Rosa María (1992). *Análisis del acuerdo nacional para la modernización educativa*. México: UPN. 47 p.

REYES Guzmán, Patricia (1997). *La revaloración del docente mediante la CM*. México: UPN. 86 p.

SANTINI Magaña, Román (1996). *Desarrollo del Programa CM en el Estado de Campeche*. México: UPN, 56 p.

SORIANO Cruz, Olivia (1996). *La evaluación del factor desempeño profesional en CM en los docentes de Educación Primaria en el Distrito Federal*. México: UPN. 45 p.

Páginas electrónicas

CREFAL

http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/colcre.htm
http://es.wikipedia.org/wiki/Emilio_Zebad%C3%BAa

COMIE (2008), *Libro 09. Políticas Educativas*. Consultado el 9 de septiembre.
[http://www.comie.org.mx/vl/sitio/portal.php?sec=5\(03sub=SBBopc=OPCOI](http://www.comie.org.mx/vl/sitio/portal.php?sec=5(03sub=SBBopc=OPCOI)

COMIE (2008), consultado el 1 de septiembre. <http://www.comie.org.mx>

LA JORNADA (2007), consultado el 18 de junio de 2008.
<http://www.jornada.unam.mx/2007/12/18/index.php2section=politicaarticle=015n2pol>

Estatutos del SNTE. México, Editorial del Magisterio, 1992.
<http://ses4.sep.gob.mx/dg/dgespe/cuader/cuad17/cuad17.pdf>

SEP, consultado el 1 de Julio de 2008
http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Programa_Nacional_de_Carrera_Magisterial

SEP, consultado el 1 de julio de 2008
http://www.gob.mx/wb2/egobierno/egob_Modelo_de_convocatoria_para_estados

SEP, consultado el 18 de agosto de 2008
http://www.gob.mx/wb2/sep/sep_5022_lineamientos_general

SEP, consultado el 18 de agosto de 2008 <http://www.formaciondocente.sep.gob.mx>

Historia de la UPN, <http://www.upncelaya.edu.mx/index/>, consultado el 1 de septiembre de 2008.
(Cuadernos de Discusión, México, SEP, 2003: 13)

http://www.iebem.edu.mx/index.php?action=print&art_id=38, consultado el 20 de junio de 2008.

Nezahualcóyotl. <http://www.nezahualcoyotl.gob.mx/index.php?id=historia>, consultado el 20 de septiembre de 2008

http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Nezahualc%C3%B3yotl, consultado el 15 de agosto de 2008.

Talleres generales de actualización del magisterio,

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=80902, consultado el 3 de agosto de 2008.

Carrera magisterial tiene nulo impacto en maestros,

<http://www.eluniversal.com.mx/nación/151023.html>, consultado el 03 de junio de 2008.

Alianza por la calidad de la educación,

<http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/alianzaporlacalidaddelaeducacion> 24 p, consultado el 20 de junio de 2008.

La SEP pervierte la carrera magisterial,

<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/318907.la-sep-pervierte--la-carrera-magisterial.html>
consultado el 20 de junio de 2008.

Sistemas Educativos Nacionales, <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex14.pdf> p.6, consultado el 12 de junio de 2008.

Programa escuelas de calidad, <http://www.basica.sep.gob.mx/pec/pdf/programa.pdf>, consultado el 28 de junio de 2008

Talleres generales de actualización del magisterio,

http://www.elporvenir.com.mx/notas.asp?nota_id=80902, consultado el 3 de agosto de 2008.

ANEXOS

ANEXO 1

GUIÓN TEMÁTICO DE LA CONVERSACION REALIZADA CON LOS PROFESORES QUE PARTICIPAN EN CARRERA MAGISTERIAL, MAYO DE 2005

RESIGNIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL DE LA SEP DESDE LA VOZ DE LOS DOCENTES: UN ESTUDIO DE CASO

Datos personales:

- Nombre
- Edad
- Escolaridad

Aspectos familiares:

- Influencia familiar para la elección de la profesión
- Cómo se constituye su familia

Aspectos laborales:

- Años de servicio
- Situación laboral

Carrera Magisterial:

- Motivos para ingresar al programa
- Año de ingreso
- Nivel de ubicación
- Cómo se refleja en su practica diaria
- Diferencias entre los docentes que participan y quienes no lo hacen
- Es significativo para su labor docente
- Beneficios de participar en Carrera Magisterial

Vocación y docencia:

- Experiencias respecto de su practica educativa
- Expectativas personales
- Reconocimiento a su labor

ANEXO 2

Entrevista con el profesor Juan
Entrevistadora: Veronica Vian Casiano
Fecha: 18 de mayo del 2005
Hora: 10: 00 a.m.
Lugar: dirección escolar de la Escuela Primaria

Simbología:

Negritas: Énfasis en la palabra

(): Silencio expresado en segundos

** : Indica elevación de la entonación

== : Ríe de forma espontanea

^^ : Piensa detenidamente su respuesta

& : Suspiro del entrevistado

((i)) : comentarios del entrevistador, generalmente observaciones sobre el contexto

ENT: Entrevistador

PROFR: Profesor Juan

ENT. Estamos en la dirección de la Escuela Primaria, voy a entrevistar al profesor Juan, maestro me puede decir su nombre completo por favor.

PROFR. Juan Ramos Martínez.

ENT. ¿Cuál es su edad?

PROFR. 45 años.

ENT. Su escolaridad maestro.

PROFR. Normal Básica concluida y Normal Superior incompleta.

ENT. ¿Cuántos años de servicio maestro?

PROFR. 25 años de servicio.

ENT. ¿En qué año ingreso al magisterio?

PROF. En 1980.

ENT. Acerca de su experiencia general como docente, maestro que me puede platicar.

PROFR. Uf & (2) necesitamos platicar mucho tiempo (risas) son 25 años, yo me inicie en el medio rural en una comunidad mazahua del Estado de México, en el año de 1977, como maestro unitario, yo era director, era conserje, era todo. Me

servió para analizar mi profesión, para trabajar y tratar de dejar huella por donde paso, no se trata de dinero, es convicción, de amor a la camiseta, son ganas de hacer bien las cosas.

ENT. Es decir que usted eligió su profesión por vocación.

PROFR. Mis padres influyeron considerablemente, ellos siempre han considerado al profesor como una figura de suma importancia en la sociedad. Y mis dos hermanos menores y yo recibimos esa influencia.

ENT. También son profesores.

PROFR. Así es, cuando termine la secundaria ingrese a la Normal ahí conocí a Elisa, mi esposa. La conocí cuando estudiábamos la Normal Elemental.

ENP. También es maestra.

PROFR. Así es.

ENP. También trabaja en primaria.

PROFR. Sí.

ENT. ¿Cuántos turnos labora usted?

PROFR. Doble turno.

ENT. En la tarde en que nivel, profesor.

PROFR. También en primaria.

ENT. Cómo directivo o frente a grupo.

PROFR. Soy maestro de grupo del turno vespertino.

ENT. ¿Qué grado tiene?

PROFR. Quinto grado.

ENT. Participa usted en Carrera Magisterial.

PROFR. Sí.

ENT. En qué año ingreso a Carrera, profesor.

PROFR. En el 93.

ENT. ¿Cuáles fueron los motivos que lo llevaron a ingresar?

PROFR. Bueno, la percepción económica (2) el beneficio de un escalafón ya no vertical, sino horizontal.

ENT. En qué nivel se encuentra.

PROFR. En el B.

ENT. A los cuantos años se promovió del nivel A, para pasar al nivel B.

PROFR. A los 3 años

ENT. Mejoro su nivel económico, en cuanto usted ingreso a Carrera

PROFR. Sí, (2) si mejoro.

ENT. Y su desempeño profesional, maestro.

PROFR. Si considero que si.

ENT. En la plaza del turno vespertino, también se ubica en el nivel B.

PROFR. Si.

ENT. Cuáles son los motivos por los cuales no se ha promovido al nivel C.

PROFR. Um, ^^ deje de concursar (2) a partir de (2) de 2002. Estoy a cinco años de mi jubilación y que lógicamente en la jubilación pues voy a perder la percepción, porque nos tabulan a 10 salarios mínimos y estando en las dos plazas, en la de directivo y de maestro en el nivel B, rebaso más de 13 salarios mínimos. Entonces (3) voy a dejar de ganar, entonces ya he concursado lo menos posible. Actualmente mis gastos son fuertes ya que mis dos hijos estudian, la señorita está en la prepa y el joven esta a punto de ingresar a la secundaria.

ENT. Respecto a los cursos que ofrece el programa, acude usted.

PROFR. A veces voy al curso estatal, en ocasiones al nacional. En ocasiones no voy a ninguno. A veces presento mi examen, a veces no; pero siempre lleno mi cédula de inscripción pensando en permanecer en carrera o sea no perder la percepción que tengo.

ENT. Maestro, su esposa participa en Carrera Magisterial.

PROFR. Sí, pero ya no le interesa asistir a los curso porque no son de utilidad para su labor cotidiana.

ENT. ¿Cuál es su opinión acerca de estos cursos maestro?

PROFR. Los nacionales están muy bien en cuestión de los (2) de los asesores, hay muchos muy buenos, muy preparados; pero los estatales dejan mucho que

desean por lo regular son maestros de los mismos sectores que no tienen nada extra, más que Normal Básica, si acaso Normal Superior, **pero no son licenciados en ninguna especialidad ni nada por el estilo**. Simplemente les diseñan el curso, ellos lo aplican, una que otra estrategia & y uno lee, uno se documenta y con riguroso examen se ve si uno se promueve o no, y de acuerdo al puntaje global.

- ENT. Ha notado algunas irregularidades dentro del programa.
- PROFR. Pues se sabe, a mí no me consta, que se venden las claves, que se promueven con mucha facilidad, incluso y hay gente en el nivel E, que ha presentado el examen con clave, no sé si sea cierto, a mí en una ocasión me ofrecieron la clave pero no la acepté.
- ENT. Algún otro tipo de irregularidad profesor.
- PROFR. Um ^^ ninguna, salvo que muchos maestros están o cual nivel, en el B o en el C, pero su trabajo no se ha mejorado o sea ya se benefició en lo económico pero no ha repercutido en el trabajo con sus alumnos.
- ENT. Del total de la planta docente de esta institución, ¿Cuántos maestros están en el programa?
- PROFR. Solamente seis, cuatro maestras, un compañero y tu servidor.
- ENT. Considera que los maestros que participan en Carrera Magisterial, dentro de su planta docente mejoraron el nivel de desempeño profesional a partir de su ingreso.
- PROFR. **Quizás si (2), quizás si, pero no podría yo afirmarlo, pero hay compañeros que están beneficiados con el nivel de Carrera (3) que son muy buenos docentes, pero hay quizá alguno quizá como en todos lados que aunque se benefició en lo económico, no le interesa aterrizarlo en los grupos.
- ENT. En su práctica de director, al frente de toda una institución, como ha repercutido que usted participe en Carrera Magisterial.
- PROFR. ((i)) Mantiene los brazos sobre el escritorio, con el derecho sostiene su barbilla.
Yo siento que si hay repercusiones porque le hemos dado mucha importancia, por ejemplo, a los famosos TGA, que son los Talleres Generales de Actualización. Hemos revalorado lo que es la función del consejo técnico, hemos analizado y reflexionado sobre lo que es el Artículo Tercero, la Ley General de Educación, la Ley de Educación del Estado de México y de alguna forma estamos comprometidos con estos fundamentos.
- ENT. Profesor, conoce usted los lineamientos generales de Carrera.

- PROFR. Um (2), no al cien porciento pero si los conozco ==
- ENT. Sabe cuál es el contexto en el que surge este programa
- PROFR. Yo fui delegado a congresos seccionales, congresos de educación y analizamos las posturas previas a Carrera.
- ENT. En su centro de trabajo Carrera Magisterial es un tema de conversación colegiado.
- PROFR. Cuando se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación básica, Carrera Magisterial era una panacea. Más bien ahora el tema se vuelve hasta de crítica, algunos maestros critican a los que participan, en relación a que su práctica deja mucho que desear y sin embargo, se benefician económicamente. Incluso hay maestros que dicen que no les interesa Carrera, porque no sirve y renuncian a la prestación económica, puesto que la mayoría ingreso por mejorar su economía.
- ENT. Maestro, percibe usted diferencias entre los maestros que están en Carrera y quienes no.
- PROFR. Ninguna, en cuanto a trabajo (2). Lo que si se observa es la rivalidad entre algunos elementos del personal que tiene laborando más de 25 años. Así algunos compañeros que ya cumplieron con el tiempo establecido, han comenzado a jubilarse. El ciclo anterior, por ejemplo, se jubiló una maestra y dos más pronto iniciaran su trámite.
- ENT. ¿Qué tipo de rivalidad?
- PROFR. En relación a pensar que algunos son mejores que otros. ^^Desafortunadamente se aprecia que hay compañeros que no están en Carrera y son mucho mejores que algunos que sí están, digo desafortunadamente porque entonces surgen las interrogantes, sobre la efectividad de Carrera. Esta situación se da en la mayoría de las escuelas.
- ENT. Su experiencia personal en el programa de Carrera Magisterial, cuál ha sido maestro.
- PROFR. Los primeros 10 años fueron de concurso, hasta que ingresar se volvió un embudo, primero ingresábamos todos con excepción de los compañeros que no llenaban su papeleo o que no cubrían los requisitos o simplemente no les interesaba. Pero empezamos a costarle demasiado al sistema y el embudo se empezó a cerrar, ahora se promueven cada vez menos.
- ENT. Me parece que el formato del examen es un obstáculo.

- PROFR. La última etapa que concurse, por una decima no entre, entonces digo: ·ya para qué me presiono”, yo ya quiero llevármela tranquila, porque no pare durante esos 10 años que concurse, no pare. A todos los estatales, a todos los nacionales, o sea a documentarme a presentar mis exámenes a buscar lo máximo, a que mis alumnos salieran bien, pero llegado el momento vi que por decimas en dos ocasiones no me promoví (3) me plante y ahí seguimos.
- ENT. ¿Se decepciono?
- PROFR. Si, porque yo digo si el puntaje era 83.19 y yo tenía 83.09, y no ingrese, no me promoví, dije: “yo ya no le busco”. Porque en los siguientes exámenes que hice baje a 83, entonces fue subiendo el tabulador y fueron ingresando muy pocos. Pero se quedaron los que compraron su clave y no los que nos habíamos preparado.
- ENT. Son irregularidades.
- PROFR: Incongruencias del servicio (gesticula).
- ENT. Maestro si usted pudiera formular una propuesta para mejora Carrera Magisterial, ¿cuál sería?
- PROFR. Este tema ya lo he platicado con mi esposa y pensamos que aunque sea un tanto ilógica, (2) pienso que nuestra propuesta seria funcional & que a la jubilación de los docentes se nos ubicara en la siguiente letra de Carrera y se cortara la posibilidad de seguir subiendo, como un derecho ganado por todos lo años de servicio. Que me lo paguen en mi jubilación porque por 30 años no necesite servicios medico pero después de 30 años de servicio voy a necesitar servicios medico y a los mejor la medicina institucional no me va a curar de mis males. Muchos compañeros terminan enfermos, en ocasiones la medicina institucional no les favorece y tienen que buscar la medicina alternativa y eso genera gastos, entonces para eso tenemos que tener un extra de dinero.
- ENT. Maestro, me parece que esta es una institución que forma parte del programa de Escuelas de Calidad, al respecto cual es su experiencia.
- PROFR. Si, pues hemos beneficiado la infraestructura, anexos rehabilitado espacios (2), mejorando el inmueble en cuanto a la parte exterior e interior, dotando de un taller de cómputo que no se tenía. Hace dos años que yo llegue aquí, la escuela tenia 4 computadoras inservibles y sin ningún titular, en la actualidad tiene 16 equipos de cómputo de lo más nuevo, con un maestro de tiempo completo. También estamos rehabilitando piso salón por salón (2) vamos poco a poco cambiando herrería. El año pasado beneficiamos a todos los niños con un pants para cada uno de ellos, producto de Escuelas de Calidad. También los llevamos a una excursión sin costo, pagado pro el programa, al Museo de Antropología e

Historia, (2) llevar a casi 600 alumnos con un costo en promedio de \$50 por alumno, pues es una cantidad que se destina del Programa. Además los llevamos al Teatro, conocieron a las instalaciones, los libretos, la escenografía, la coreografía, el escenario. Realizamos actividades inherentes a la educación de los niños, la educación integral. Este año tenemos programada una visita al Museo de Electricidad, o sea el Programa de Escuelas de Calidad nos dice que el beneficiario tiene que ser el niño, entonces propiciamos brindarle lo que le falta y hacen falta espacios para adquirir cultura y mejorar los espacios materiales; propiciamos esos espacios para los niños.

- ENT. Cuáles son los aspectos de la calidad educativa, de acuerdo a su percepción.
- PROFR. Yo entiendo como calidad la mejoría de la prestación de un servicio. Calidad, es buscar la excelencia, **buscar el máximo en cuanto a rendir y a ofrecer.**
- ENT. ¿Cuál es el total de la población maestro?
- PROFR. 545 alumnos, distribuidos en los seis grados. Hay 3 de primero, 3 de segundo, 4 de tercero, 3 en cuarto, 3 en quinto y 3 de sexto. Son un total de 19 grupos con 19 docentes al frente, a parte tenemos promotor de Educación Física, un maestro de computación que es el asistente técnico – pedagógico, tenemos un asistente de servicios administrativos y tu servidor.
- ENT. ¿Por qué no hay subdirector?
- PROFR. No tenemos porque le costaría y no hay presupuesto para una nueva plaza. Pero por el número de grupos que tenemos somos candidatos. La normatividad marca que después de 16 grupos se debe contar con subdirector. Pero no se ha dado con nosotros, ni nos han permitido comisionar a algún elemento con la capacidad suficiente para estar aquí.
- ENT. A qué se debe que sean 4 grupos en tercer grado.
- PROFR. De acuerdo a la demanda, cuando rebasamos los 90 alumnos por grado para tener más o menos grupos de 30 alumnos, en este caso tuvimos demanda de 110 alumnos y tuvimos que crear el cuarto grupo en este ciclo escolar. El próximo ciclo de acuerdo a la demanda esos 4 grupos se convierten en 3 para cuarto grado y abrimos inscripción para cuatro primeros, llegando a tercero volvemos a fusionar y regresamos a crear cuatro primeros, así nosotros también valoramos que demanda tenemos en la periferia.
- ENT. Si porque tienen la otra escuela primaria cercana.
- PROFR. Tenemos otra acá, tenemos los dos turnos vespertinos, tenemos otras 2 acá, y otra pasando la avenida. ((i)) señala en varias direcciones con su mano derecha

- ENT. Existen muchas escuelas cercanas.
- PROFR. Hay competencia y hay de todos tipos, hay particulares y hay estatales pero hasta ahorita nuestros servicios son requeridos por la población. Un factor importante en la escuela es que el nivel de reprobación es muy bajo, por lo regular de 500 alumnos lo máximo de reprobados no llega a 10, son muy pocos. Por lo regular se da entre primero y quinto, en sexto no hay reprobación.
- ENT. Esa situación respalda el prestigio de la escuela.
- PROFR: Es una garantía para los padres de familia y un gran esfuerzo de mis compañeros.
- ENT. Respecto a su experiencia como directivo maestro.
- PROFR. Bueno, tiene poco más de dos años que asumí el cargo de la dirección, yo no aspiraba a tener una clave de director, yo me considero maestro de grupo: lo único que por cuestiones de índole sindical fui propuesto y acepte, o sea yo no aspiraba pero mis autoridades sindicales me ofrecieron el ascenso. Mi experiencia es buena, lo único que a mi no me agrada es el choque con al gente. No soy de los que andan fiscalizando a los maestros, yo trato de tener un buen trato con ellos, de que exista cordialidad, de que exista amabilidad, que entendamos que somos compañeros. Trabajar cordialmente, pero en este caso me toca la responsabilidad de estas al frente y por lo tanto sí exijo el trabajo y el cumplimiento de los programas.
- ENT. Maestro algo que desee agregar.
- PROFR. Solamente decir que yo he cambiado mucho como docente en los últimos 10 años, quizá no sea producto de Carrera Magisterial, quizá sea producto de una madurez como profesionista, los primeros 15 años fui alguien, mucho muy inquieto, con mucha energía, con más exigencia hacia mis alumnos. Muy duro (2) nunca golpeador, nunca mal tratador. Sin embargo, ahora aseguro que mi profesión la desarrollo por vocación.
- ENT. Muchas gracias profesor.
- PROFR. Gracias a ti.